ANALES DE LA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA

REVISTA TRIMESTRAL

REGISTRADA COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE, EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS DE GUATEMALA, EL 16 DE ENERO DE 1930, BAJO EL NUMERO 8

AÑO XIV | GUATEMALA, C. A., SEPTIEMBRE DE 1937 | TOMO XIV

OFICINAS:
3A. AVENIDA SUR, NUMERO 1
SUBSCRIPCION:
2 QUETZALES POR AÑO

NUMERO 1

DIRECTOR DEL PRESENTE NUMERO:
LICENCIADO
J. ANTONIO VILLACORTA C.

SUMARIO

Página

1—Bibliografía e Iconografía de la Independencia 3
Por el socio Licenciado J. Antonio Villacorta C.

2—La Moderna Guatemala 18
Por el socio Francisco Fernández Hall

3—La Flor Nacional, Monja Blanca (Lycaste Skinnerii Alba) 34
Por el socio Carlos Wyld Ospina

4—Fe de Erratas del libro "Estudios bio-bibliográficos sobre Rafael Landivar" 39
Por Manuel Pérez Alonso S. J. El Paso, Texas.

5—Sección de lenguas indígenas de Guatemala: Diccionario Ponconchí 47
Por el P. Jesús Fernández, Guatemala.

6—El Relieve del Calendario Azteca, su elucidación arqueológica 71
Por el socio Enrique Juan Palacios, México.

7—Bella Figura de Quetzalcoatl 90
Por H. Fischer, Berlín, Alemania.

8—Barranca "El Sisimico" 95
Por el socio correspondiente Doctor Leonidas Alvarenga, San Salvador.

9—Don Fernando Francisco de Escobedo, gobernador de Yucután y de Guatemala (1670-1672) (1672—1678) 100
Por el socio correspondiente Joaquín Lanz Trueba, Campeche, México.

10—El San Francisco de Asís Americano, Pedro de San José Bethancourt 103
Por el socio Máximo Soto Hall.

11—La Importancia de la cerámica en la arqueología Maya, Discurso de recepción el 23 de febrero de 1927 107
Por el socio Roberto Elliot Smith.

12—Teatro Eclesiástico: Guatemala 111
Por el cronista Gil González Dávila.

F7771-1M1C50-9.37

SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA DE GUATEMALA

FUNDADA EL 15 DE MAYO DE 1923

Y RECONOCIDA COMO ENTIDAD JURIDICA, POR ACUERDO GUBERNATIVO DE 20 DE AGOSTO DEL MISMO AÑO

PRESIDENTE HONORARIO: GENERAL JORGE UBICO

Junta Directiva para el período de 25 de julio de 1937 a igual fecha de 1938

Presidente	Licenciado J. Antonio Villacorta C.
Vicepresidente	General Pedro Zamora Castellanos.
Vocal 1º	Francisco Fernández Hall.
Vocal 2º	Sinforoso Aguilar.
Vocal 3º	Señora Lilly de Jongh Osborne.
Primer Secretario	Profesor J. Joaquín Pardo.
Segundo Secretario	J. Fernando Juárez Muñoz.
Tesorero	David E. Sapper.
Bibliotecario	José Luis Reyes M.

Comisiones permanentes para el período de 25 de julio de 1937 a igual fecha de 1938

Régimen Interior:
La Directiva.

Publicaciones:
J. Antonio Villacorta C. y Nicolás Reyes O.

Geografía y Levantamiento de Mapas y Planos:
Pedro Zamora Castellanos, José Víctor Mejía y Félix Castellanos B.

Estadística y Censo:
J. Fernando Juárez Muñoz, Rafael E. Monroy y Santiago W. Barberena.

Historia Universal:
Francisco Fernández Hall y José Matos.

Historia de Centro América:
Francisco Fernández Hall, Víctor Miguel Díaz y Rafael Piñol Batres.

Etnografía y Etnología:
J. Fernando Juárez Muñoz, Ezequiel Soza y Salomón Carrillo Ramírez.

Arqueología:
J. Antonio Villacorta C., Carlos A. Villacorta y Oliver G. Ricketson, Jr.

Ciencias Naturales, Agricultura y Observaciones Meteorológicas:
Ulises Rojas y Carlos Martínez Durán.

Geología y Mineralogía:
Julio Roberto Herrera y Carlos Enrique Azurdia.

Conservación de Monumentos Arqueológicos:
J. Antonio Villacorta C., Ernesto Schaeffer y Mrs. Oliver Ricketson, Jr

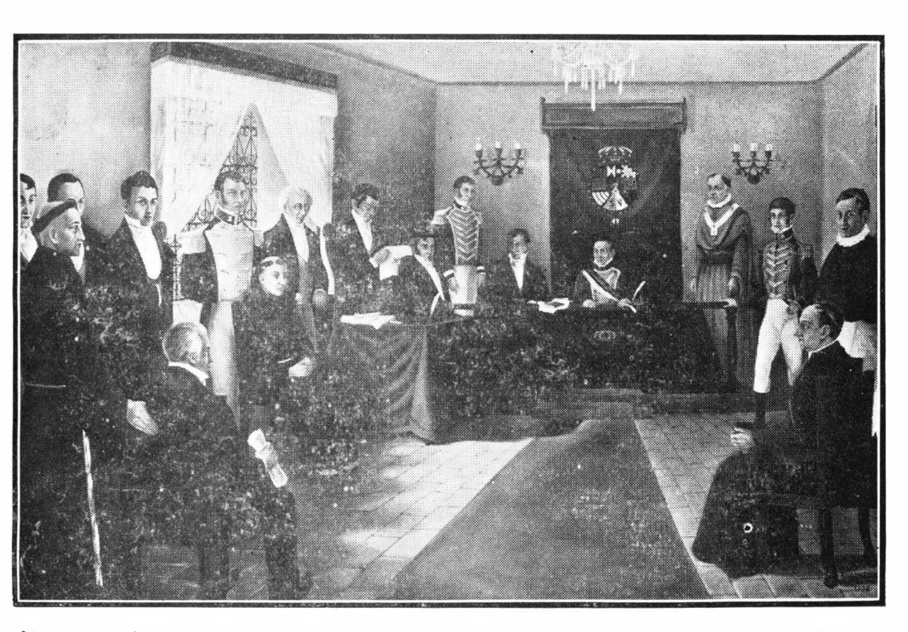
Turismo, Caminos y Fotografía:
David E. Sapper, Luis O. Sandoval y José Arzú H.

Formación del Diccionario Geográfico e Histórico, Bibliografía y Bibliotecas:
J. Joaquín Pardo, Jorge del Valle Matheu y Rafael Arévalo Martínez.

Hacienda:
Sinforoso Aguilar, Eduardo Mayora y Ernesto Schaeffer.

Instrucción Pública y Conferencias:
Sinforoso Aguilar, Manfredo L. Déleon y José Mariano Trabanino.

IMPRESO EN LA TIPOGRAFIA NACIONAL. — GUATEMALA, CENTRO - AMERICA



Beltranena — Arroyave — Taboada — Aycinena — Molina — Jauregui — Escoto — Larreinaga — Valle — Gálvez — Lagrava — Larrave — Gainza — Casaus — Romaña — Delgado — Castilla

SESION DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 1821 EN EL PALACIO NACIONAL DE GUATEMALA.—CUADRO DE THELMO CAMACHO, 1936.

Bibliografía e Iconografía de la Independencia

Por el socio Lic. J. Antonio Villacorta C.

El trascendental suceso que se desarrolló el 15 de septiembre de 1821, en la Sala del Real Acuerdo del Palacio de los Capitanes Generales, en la ciudad de Guatemala, ha sido objeto de innumerables producciones literarias, tanto en prosa como en verso; pero son pocas las producciones pictográficas dedicadas a restablecer en el lienzo esa escena política.

No poco trabajo nos ha costado rehacer *in mente* el desarrollo de aquella Junta memorable, convocada en la tarde del día anterior por el entonces Capitán General don Gabino Gaínza. Nos imaginamos a este personaje, que había figurado en las guerras sudamericanas defendiendo con las armas los derechos de la Madre Patria, perplejo e irresoluto ante los sucesos que venían desarrollándose en la Nueva España, comprendiendo que por más esfuerzos que había hecho su antecesor en el mando, don José de Bustamante y Guerra, para ahogar el espíritu de independencia, éste bullía en el pecho

de muchos patriotas centroamericanos, que ponían toda su atención en tales sucesos para aprovechar cualesquiera coyuntura e intentar una nueva realización de sus propósitos.

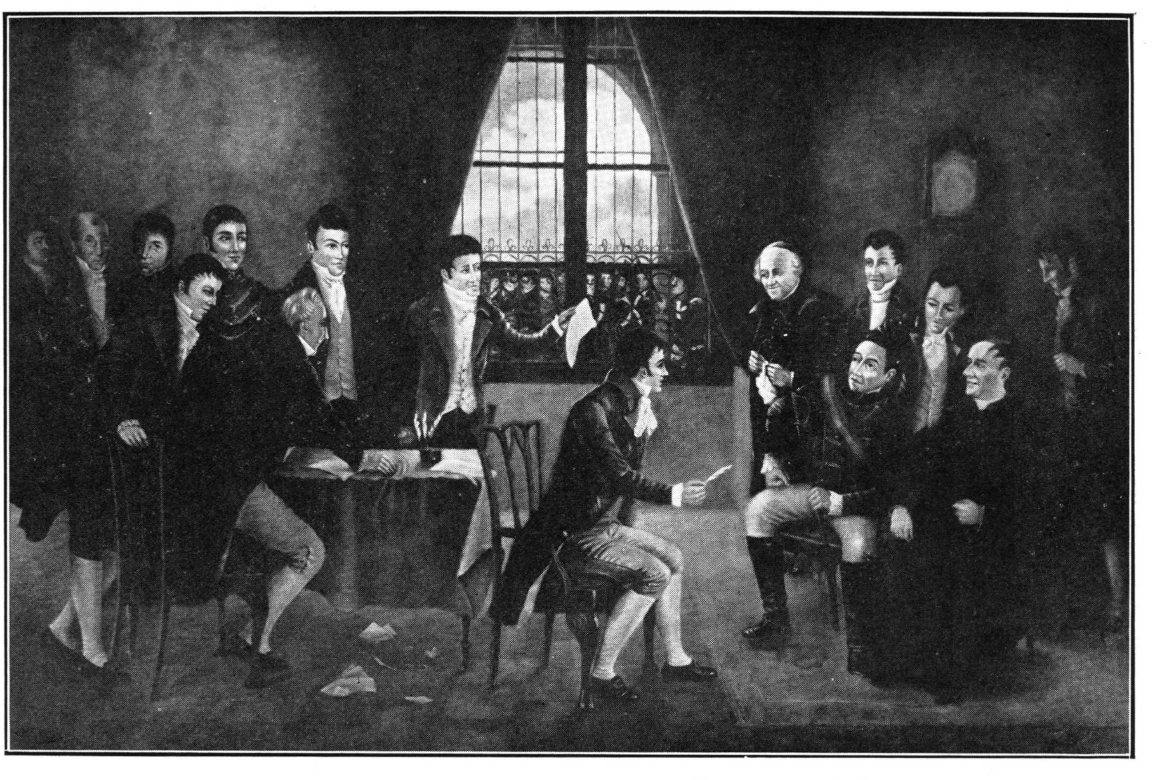
Nos imaginamos a aquellos patriotas: Barrundia, Molina, Dolores Bedoya y otros muchos, cuyos familiares y amigos habían sufrido los rigores de larga prisión en la Cárcel de Corte, por atribuírseles complicidad en la conspiración de 1813, descubierta por la infidelidad de uno de los comprometidos en las Juntas que celebraban en el Convento de Belén; y nos los imaginamos poseídos de la inquietud propia de las circunstancias, pues comprendían que un nuevo fracaso los llevaría irremisiblemente a sombría prisión, si no al suplicio, como reos de infidelidad a la monarquía española y a su rey, Fernando el Deseado.

Y nos imaginamos, por último, a la masa popular de la ciudad, llena de abulia y nada interesada por los destinos nacionales, acostumbrada ya a las incomodidades de una urbe recién trazada y a medio construir, añorando muchos de sus componentes la comodidad de sus hogares en aquella ciudad del valle de Panchoy, destrozada en 1773 por fuertes y repetidos sismos.

La Plaza de Armas de la Nueva Guatemala era, en 1821, un lugar poco atrayente para un espíritu idealista. El nuevo Palacio del Gobierno en el que estaban instaladas la Capitanía General, la Real Audiencia y el Cuartel, se alzaba al Poniente con sus pesados portales frente a la Iglesia Catedral en construcción. Al Norte de ésta, el Palacio Arzobispal, habitado entonces por Fray Ramón Casaus y Torres; al Sur, el Colegio de Infantes; edificios éstos cuyas fachadas imitaban en alto relieve los portales del Palacio del Gobierno y del Señor, que cerraba al Norte el cuadro de la plaza, que ya había sido bautizada oficialmente con el nombre de Plaza de la Constitución, por haberse jurado en ella la de 1812, y que lo sería pronto con el de Plaza de la Independencia. Al Sur de esa Plaza se veían las arcadas del Portal del Comercio, propiedad de las familias Aycinena y Rubio, como el del frente lo era del Muy Noble y Muy Leal Ayuntamiento.

De esa Plaza se conservan grabados antiguos, que dan idea de cómo era el centro de la ciudad en aquel entonces, grabados que ya hemos reproducido en estos ANALES.

En la memorable mañana del 15 de septiembre de 1821, salieron de la mansión arzobispal el Prelado metropolitano Ilmo. señor Casaus y Torres, acompañado por los miembros del Cabildo Eclesiástico, Canónigos Dr. José María Castilla y Texada y Dr. Antonio García Redondo, que atravesaron la extensa plaza dirigiéndose al Palacio del Gobierno, en donde les esperaba el Jefe Político General Gainza, con quien estaban ya su Secretario don Lorenzo de Romaña, el Regente don Francisco Vilches, los miembros de la Audiencia Territorial Licenciados Miguel Larreinaga, José Valdez, Tomás O'Horan y Miguel Moreno, y los miembros de la Diputación Provincial don Mariano de Beltranena, don José Mariano Calderón, Presbítero don José Matías Delgado, don Antonio Rivera Cabezas, don Manuel Antonio de Molina, y el Secretario de la misma, Licenciado don Domingo Diéguez, mientras llegaban apresuradamente los miembros del Ayuntamiento Dr. don José Antonio Larrave, su hermano don Mariano, don Isidro del Valle y Castriciones, don Pedro de Arroyave y don Mariano de Aycinena.



Sesión del 15 de septiembre de 1821 en el Palacio Nacional de Guatemala.—Cuadro de don Rafael Beltranena, 1921

Incontinenti llegaron también el Auditor de Guerra Licenciado don José Cecilio del Valle, el Jefe de la Renta de Correos don Antonio Batres Nájera, los Contadores de las Reales Cajas de Hacienda don Pedro Delgado de Nájera, y don Antonio Mario de Rivas, los de las Rentas de Alcabalas, de Tabacos y Pólvora y de Propios y Comunidades, don Ramón Andrade, don José Velasco y don Fernando Palomo, respectivamente; y asimismo fueron llegando el Prior del Real Consulado de Comercio don Francisco Arrivillaga, y en representación del Claustro de la Pontificia y Real Universidad el Dr. don Antonio Larrazábal, Dr. don Mariano Gálvez y Dr. Serapio Sánchez, y del Colegio de Abogados don José Francisco Córdoba y don Santiago Milla.

Llegaban también los jefes y oficiales de la Guarnición don Javier Barrutia, don Félix Lagrava, Coronel don Manuel Arzú, don Juan Francisco Taboada, don Mariano de Asturias, don José Ignacio de Larrazábal, don Rafael Montúfar, don Domingo Ariza y don José Villafañe; mientras por la Calle Real llegaban a su vez Fray José Antonio Taboada, de la Comunidad franciscana, Fray Francisco Algarín, de los agustinos, el cura párroco de los Remedios, Dr. Angel María Candina y el enviado de los nerianos, Fray José Bernardo García de Salazar. Por la Calle de San Sebastián llegaban el Cura de esa Parroquia, Pbro. Juan José Batres, y Fray Mariano Pérez de Jesús y Guadalupe, que lo era por el Colegio de Cristo; en tanto que venían por las calles del Oriente, los representantes de los mercedarios, Fray Luis García y Fray Víctor Castrillo, de los dominicos, Fray Luis Escoto; de los betlemitas, Fray Juan de San Diego, y el Cura párroco de la Candelria, Pbro. Enrique de Loma; en total, cincuenta y cuatro personjes representativos de los poderes públicos, civiles y eclesiásticos, de la milicia, órdenes religiosas, etcétera.

Llama la atención desde luego, que el Acta de Independencia de 15 de septiembre de 1821, haya sido suscrita sólo por trece personas: el Jefe Político Gaínza; los seis miembros de la Diputación Provincial: don Mariano de Beltranena, don José Mariano Calderón, Dr. don José Matias Delgado, don Manuel Antonio Molina, don Antonio Rivera Cabezas y el Secretario don Domingo Diéguez; los cinco del Ayuntamiento: don José Antonio de Larrave, don Mariano de Larrave, don Isidro del Valle y Castriciones, don Pedro de Arroyave y don Mariano de Aycinena, y el Secretario del Supremo Gobierno, don Lorenzo de Romaña.

Los demás se abstuvieron de hacerlo; unos porque se habían ausentado de la Junta por no estar de acuerdo con la resolución que se iba a tomar en ella, como el Ilmo. Arzobispo Dr. Casaus y Torres, que la abandonó y se dirigió a su palacio cuando el Canónigo Castilla abogó por que se proclamara pronto la independencia, y los otros por precaverse de cualquier daño que pudiera sobrevenirles si fracasaba tan importante determinación; tanto que se dijo después que ese memorable documento fué firmado hasta el día siguiente 16 de septiembre, en casa de Gaínza, lo que no es verdad, pues al encontrarse recientemente en el Archivo General del Gobierno el legajo que original lo contiene, se comprobó que fué firmado por las trece personas mencionadas, únicas que deben haber quedado en el Salón de Acuerdos, en la misma fecha en que lo redactó, según se asegura, el señor Auditor de Guerra Licenciado don José Cecilio del Valle.

Lo que sí aparece firmado el día 16, es el acta de la formación de la Junta Provisional Consultiva, constituida en cumplimiento de uno de los puntos convenidos el día anterior, acta que se ha considerado a veces como parte integrante de la de Independencia.

No es nuestro propósito historiar el magno acontecimiento del 15 de septiembre de 1821, pues ya se ha escrito lo suficiente acerca de él, sino estudiar la bibliografía de testigos presenciales del suceso y las reproducciones pictográficas que se han hecho para revivir la escena que se desarrolló en aquella mañana, en el Salón del Real Acuerdo del llamado desde entonces Palacio Nacional, como se encabeza el acta memorable.

*
* *

De los escritores y políticos guatemaltecos que presenciaron los hechos, cuatro dejaron escritas sus impresiones en libros importantísimos, que podemos considerar como la prueba testifical de aquel acontecimiento, y ellos son: el Coronel don Manuel Montúfar y Coronado, don Alejandro Marure, don Miguel García Granados y el Dr. don Pedro Molina.

El primero de ellos figuró en el gobierno establecido en Guatemala en 1827 y en la guerra civil subsiguiente, y fué desterrado al triunfar el General Morazán en 1829. Refugiado en México, publicó en 1832 sus "Memorias para la Historia de la Revolución de Centro América", obra impresa en el pueblo de Jalapa, del Estado de Veracruz, de donde son generalmente conocidas con el nombre de "Memorias de Jalapa". En la página 5ª refiere así el señor Montúfar lo acaecido en Guatemala:

"La junta general (convocada por Gainza) se reunió en el palacio del gobierno el día 15 de septiembre por la mañana; la presidió Gaínza, y concurrieron dos individuos nombrados por cada tribunal y corporación, aun las literarias, el arzobispo, todos los jefes militares, jefes de rentas y oficinas. La discusión fué libre, y era un espectáculo tan raro como nuevo ver los agentes y representantes del rey de España reunidos con los hijos del país para discutir bajo la presidencia del primer agente del gobierno si Guatemala sería o no independiente. El Canónigo Dr. don José María Castilla dió el primer voto y el más pronunciado, después de haber hablado en contra su prelado y amigo el arzobispo don Fr. Ramón Casaus. Aunque en lo general los magistrados y funcionarios de origen español opinaron también en contra, muchos expresaron francamente sus votos a favor, siendo españoles y empleados. El Lic. Valle, como auditor general de guerra, en un largo y estudiado discurso manifestó la justicia de la independencia; pero concluía por dilatar su proclamación hasta que se recibiesen los votos de las provincias, sin los que en su concepto nada debía resolverse en Guatemala; pero la mayoría estuvo siempre por su inmediata proclamación, aunque no llegaron a escrutarse ni recojerse los votos formalmente ni en orden. La sesión era pública, y una parte del pueblo que ocupaba las antesalas y corredores del palacio, vitoreaba y hacía demostraciones de aprobación y regocijo cada vez que alguno de los concurrentes se expresaba en favor de la independen-

cia. Insensiblemente se llenó la sala, mezclándose los espectadores con los individuos de la junta; muchos de los que habían opinado en contra fueron abandonando el local y retirándose a sus casas, quedando otros; y ya no hubo formalidad alguna. Los concurrentes comenzaron a pedir a gritos que la independencia se jurase en el acto por Gaínza y por todas las autoridades: permanecía reunida la diputación provincial, la comisión del Ayuntamiento compuesta de dos alcaldes, dos regidores y dos síndicos, y también quedaron otros empleados. Gainza manifestó estar dispuesto a prestar el juramento, y al tiempo de prestarlo en manos del alcalde primero, la fórmula la dispuso el mismo Gaínza, arreglada al plan de Iguala; los concurrentes que llenaban la sala esforzaron sus gritos pidiendo que el juramento se prestase para una *independencia absoluta de España, de México y de toda otra nación,* y así lo prestó Gaínza".

"El Gobierno quedó de hecho en manos de Gainza, y la diputación provincial convertida en *junta provisional consultiva.* Todo esto no lo acordó ni la junta general ni el pueblo, sino los que quedaron en la sala, incluso el Lic. Valle que extendió la acta, en que se contiene la convocatoria de un congreso general compuesto de representantes de todas las provincias, dándose la base de quince mil habitantes para un diputado, y la forma de las elecciones por la prevenida en la constitución española. Esta acta se firmó en la casa de Gaínza el 16, y en este día se aumentaron los vocales de la junta consultiva, dándose representantes a las provincias que no los tenían: Valle fué nombrado por Honduras, el Magistrado don Miguel Larreinaga por Nicaragua, el presbítero don José Antonio Alvarado por Costa Rica, y el marqués de Aycinena entró a ejercer por Quezaltenango, donde se le había nombrado para la diputación provincial. La revolución del 15 de septiembre dejó subsistentes todas las leyes españolas y todas las autoridades; sólo fué depuesto el coronel del Fijo don Félix Lagrava, a quien subrogó el teniente coronel don Lorenzo Romaña, también español, y fué ascendido a coronel por aclamación popular; los españoles y americanos empleados y particulares que no quisieron jurar la independencia solicitaron pasaporte, y se les expidió a los primeros, abonandoseles dos pagas para su marcha. Todo fue unión y gozo."

"Los que mas se distinguieron en gritar y aplaudir el día 15, fueron el Dr. médico D. Pedro Molina, que en *El Genio de la Libertad* de que era redactor había sostenido la independencia contra *El amigo de la Patria* que redactaba Valle; el Lic. don José Francisco Córdova, y don José Francisco Barrundia, que no tenía destino alguno. Córdova había sido preso y procesado en 1811 por haber manifestado sus ideas en favor de la independencia; Barrundia había sido procesado por complicidad en unas juntas de Betlem el año de 13 y en que también se trataba de independencia, y estuvo oculto hasta que en 1818 fué indultado; los tres sujetos eran distinguidos por su talento, aunque Barrundia había perdido su crédito mezclándose en las juntas de Betlem con hombres sin luces, sin crédito y sin costumbres; la opinión que se tenía de la firmeza de su carácter la había perdido solicitando un indulto innecesario, pues nunca estuvo preso, y pudo sin riesgo dejar el país, habiendo permanecido en él seis años oculto."

En 1837 publicó don Alejandro Marure su "Bosquejo Histórico de las Revoluciones de Centro América", en la Imprenta de la Academia de Estudios de Guatemala. Marure había nacido en 1806, de modo que tenía quince años de edad cuando se proclamó la independencia. Relata así el suceso en la página 23 de su libro:

"La noticia de este suceso (el pronunciamiento de Chiapas), produjo en Guatemala una tan grande exaltación en los ánimos, que el mismo Gainza tuvo que ceder a la voluntad general; y a pesar de que dos días antes había exigido que los jefes militares renovasen su juramento de fidelidad al Rey, de conformidad con la excitación que le hizo la Diputación provincial, convocó a todas las autoridades y funcionarios públicos de la capital para que, reunidos en junta, dictasen una medida definitiva sobre el grande asunto que tanto agitaba los espiritus. La noche que precedió al memorable *15 de Septembre*, don Mariano Aycinena, el Dr. Molina y otros corifeos del partido *caco*, derramaron a sus agentes por los barrios y lo pusieron todo en movimiento para dar una actitud imponente a la población e intimidar a los españolistas. En efecto, a las ocho de la mañana de aquel día ya estaban ocupados el portal, patio, corredores y antesalas de palacio por una inmensa muchedumbre acaudillada por don José Francisco Barrundia, el Dr. Molina y otros guatemaltecos, entre los cuales figuraba don Basilio Porras. Sucesivamente fueron llegando dos diputados por cada corporación, el Arzobispo, los Prelados de las Ordenes religiosas, los Jefes militares y de rentas, que reunidos con los individuos que componían la Diputación provincial y presididos por Gainza. comenzaron la sesión por la lectura de las actas de Chiapas. Valle tomó en seguido la palabra y en un elocuente discurso, después de evidenciar la necesidad y la justicia de la independencia, concluyó manifestando, que no convenía hacer su proclamación hasta no oir el voto de las provincias. Algunos se adhirieron a este ditamen, opinando que no debía tomarse ninguna resolución hasta no saber el resultado final de México; y estos fueron el Arzobispo don Fray Ramón Casaus, los Oidores don Miguel Moreno y don José Valdés, el Comandante del Fijo don Félix Lagrava, Fray Luis Escoto, Prelado de Santo Domingo, don Juan Bautista Jáuregui, Capitán de ingenieros, don José Villafañe y otros menos notables, todos del partido anti-independiente. Si este dictamen hubiera prevalecido, los patriotas habrían sido víctima de los españoles a cuyo influjo quedaba la fuerza. Sostuvieron con energía la necesidad de proclamar aquel mismo día la independencia y votaron en ese concepto: el Canónigo Dr. don José María Castilla, el Deán Dr. don Antonio García Redondo, el Regente don Francisco Bilches, los Oidores don Miguel Larreinaga y don Tomás O'Horán, los Doctores don Mariano Gálvez y don Serapio Sánchez, diputados por el Claustro, don José Francisco Córdova y don Santiago Milla por el Colegio de Abogados, don Antonio Rivera Cabezas, don Mariano Beltranena, don J. Mariano Calderón, el P. Dr. don Matías Delgado, don M. A. Molina, individuos de la Diputación Provincial, don Mariano Larrave, don J. Antonio Larrave, don Isidoro Castriciones, don Pedro Arroyave y don Mariano Aycinena, individuos del Ayuntamiento, don Lorenzo Romaña, Secretario del Gobierno, y don Domingo Diéguez, Secretario de la Junta, Fray Mariano Pérez, Prelado de los Recoletos, Fray José Antonio Taboada, Prelado de los Franciscanos, y otros entre los cuales se

hicieron notar algunos españoles europeos. Cada voto que se emitía por la afirmativa era celebrado con aclamaciones y vivas, lo contrario sucedía con los opuestos: un sordo rumor manifestaba el descontento de la multitud. Estas señales de desaprobación y el entusiasmo popular, que se aumentaba por momentos, atemorizaron a los anti-independientes que tuvieron a bien retirarse de un sitio que creían peligroso."

"Como la mayoría de la junta general había estado porque se declarase la independencia, y los concurrentes la pedían con instancia, la Diputación provincial y el Ayuntamiento que permanecieron reunidos y se consideraron, en este caso, como órganos legítimos de la voluntad pública, acordaron los puntos que continene la famosa acta de aquel día..."

"El pueblo no abandonó el salón de palacio en donde se habían reunido las autoridades, hasta no hacer que Gainza prestase en mano del Alcalde primero el uramento de independencia absoluta de *México y de cualquiera otra nación;* porque aquel jefe había pretendido jurar adhiriéndose al plan de Iguala. Los concurrentes prestaron igual juramento, protestando que respetarían a toda clase de personas de cualquiera origen que fuesen, como en efecto se cumplió; pues lejos de ser vejados los españoles anti-independientes fueron tratados con toda consideración; se les anticiparon dos sueldos para que pudiesen regresar a su patria; y no se ejecutó con rigor la providencia en que se exigía el diez por ciento de todo el oro y plata que se extrajese para España."

"El mismo día 15 se le dió, por aclamación popular, el empleo de Coronel efectivo a don Lorenzo Romaña, nombrándole también para que sustituyese en el mando del Batallón fijo veterano al Coronel español don Félix Lagrava, depuesto en aquella misma fecha por su oposición a la independencia: de la misma manera obtuvo el coronelato y el mando de la artillería don Manuel Arzú. Estos dos agraciados correspondieron muy mal a la confianza del pueblo, uniéndose después al partido anti-popular."

"La proclamación de la independencia absoluta se verificó 297 años 3 meses y 19 días después del 2 de junio de 1524 en que llegó a Guatemala con 300 españoles el conquistador don Pedro de Alvarado. Para perpetuar la memoria de tan glorioso acontecimiento se mandó acuñar una medalla en que figuran los emblemas siguientes: por su anverso, en el centro, se halla colocada la Historia en figura de una matrona vestida de túnica talar y tunicela, con un martillo en una mano, un cincel en la otra, en actitud de esculpir en el pedestal de la pirámide, la inscripción que recuerda el memorable *15 de septiembre;* haciendo mención igualmente del gobernador español que coadyuvó a facilitar esta grande empresa, según se advierte en la leyenda que tiene y dice: *15 de Septiembre de 1821—General Gainza.* Delante de sí tiene esta figura, puestos en el suelo, un rollo de papel y un libro, símbolo de la historia general de todos los países; la pirámide de que se ha hecho mención, y es la que ocupa el primer término, significa el monumento del triunfo que en dicho día conquistó Guatemala, y por eso se halla condecorada con sus armas. Las otras pirámide que se ven a lo lejos son los monumentos de igual triunfo, obtenido en los demás Estados o Repúblicas Americanas; por lo que se hallan marcadas sus basas con las iniciales de los nombres a que corresponden, como la M. México, la L. Lima, etc. En su orla contiene el

siguiente lema: GUATEMALA LIBRE E INDEPENDIENTE. Por su reverso se ve en el centro una figura alada, que representa al Genio de la libertad americana, coronado de laurel, ceñido de un tahalí de plumas, con un carcax a la espalda, separando con entrambos brazos, y el mayor esfuerzo, los dos mundos, desunidas las manos que hacían dependiente el nuevo del antiguo; pero al mismo tiempo ofrece a éste su amistad y paz por medio del ramo de olivo que le presenta en la misma mano que lo separa, y a aquél la próspera abundancia por el cuerno de la fertilidad que derrama sobre él, en manifestación de que han cesado los obstáculos que la impedían: la leyenda de la orla es conforme al emblema que representa: *El libre ofrece paz; pero el siervo jamás.* Asi mismo se mandó formar un libro en folio, dorado, para que se escribiesen en él los nombres de todas las personas existentes en la capital al tiempo de declararse independiente, y que se adhirieron voluntaria-



Anverso y reverso de la medalla conmemorativa del 15 de septiembre de 1821, día en que se proclamó en Guatemala la Independencia de Centro-América —Fotografía de su original

mente a la causa de la libertad. A Gaínza se le nombró, a propuesta del Ayuntamiento, y por aclamación de la Junta, Capitán General con el sueldo de diez mil pesos anuales, y se le mandó condecorar con una banda de tres colores alusivos a las tres garantías; y con una medalla de oro a los individuos del Ayuntamiento que proclamaron la indepenencia el día de la jura solemne."

"Esta se verificó el 23 del mismo septiembre en la plaza mayor de la capital con toda la pompa y magnificencia correspondientes a tan augusta ceremonia: el júbilo más puro, el entusiasmo del patriotismo, los sentimientos dulces de la unión y concordia tenían enagenados todos los ánimos; y Guatemala presentó en estos momentos, un espectáculo tan interesante como nuevo, el de un pueblo que desde la triste condición de esclavo se eleva al rango de la soberanía e independencia, que desde el seno de las preocupa-

ciones, se levanta orgulloso proclamando los grandes principios del siglo; y que verificaba esta transición prodigiosa sin que se derramase una sola lágrima, sin que hubiera una sola víctima..."

*
* *

El General don Miguel García Granados, por su parto, publicó en 1877 el primer tomo de sus "Memorias", en las que cuenta así el suceso que nos ocupa, en la página 17:

"Mientras que toda la América española luchaba encarnizadamente por su independencia, el Reino de Guatemala vivía en paz sometido a la Madre patria.

"Desde el año de 1811, es verdad, hubo tanto en San Salvador como en Nicaragua, conatos y movimientos en favor de la independencia, y tal vez estos habrían tomado cuerpo sino hubiera sido por el vigor, prudencia y tino del Capitán General Bustamante, que por ese tiempo vino a Guatemala y se hizo cargo del mando. Este gobernante estaba dotado de las cualidades que, en un país que por la naturaleza de su gobierno debe ser rejido despóticamente, constituyen el don de mando. Sin ser cruel, sabía inspirar, no sólo respeto, sino terror, y su vigilancia era admirable, Supo, pues, cortar el mal en principio, y en todo el tiempo que duró su administración, que fué hasta 1818, conservó el Reino en paz y sometido a España. Pero cuando faltó su administración vigorosa, pasando al débil Urrutia, se fueron preparando los ánimos para el movimiento que en primera oportunidad debía estallar."

"El pronunciamiento de Iturbide en México, proclamando el plan de Iguala, avivó la opinión en favor de la independencia, y el 15 de setiembre de 1821 Gainza, que por dimisión de Urrutia ejercía provisoriamente la presidencia, se vió obligado a reunir una junta compuesta de todas las autoridades y funcionarios públicos residentes en la capital. En ella se discutió con toda libertad sobre si convenía o no emanciparse de la madre patria, y aunque en la junta había muchos funcionarios públicos que opinaban en contra, en atención a los sucesos que tenían lugar en México, y a la imposibilidad en que se hallaba el Gobierno, sin fuerzas españolas, de resistir la opinión pública, quedó declarada la independencia."

"Don Alejandro Marure en su "Bosquejo Histórico", dice: que el citado 15 desde las ocho de la mañana estaban ocupados el portal, patio, corredores y antesalas de Palacio por una *inmensa muchedumbre* acaudillada por don J. F. Barrundia, el Doctor Molina y otros guatemaltecos, entre los cuales agrega: "figuraba don Basilio Porras". Porqué nombra a Molina y a Barrundia, y no a los otros caudillos, es lo que no sabré decir, ni menos el que llame la atención sobre que entre los guatemaltecos figurase Porras."

"En cuanto a lo de la inmensa muchedumbre, debo decir —y yo tengo buena memoria—, que a la novedad de los cohetes que tiraron los que querían reunir al pueblo para dar al movimiento un carácter popular e imponente, me fuí al Palacio y no vi a esa inmensa muchedumbre de que habla Marure.

La verdad es que el pueblo no tomó ninguna parte en aquel movimiento, al cual se mostró verdaderamente indiferente. El acto se ejecutó pacíficamente y sin derramarse una sola gota de sangre, y el mismo Gaínza quedó en el poder."

"Mi padre, como buen español que era, no vió con gusto la emancipación de España, y desde luego no auguró nada bueno del curso que tomarían los sucesos; pero por carácter moderado, ya viejo, y un tanto achacoso, no tomó tampoco parte activa en contra, ni aun de palabras. Sólo, sí, cuando se le citó de parte de la Municipalidad para que fuese a jurar la independencia (providencia que se tomó con todos los españoles residentes en el país), contestó: "que se hallaba enfermo, y no estaba para juramentos y tonteras". Mi padre era querido y respetado en la ciudad, y no volvieron a requerirlo ni a molestarlo de nuevo. Creo que fué el único español de los que se quedaron en el país (que, a escepción de los empleados, fueron todos), que no juró la independencia."

"Mis hermanos mayores, en su calidad de semi-españoles, tampoco vieron al principio la emancipación con agrado; pero después de consumado el hecho, se abandonaron a él, pudiendo decirse que si no eran independientes de la víspera, lo fueron del día siguiente. En cuanto a mí, era aun demasiado joven para tener ideas formadas sobre aquel hecho; pero sí debo confesar que, ya fuese por amor a la novedad, ya movido por cierto instinto de lo que es justo, oí aquel movimiento con placer."

*
* *

En 1896 se publicaron en Guatemala, como folletín del diario "La República", las "Memorias acerca de la Revolución de Centro América, desde el año de 1820 hasta el de 1840", escritas y recopilados sus documentos justificativos, por el Prócer Dr. don Pedro Molina, ya cuando muchas descepciones habían amargado su alma, tanto que en la introducción de ellas se conduele de lo infructuoso que fué, según entonces llegó a pensar, el proclamar la independencia.

Escribe el Dr. Molina en la página 11 de sus Memorias impresas:

"La noticia de Chiapas dió impulso al pronunciamiento de Guatemala.

"El Brigadier don Gabino Gainza, que gobernaba entonces por enfermedad del Capitán General, don Carlos de Urrutia, estaba vacilante. Había hecho hacer un nuevo juramento de fidelidad a los Jefes y Oficiales militares, y eso no obstante ninguna medida tomó para oponerse a la voz del pueblo. Se resolvió al recibir la noticia convocar a la Diputación Provincial, y a las personas más notables de Guatemala, para tomarla en consideración si se imitaría o no a Chiapas. El 15 de Septiembre de 1821 se celebró esta junta: el pueblo estaba preparado para pedir la independencia; pero al mismo tiempo estaba tímido. Sólo los más atrevidos independientes se asomaban a la sala en que se discutía a puerta abierta tan grave negocio: ellos aplaudían al que votaba a favor, y mostraban su descontento por los votos contrarios. Entre tanto, en la plaza había poca gente, y para hacer

mayor el concurso, animando a los tímidos, don José Basilio Porras y doña María Dolores Bedoya, mujer del arriba mencionado Doctor Molina, idearon poner música y quemar muchos cohetes. El artificio fué eficaz, porque aun los contrarios concurrieron fingiéndose partidarios de la independencia que creyeron ya decretada; y la junta se resolvió más pronto a ello en vista del gran concurso del pueblo. Este se entregó a la alegría más ruidosa sin que las armas intentasen oponerse."

"El Coronel don Félix Lagrava, que mandaba un batallón de veteranes, no quiso por humanidad y amor a los guatemaltecos oponerse, no obstante que se vió en el momento despojado de su mando por haber votado en contra; y no fué por timidez, pues era máxima suya, que no se debía hacer fuego al pueblo cuando razonablemente reclamaba alguna cosa. Lagrava y algunos otros españoles marcharon a España: otros se quedaron para censurarnos en nuestras primeras operaciones políticas, y para dar luego que hacer."

"Algunos amigos de la independencia bastantemente cautos, se ausentaron aquel día, o se mantuvieron en reserva. Tal fué el Teniente de Dragones don Manuel Montúfar, sus hermanos y algunos de sus parientes. Encerrado Montúfar, como en un asilo, en el despacho del Capitán General, recibió la noticia y los plácemes de sus amigos con sorpresa. Algunos otros en la misma junta opinaron por diferir, y estos eran los contrarios más políticos. Sobre todo se suscitó una cuestión, que fué después la manzana de la discordia: tal fué, si nos pronunciabamos independientes absolutos o en unión a México. Prevaleció de pronto la opinión de independencia absoluta; pero algunos partidarios de la independencia y todos los contrarios a ella, de opinión opuesta, si se exceptua algunos de los que se llamaron *gasistas*, que eran demócratas independientes."

En el mismo volumen que contienen las "Memorias" del Dr. Molina y formando parte de los documentos, se halla una carta escrita tres días después de la proclamación de la independencia, que por lo curiosa reproducimos en seguida:

"Sr. Don Mariano Bedoya:

"Loco y enagenado de placer, rodeado de ocupaciones y siempre en medio de gentes, en casa y en la calle; no hay tiempo ni para comer, ni para dormir, ni para nada y menos lo puede haber para escribir despacio y con la tranquilidad necesaria.

"El 15 se publicó la independencia y la juró el Jefe y el pueblo; todo fué obra del pueblo mismo; y jamás, jamás hubo unión más completa, entusiasmo más general y patriótico, resolución más decidida.

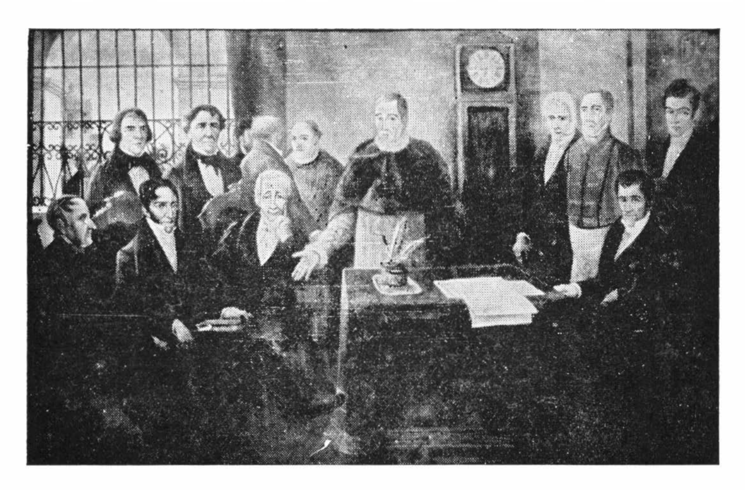
"El 16 se instaló la Junta Provisional gubernativa y juró; el 17 se publicó un bando con pena de la vida al que de cualquiera manera conspire contra la Independencia; y se toman medidas oportunas para afianzar el sistema de la libertad.

"Lagrava fué depuesto el 15 y se va: cinco golillas han renunciado y creo que todos se van de los mismos cinco; y a pesar de que hay algunos pocos disgustados, no ha habido la menor desgracia.

"Yo fuí vocal de la Junta General del 15 enviado por el Colegio: voté a gritos por la independencia; el pueblo celebró todos los votos iguales al mío con vivas, exclamaciones y descargas de cohetes. Barrundia y yo hemos estado entrando a las sesiones de la Junta Gubernativa a hablar por el pueblo que nos comisionó al efecto, y aunque todo va bien, estamos en una vigilancia continua para impedir una reacción, y nos falta tiempo para recibir la multitud de gente que nos trae avisos de todo."

"Luego irá orden para que los Diputados que iban a las Cortes españolas se revuelvan, y devuelvan el viático; tú no esperes la orden, vente luego a devolver tu viático menos lo que hayas gastado; y al venirte deja bien hecha la diligencia para que se te elija representante para el Congreso de aquí."

"Al paso por todos los pueblos, excítalos a la unión con la capital, al



Sesión del 15 de septiembre de 1821 en el Palacio Nacional de Guatemala.—Cuadro de Ernesto Bravo, 1905

acierto en el nombramiento de los Representantes y al entusiasmo por la independencia."

"Esos impresos te imponen de todo lo ocurrido. Luego que los leas, los dirijes a Cayetano Bedoya en donde quiera que esté. Supongo que ya habló contigo a esta fecha y te impuso del objeto de su viaje. En el lugar en que ésta te coja, le escribes sobre la marcha y sin pérdida de tiempo, acompañando a tu carta los impresos dichos; y si no hay conducto, le pones un propio porque urge.

"Dile a nombre de sus comitentes que siga hasta Oaxaca; que en todos los pueblos del tránsito, vaya negociando la unión federativa con la capital; que en Oaxaca, presentando los impresos y demás papeles que le enviaremos luego, hable con los comandantes independientes, que les ins-

truya de lo hecho aquí, y que les prepare para una alianza con nosotros, a fin de asegurar por todas partes la obra ejecutada y acabar de atar manos y pies al servilismo. Que hable mucho con el benemérito patriota Fray Matías Córdova: que no omita diligencia y que nos escriba luego que llegue a Ciudad Real para enviarle dinero, y ver si llevan credenciales de este Gobierno, o que al menos ser él un medio de comunicación escrita entre el mismo Gobierno y el de allá. Pero, repito que este paso sea luego; y si es menester enviale este original.

"Va por conducto del señor Echeverria. Recibe expresiones y abur, tu

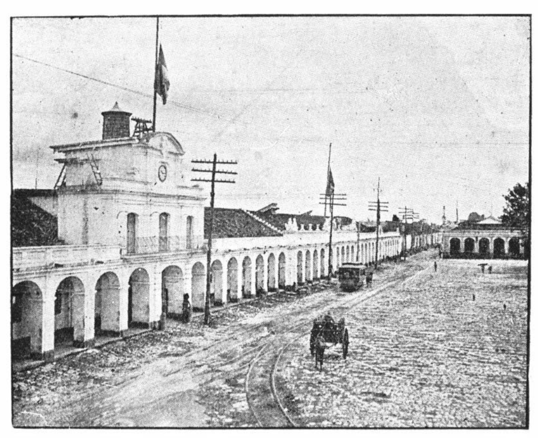
J. F. C."
(J. Francisco Cardona.)

En cuanto a la iconografía de la independencia, solamente conocemos tres cuadros al óleo pintados en el presente siglo, en los cuales los artistas, inspirándose en aquel hecho memorable, han tratado de reproducir la escena que se desarrolló el 15 de septiembre de 1821 en el Salón del Real Acuerdo del Palacio, salón que ocupaba la esquina opuesta al extremo occidental del actual Portal del Comercio; en donde ahora se alza una pérgola que sostiene florecida enramada.

El primero de los cuadros a que nos referimos lo pintó en 1905 el artista Ernesto Bravo, por encargo del Licenciado Estrada Cabrera y adornó la Sala de la Casa Presidencial, figurando en facsímil en un sello de correos. Ahora se halla en uno de los salones de la Asamblea Nacional. Es de grandes dimensiones y en él aparecen los Próceres en el momento en que habla en pro de la independencia el Canónigo Castilla, que ocupa el centro de la pintura, en pie, pronunciando su discurso. A su derecha se hallan Pedro Molina, Gálvez y Delgado, sentados en primer término; en pie, detrás de ellos, Porras y Barrundia; en el fondo Calderón y Antonio Molina. A la izquierda del orador aparecen, frente a la mesa que sostiene el tradicional tintero y sus plumas de ave, más las actas de Chiapas, de pie Larreinaga, Gaínza y Aycinena, y sentado don José Cecilio del Valle. En el fondo el reloj de la colonia marca la hora de la libertad.

El segundo cuadro se debe al pincel del artista don Rafael Beltranena. autor de "La Conspiración de 1811", notable lienzo que adorna el salón del Palacio Nacional de San Salvador. El señor Beltranena ejecutó su obra en 1921 y aparecen en el cuadro, que es de mediano tamaño, don Mariano Beltranena, que ocupa el centro, invitando a Gaínza a suscribir el Acta. Al lado de éste, que viste el uniforme de su grado, se halla, sentado también, el Prócer Dr. Delgado y detrás, en pie, don Manuel Antonio Molina, don J. Antonio de Larrave, Pedro Arroyave y Valle y Castriciones, destacándose en el fondo el balcón de la sala que caía a la plaza, ocupada en aquella mañana por la muchedumbre que ansiosa seguía el desarrollo del suceso. Frente a la mesa y en actitud de intensa emoción se destacan las figuras de Valle, con el acta en la mano, Aycinena, Romaña, Rivera Cabezas y Diéguez; en segundo término, algo inclinados, Calderón y Larreinaga. Este cuadro está en poder de su autor.

El tercer cuadro es debido al pincel del artista Thelmo Camacho, quien lo pintó en 1936, por insinuación del General don Enrique Arís, entonces Jefe del Estado Mayor del Ejército. Tiene un metro de ancho por un metro y medio de largo, y se halla en la Casa Presidencial. En él aparecen más personajes que en los anteriores y le sirve de fondo el muro meridional del antiguo Salón del Real Acuerdo, quedando el balcón a la izquierda. Ocupa el testero, bajo el dosel que ostenta las armas de España, el General Gaínza, y a su derecha están: el Alcalde Larrave y el Dr. Gálvez, sentados; detrás, de pie, el Comandante del Batallón Fijo Félix Lagrava; a la izquierda de éste se hallan de pie el Arzobispo Casaus, el Coronel Romaña y el Canónigo Castilla, y sentado, el P. Delgado. El otro grupo lo forman: en pie, el Lic. Valle, que lee el acta, le siguen Larreinaga, el Capitán de Ingenieros don Juan Bautista Jáuregui, Aycinena, Pedro de Arroyave, Beltranena y Fray José Antonio Taboada, hallándose sentados Manuel Antonio Molina y Fray Luis Escoto.



Palacio de los Capitanes Generales, en donde se reunió el 15 de septiembre de 1821 la junta que proclamó la Independencia de Centro-América, en la ciudad de Guatemala

La moderna Guatemala

Por el socio Francisco Fernández Hall

La moderna Guatemala, he aquí un nombre pleno de gratísimas sugestiones para todos los habitantes de esta sección de la América Central. Queda allá en la lejanía gloriosa de su vida colonial, con su guardia de enhiestos colosos, con sus paradisíacas llanuras florecidas de cafetos, con sus maravillosas ruinas y sus grandes tradiciones y recuerdos, la *antigua* Guatemala, la que durante tres centurias fué reina y señora de los pueblos del istmo centroamricano, la que supo del fausto de los capitanes generales y en cuyas calles, ahora adormecidas y silenciosas, parece escucharse aun el resonar de las espuelas del egregio Capitán Arias de Maldonado, el conquistador conquistado por la suave mansedumbre de Pedro de Bethancourt, cuyo recuerdo es y será siempre el más noble blasón de aquella histórica ciudad, sacudida con frecuencia tanta y tan lamentable por fortísimas conmociones terráqueas, que al fin le arrebataron de las manos el cetro de reina efectiva, sin que pudiesen quitar de sus sienes la corona inmortal de soberana tradicional y queridísima. Sobrevenido el desastre de la ruina de aquella urbe que llegó a tener la categoría de tercera ciudad de la América en la época en que se mencionaban como grandes México y Lima y en la que las hoy florecientes y pobladísimas ciudades de Buenos Aires, Río de Janeiro, Santiago de Chile y muchas otras del Sur de la América no podían tener comparación ninguna con nuestra Guatemala colonial, se efectuó en mala hora y más por interesadas festinaciones que por obra de conveniencia y absoluta necesidad, la traslación de la ciudad a este valle de La Ermita, en el cual lentamente fué construyéndose la nueva población con características muy semejantes a las que ofrecía la abandonada Antigua, tanto en el trazo de sus vías, como en la forma y condiciones de sus edificios principales, sin que los de la nueva Guatemala pudiesen ponerse en parangón con los anteriormente edificados en la otra, en cuanto a su suntuosidad arquitectónica, ya porque los factores económicos con que se contaba eran mucho más reducidos, ya también porque en su desenvolvimento urbano, la nueva Guatemala tuvo que sufrir las consecuencias desastrosas de frecuentes guerras y conmociones políticas sobrevenidas poco después de la Independencia, que retardaron de manera notoria el adelanto y progreso de la ciudad, nueva capital de Guatemala. El aspecto general que ésta ofrecía no era el correspondiente a la urbe sede de un país en marcha. Varios gobernantes y sobre todo el General Reyna Barrios, se esforzaron por modernizar la capital, dotándola de mejoras de que gozaban ya ciudades que no tenían en la misma América rango y categoría de capitales; mas a pesar de estos esfuerzos esporádicos, la nueva Guatemala distaba mucho de ser una ciudad que despertara deseos de visitarla en personas del extranjero y aun entre lo habitantes de otras regiones de la República. A esto se unía en los tiempos de su existencia primitiva la dificultad de su acceso a ella. Para llegar a Guatemala desde las costas en que desembarcaban los viajeros

o desde las poblaciones departamentales, había que hacerlo a lomos de mula, como llegaron a ella algunos distinguidos visitantes del extranjero, que nos dejaron descripciones de cómo era Guatemala a mediados de la décima octava centuria; o como pasajeros en aquellas tardías y molestas diligencias, de cuyo recorrido al puerto de San José nos dejó memoria en su "Juan Chapín" el novelista e historiador don Pepe Milla, o bien conducidos los viajeros como fardos en modestísimas carretas tiradas por bueyes, cuando no marchando aun más modestamente a pie por vías que tenían muy poco de la solidez y regularidad de las famosas trazadas por los romanos, en el auge de su poderío, para unir a la capital del mundo con los más lejanos pueblos del Imperio.

Un día, de fausta recordación para la capital guatemalteca y gracias al esfuerzo progresista del Presidente General Barrios, dejóse oír en ella el ritmo potente de la locomotora y ascendió ésta desde la orilla del mar del Sur hasta la planicie capitalina. Guatemala desde entonces ya no estuvo aislada. El ferrocarril ofrecía prontitud y comodidad para la conducción de los viajeros. En otra fecha, aun más cercana a nosotros, la vía férrea se prolongó hasta tocar con las ondas del Atlántico y estuvo conectada así más íntimamente con Europa y con grandes centros comerciales de los Estados Unidos del Norte. Años antes sus calles que antes fueran iluminadas tan sólo por candiles y faroles se vieron alegradas con refulgencias eléctricas. Mas no obstante estos progresos, la ciudad en general con sus calles mal empedradas y bastante sucias, con su falta de edificios de estilo moderno, con aquellos sus anticuados y antiestéticos tranvías que cruzaban lentamente sobre sus *rails* saliéndose de ellos con frecuencia y obligando con ello a los pasajeros a descender de los carros para que pudiesen los conductores volverlos al carril, no podía llamarse con propiedad una ciudad moderna, aunque se la denominase *la nueva* Guatemala. La Guatemala de hoy sí es nueva por la fecha de su erección y es también *moderna* por el aspecto que ofrece. A hacer resaltar esto describiendo algunas de las construcciones llevadas a cabo durante la actual administración presidida por el General Ubico, hemos querido consagrar el presente artículo y algunos más que le seguirán.

"LA AURORA"

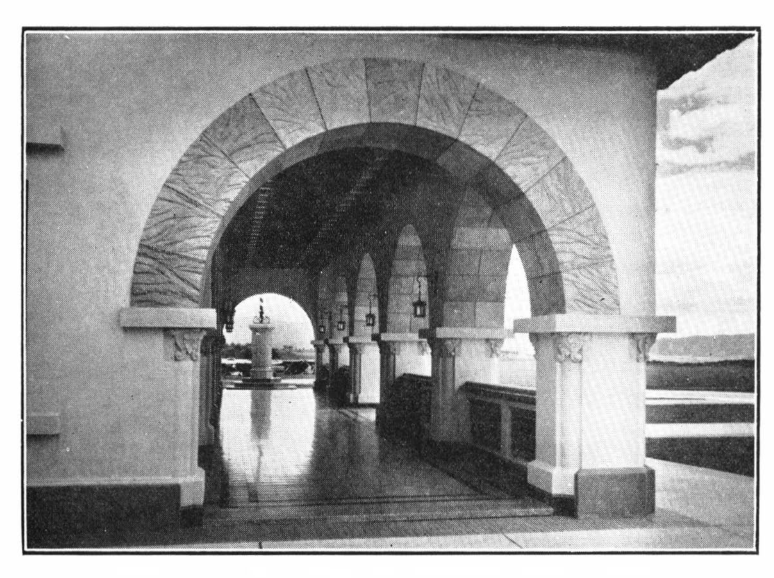
Este nombre dado al aeropuerto principal de Guatemala es todo un símbolo, símbolo de progreso efectivo y práctico. La Aurora es la luz, la iniciación, el principio del día. Es algo así como su portada. Por ello ha sido muy bien elegido ese nombre para designar el puerto del aire, que viene a ser como la portada, lo que Guatemala exhibe primero ante los ojos del viajero que llega por la vía aérea, ya para detenerse en esta República o ya para continuar su ruta hacia otros rumbos. Desde las alturas no alcanzadas antes de la maravillosa invención del aeroplano, más que por los cóndores y las águilas, pueden los viajeros contemplar el perímetro de la ciudad capital de Guatemala en toda su extensión. A medida que se desciende en el

aeroplano van emergiendo ante los ojos del viajero las vías de la urbe, sus extensas barriadas que cada día se ensanchan más y más, sus paseos, plazas y jardines.

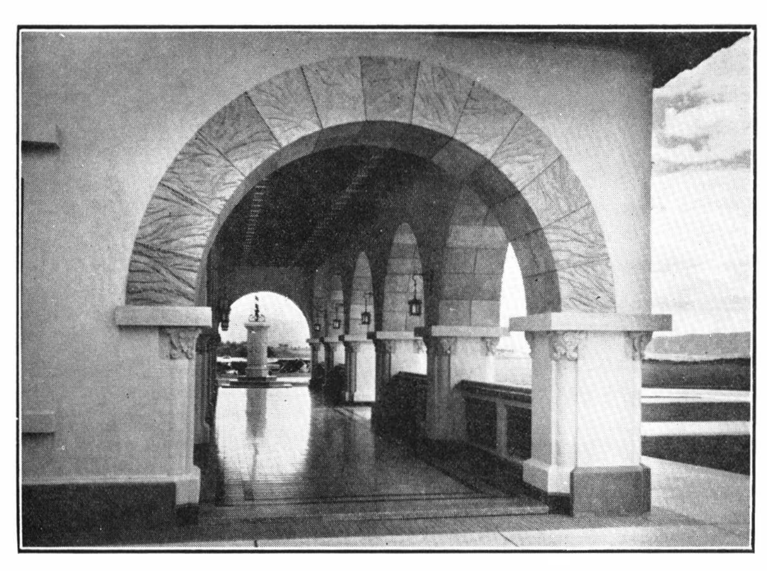
Aterriza el aeroplano en la extensa planicie de nuestro puerto de los aires y entonces los viajeros se encuentran ante un edificio digno exponente por su belleza arquitectónica y su estilo de lo que es y lo que vale la moderna Guatemala. Grandes y solidísimas arcadas indican en este edificio a los visitantes que esta obra no es la del apresuramiento y la irreflexión, que se construyó con la mirada puesta en el futuro y que se quiso y se logró demostrar con ella que si la colonia sabía construir de manera monumental y perdurable, no le es inferior en esto la República. Hay en la amplitud de sus salas, en el sobrio decorado de sus muros y en el aspecto general de todo el edificio, un sello elegante al par que majestuoso que se acentúa aun más en su sala principal, de cuyo techo pende una gran lámpara de luz eléctrica. Con razón este bello edificio ha llamado la atención y merecido múltiples elogios de varios distinguidos viajeros, que han declarado que el aeropuerto guatemalteco es uno de los mejores del continente colombino y que no le va en zaga a los edificios similares de algunos de los paises más civilizados.

Guatemala moderna al mostrarse ante el viajero en su bello aeropuerto, le ofrenda dos cosas en cuya producción es riquísima: su café espléndido y sus bellísimas flores. Allí, bajo aquellos pórticos y arcadas, simpáticas muchachas ataviadas con trajes regionales obsequian a los recién llegados con tazas conteniendo el néctar guatemalteco, el café nuestro, reconocido como el mejor del mundo y que en concepto de tal ha merecido el gran premio en la gran exposición mundial californiana. También ellas ponen en las manos de las viajeras ramilletes de flores, de esas flores cuya variedad y prodigiosa multiplicidad constituyen el encanto de los extranjeros que visitan nuestros mercados. Las personas así obsequiadas a su llegada a esta capital por la vía del aire, tienen que conservar de Guatemala el más grato recuerdo, la más favorable de las impresiones, acentuándose éstas por el rápido y eficiente servicio prestado por las autoridades aduaneras en el registro de los equipajes de los viajeros y por los jefes del aeropuerto en la revisión de pasaportes y demás formalidades. Todo es allí breve y sencillo. Se acoge con cariño a los que vienen y se despide con cordialidad a los que se van. Hay en esas oficinas amplitud no solamente en las salas y dependencias del puerto aéreo, sino también en el criterio y orientación de sus diversos funcionarios.

En las cercanías del edificio del aeropuerto se elevan los destinados a todos los servicios relacionados con la aeronáutica tanto civil como militar. Cuanto hay allí es de reciente creación. Medio modernísimo es la vía aérea para el transporte de viajeros, corespondencia y mercaderías y a lo moderno del medio, Guatemala, bajo la administración actual, ha correspondido con solicitud y suntuosidad, forjando en breve tiempo un puerto de los aires digno de su categoría de la ciudad capital de la República.



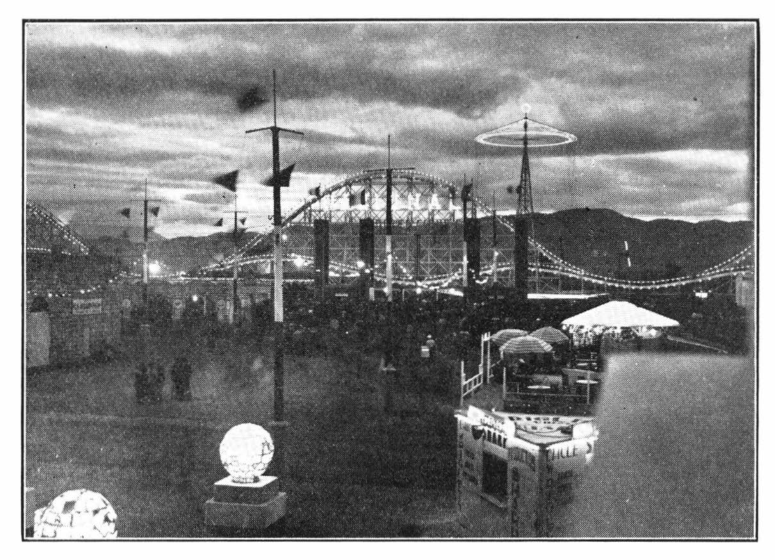
Interior del aeropuerto de "La Aurora", ciudad de Guatemala, construído durante la administración del General Jorge Ubico



Magníficas arcadas exteriores del aeropuerto de "La Aurora", ciudad de Guatemala

LA FERIA NACIONAL DE NOVIEMBRE

Mas "La Aurora" no está constituida tan sólo por el aeropuerto, ni son únicamente actividades aeronáuticas las que allí se despliegan. Es una valiosa propiedad nacional que mide una extensión como de siete caballerías de terreno, en la cual se agrupan exponentes de trabajo de índole muy diversa durante todo el año y que ha sido el sitio escogido para la gran Feria Nacional de Noviembre. En este último aspecto, es "La Aurora" uno de los exponentes de mayor cuantía y significación del progreso de Guatemala. Esta capital tenia su feria antigua, la de agosto, originada en una tradicional festividad religiosa y que se realizaba en época poco propicia por las constantes y copiosisimas lluvias y en sitio de muy reducida amplitud, que se hizo aun más estrecho después de efectuarse contrucciones de casas en los



En plena Feria Nacional de 1936, en los campos de "La Aurora"

llamados llanos de Jocotenango. Aquella era una feria de carácter puramente local. Faltaba en Gutemala una que tuviese condiciones de feria nacional, que abarcara los productos de toda la República, en la que los visitantes pudiesen apreciar las múltiples actividades de la industria, de la agricultura, de la ganadería de toda la nación. Para esto fué creada por el progresista gobernante actual la Feria de Noviembre y por esto fueron elegidos para ella los extensos campos de "La Aurora". Allí se realizan anualmente certámenes de ganadería que han influído de manera notoria en el mejoramiento y selección de razas para la producción de leche y de carne. Allí se exhiben cada año magníficos ejemplares de aves, de perros, de caballos, etcétera; y allí en grandes salones se lleva a cabo durante la feria nacional



Otro aspecto de la Feria Nacional de Guatemala, en noviembre de 1936

Coney Island en la Feria Nacional de Guatemala, estrenado en noviembre de 1936

la exposición de la riqueza agrícola y de la producción industrial guatemalteca. Es una feria moderna en todo sentido y constituye esta exposición una fiesta del trabajo en nuestra Patria. Pero a la vez que se persigue el ideal del progreso económico y el adelanto agrícola e industrial, se ha querido dar a los innumerables visitantes de esta feria, llegados muchos de ellos de las vecinas repúblicas centroamericanas y de las diversas poblaciones y aldeas del país, el aliciente del recreo moderno y barato, instalándose para ello en los campos de "La Aurora" juegos mecánicos pedidos exprofeso a los Estados Unidos. Funcionan allí durante la época de la feria y en algunos días festivos en el año, carros que ascienden a la llamada montaña rusa, el ferrocarril en miniatura que recorre parte de los campos, la alta rueda de Chicago y varias otras instalaciones que forman las delicias de los concurrentes. El crecido número de éstos, las grandes aglomeraciones de personas que se forman en los campos de la Feria de Noviembre, el deseo de evitar lamentables accidentes de tránsito, determinaron al gobernante guatemalteco a ordenar la construcción de varias pasarelas en los campos de la feria, por encima de las cuales cruzan tranquilamente los viandantes, mientras que por debajo de ellas marchan los vehículos. Estas pasarelas, de sólida y elegante construcción y que son profusamente iluminadas durante las noches, forman uno de los más bellos ornamentos de aquellos campos de "La Aurora".

LA CONCHA ACUSTICA DE "LA AURORA" Y LA DEL PARQUE CENTRAL

Sin salir de los campos de "La Aurora" y en sitio cercano a los salones de exhibición de productos durante la feria y que recientemente han sido convertidos en exhibición permanente de la industria nacional guatemalteca, se llevó a cabo la construcción de una bella concha acústica, la primera que ha sido construída en la América Central y cuya inauguración llevóse a cabo en la Feria de Noviembre del año 1935. Con ello se ha demostrado que sí hay anhelos muy grandes por el progreso material y económico de Guatemala, también los hay y no menos grandes por el desenvolvimiento ascendente de su vida artística. Tierra en la que ha florecido con auge el arte musical ha sido siempre Guatemala, y en esta nación se conserva con cariño, admiración y respeto el recuerdo de esclarecidos maestros que supieron escalar con gloria las alturas del divino arte y legaron a su patria obras musicales que acreditan su valía como hombres de inspiración y de entusiasmo. Si dado fuera a aquellos connotados artistas guatemaltecos que se apellidaron Samayoa, Sáenz, Andrino, alzarse hoy de sus tumbas verían con placer cómo en su patria, en la época actual, se rinde tributo al arte por ellos con tanta devoción cultivado y cómo se construyen edificaciones especialmente destinadas a la ejecución y difusión de audiciones musicales. Las dadas en la concha de "La Aurora" y en la que posteriormente y con igual objeto se levantó en el Parque Central han llamado la atención de nacionales y extranjeros, tanto por la selección de piezas con las que se llenan los programas, como por la limpidez y precisión con que

Concha en el Parque Central de Guatemala, en donde las Bandas Militares y la Orquesta Sinfónica Progresista dan magnificos conciertos

Otro aspecto de la Concha para conciertos del Parque Central, en la ciudad de Guatemala. En el fondo se ve parte de la Catedral metropolitana

ejecutan estas piezas las bandas de música y la Orquesta Progresista, agrupación creada por la administración del General Ubico y que presta ya importantes y valiosos servicos en la vida artística no solamente de la capital sino también en los departamentos, a donde ha sido llevada en las excursiones hechas con motivo de las visitas presidenciales.

En las dos conchas construidas, se ha tenido especial cuidado en atenerse a las más estrictas prescripciones técnicas, para lograr los mejores efectos de repercusión y sonoridad. Desde ellas se han difundido conciertos que han sido muy aplaudidos por radiooyentes del extranjero que han enviado mensajes de felicitación a nuestro Gobierno y a los directores de las bandas y orquestas que los ejecutaron.

A lo moderno y adecuado de la construcción de estas conchas se une para constituirlas en unos de los más bellos adornos con que se ha engalanado recientemente nuestra capital, la forma artística con que dichas conchas han sido iluminadas por medio de focos de luz que, ocultos tras de las arcadas interiores, difunden una claridad perfectamente armonizada con tonalidades diversas de colores suaves que hacen la visión de estas conchas muy grata a los asistente a lo conciertos. Grandes multitudes de personas se congregan por las noches durante la Feria Nacional, ávidas de escuchar los conciertos e igual cosa ocurre durante el año frente a la concha construida en el Parque Central y con la que se sustituyó el viejo quiosco que había en el centro de ella. Donde éste estaba se han colocado ahora cómodos asientos para los concurrentes y lo mismo se ha hecho frente a la concha de "La Aurora". Ambas se encuentran muy artísticamente decoradas y frente a ellas hay piletas en las que se reflejan las luces del interior, complementándose el adorno con plantas y flores especialmente seleccionadas. Estas dos conchas son una demostración gráfica y permanente del impulso dado por la administración actual a la vida del arte musical en Guatemala. País que construye tan bellas edificaciones para templos del arte, es país en que éste tiene vida potente y fecunda.

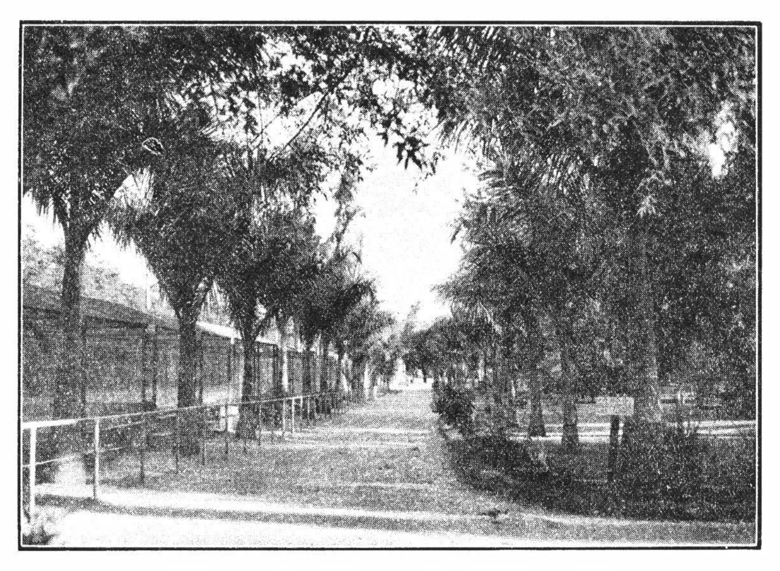
EL HIPODROMO NACIONAL DEL SUR

Al tratar de los campos de "La Aurora" y de la Feria Nacional, se halla todo el que los describe, gratamente impulsado a hablar con detenimiento de las grandes construcciones hechas en el Hipódromo y de los trabajos llevados a cabo en la planicie del estadio ecuestre para darle la debida nivelación; pero una descripción leida no basta para que los lectores se formen cabal idea de la suntuosidad con que anualmente se llevan a cabo en esa pista los eventos hípicos, y de la enorme concurrencia que asiste a presenciarlos. Sería preciso haber asistido en una de las tardes de la feria a la salida del público, después de las carreras, o haber concurrido en una de las noches de la mencionada feria a alguno de los salones que se elevan a ambos lados de la tribuna presidencial en el Hipódromo, para tener completa noción de cómo se concentra en estos sitios la vida social de Guatemala y del entusiasmo que esta festividad anual despierta en el culto y bullicioso público que allí se congrega. Tanto en la tribuna central

como en los salones que a sus lados se construyeron, se ha tratado con el mejor de los éxitos de dar una nota de modernidad y de amplitud dotando a estas construcciones de toda clase de comodidades para los expectadores. Durante las noches de la feria en ambos salones se danza alegremente por centenares de juveniles parejas, constituyendo estos bailes uno de los mayores atractivos de "La Aurora" en tales días.

EL PARQUE ZOOLOGICO Y EL MUSEO DE ARQUEOLOGIA

Pero no es solamente en el mes de noviembre cuando la valiosa finca nacional ejerce atracción sobre los capitolinos y los visitantes de Guatemala. Ella es durante todo el año el sitio preferido para las excursio-

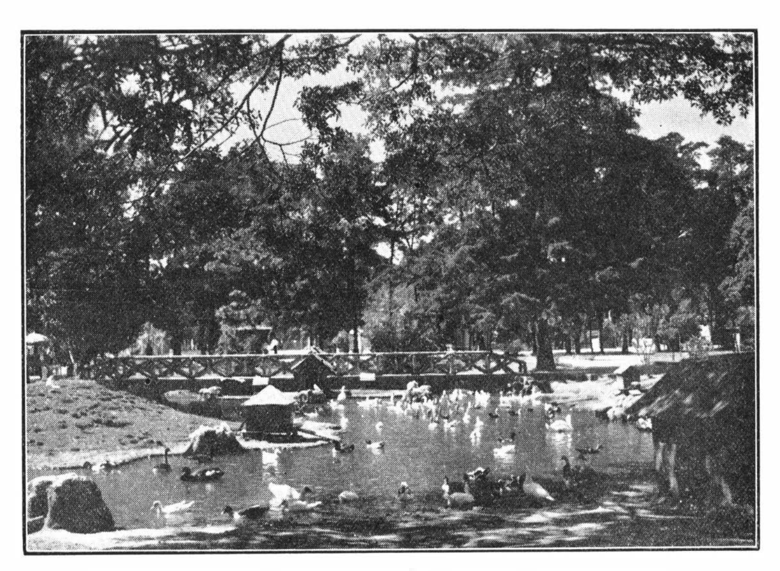


Alamedas en el Parque Nacional "La Aurora" de la ciudad de Guatemala

nes y paseos campestres por todo el público, sobre todo en las tardes dominicales. Centenares de carros conducen allí a millares de visitantes deseosos de recrearse en la contemplación de los bosques y jardines de "La Aurora", y de observar la variada fauna que allí se exhibe, una parte de la cual es nativa de Guatemala y exótica la otra. Hay allí dentro de recios barrotes de hierro encerrados reyes de la selva, traídos de lejanas regiones. Se muestran feroces tigres y osos. Las zebras y antílopes exhiben con orgullo sus gráciles siluetas, mientras que por otro lado numerosos simios atraen a grandes y chicos con sus variadas contorsiones y con-

tinuo movimiento. Los pavos reales extienden sus majestuosas colas sobre alfombras de césped y en el estanque centenares de cisnes y de patos ponen una nota de animación y alegria. Fuera de su carácter puramente recreativo, tiene este parque para los visitantes y ofrece sobre todo a los maestros, un amplio sitio de estudio zoológico, para lo cual sobre las jaulas y rejas han sido colocados rótulos con los nombres científicos y comunes de los diversos animales. Allí pueden los niños y aun los mayores ensanchar sus conocimientos zoológicos mucho mejor que contemplando ejemplares disecados de colecciones y museos, puesto que se puede observar a los animales en toda la plenitud del movimiento y de la vida.

Mas, para la ciencia, el jardín de 'La Aurora" tiene un atractivo mucho mayor que el de las observaciones botánicas y zoológicas, pues en el centro



Estanque de aves acuáticas en el Parque Nacional "La Aurora", de la ciudad de Guatemala

del bello parque se encuentra instalado el Museo Arqueológico, donde se han ido coleccionando con minucioso cuidado y sumo interés, las piezas de piedra y cerámica que demuestran el alto grado de cultura a que llegaron las razas indígenas pobladoras de estas regiones en la época precolombina. Pueden allí admirarse las estelas en que las razas aborígenes quisieron dejar grabados sus recuerdos históricos. Dentro de grande vitrinas son exhibidos millares de objetos pertenecientes todos a las primitivas razas indígenas y que han sido hallados en diversos puntos de la República. Espléndidas fotografías hacen conocer a los visitantes de este Museo aquellas

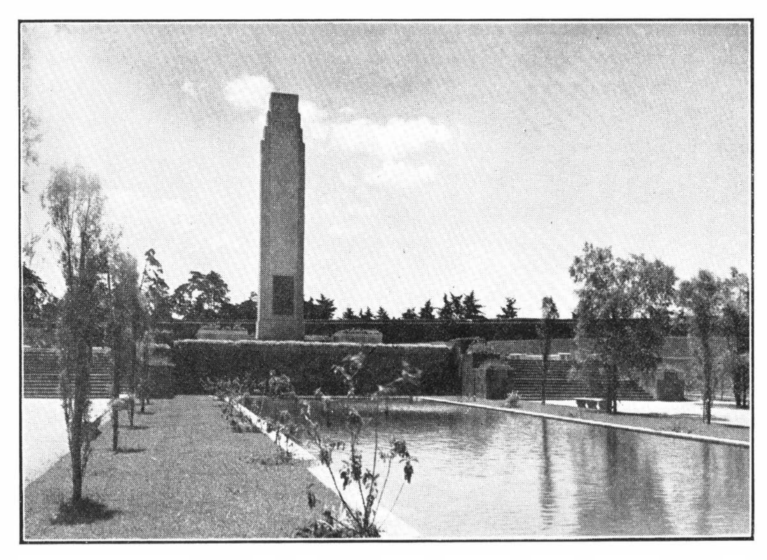
piezas que por su gran tamaño, como el que tienen las estelas de Quiriguá no ha sido posible trasladar a la capital. Recientemente este Museo ha sido enriquecido con valiosísimas joyas arqueológicas encontradas en las excavaciones llevadas a cabo por la Institución Carnegie en el sitio denominado en la actualidad por iniciativa del señor Licenciado don J. Antonio Villacorta C., Presidente de la Sociedad de Geografía e Historia, Kamilal Juyú o sea Valle de los Muertos, situado a muy poca distancia de la capital y en el cual existen diversos montículos que es probable encieren, como los ya excavados, muy importantes piezas que vendrán a aumentar el acerbo arqueológico indígena guatemalteco. Al descubrimiento de las ruinas indígenas en este valle se ha dado por la Institución Carnegie toda la importancia que merece, porque ha venido a comprobar la larga permanencia de la raza maya en esta planicie central. Los hombres de ciencia y multitud de turistas visitan constantemente este Museo, que es demostración muy elocuente del empeño que en Guatemala, hoy afortunadamente, se tiene por la conservación y estudio de los vestigios de la cultura indígena, que floreció espléndidamente en estas regiones del istmo.

Dentro de los terrenos de la misma "La Aurora", puede contemplarse el Observatorio Astronómico y Meteorológico, pues, como dejamos dicho, se han reunido alli actividades de muy diversa índole. Se trabaja allí por la ciencia y por la industria agrícola. Hay arados e implementos destinados a la roturación de los campos y no lejos de ellos están los instrumentos destinados a observar el movimiento y posición de los astros. Se tienen animales y aparatos para recreación de los niños y hay también estelas y objetos para estudio de los sabios. Sin salir del perímetro de "La Aurora", todos encuentran atracciones según su edad y condiciones.

EL MONUMENTO DE LOS PROCERES DE LA INDEPENDENCIA Y LA FUENTE DE CARLOS III

No lejos de los campos de "La Aurora", dos monumentos nos hablan del pasado histórico de Guatemala: el elevado a la gloria de los próceres de la Independencia y la reconstruída fuente de Carlos III, que antaño estuviera colocada en el centro de la Plaza Mayor, como entonces se denominaba a lo que hoy es Parque Central de Guatemala. Durante la progresista administración del General Reyna Barrios, se llevó a cabo la creación del hermoso paseo de La Reforma, en cuyo término hacia el Sur, se edificó un palacio que fué destinado a Museo Nacional, el cual aruinaron por completo las convulsiones sísmicas de 1917-18, dejando aquel punto convertido en hacinamiento de escombros. El gobierno actual de la República ordenó la formación allí del Parque Independencia y la erección de un monumento

destinado a glorificar a los próceres que la llevaron a cabo. Pagó de esta manera Guatemala una deuda de gratitud contraída hacia aquellos esclarecidos varones que le dieron la libertad política. Durante mas de una centuria no se había pensado en glorificar de manera perdurable la memoria de aquellos hombres, ni de perpetuar entre las generaciones futuras el recuerdo del acontecimiento político realizado el 15 de septiembre de 1821, en esta capital, y que hizo ser emancipados de la tutela de España a todos los pueblos del centro de América. Guatemala, sede del gobierno durante la época de la colonia y teatro del gran acto inicial de la libertad, estaba en la estricta obligación de perpetuar con el bronce y el granito el tributo de su gratitud y el homenaje de su admiración, elevando un monumento no sólo a los



Monumento a los Próceres de la Independencia de Centro-América, erigido al final del Boulevard "30 de Junio" en la ciudad de Guatemala, durante la administración del Sr. Presidente General don Jorge Ubico

próceres guatemaltecos sino a los de los demás estados centroamericanos que cooperaron de manera eficaz a la grande obra. Sencillo y severo es todo en este monumento, que viene a dar término al hermoso Boulevard de La Reforma, evocando ante los visitantes la recordación del fasto glorioso, como lo hubiera hecho Esparta, donde el máximo premio para los grandes guerreros consistía solamente en una corona de laurel. Con muy buen acierto fueron eliminadas las estatuas y suprimidos los medio relieves en que se hubiera podido agrupar las efigies de los hombres que se destacaron por su actuación, evitándose así el que pudiese decirse algun día —cuando llegue a su completo desarrollo la

depuración histórica de aquel acontecimiento político no ha mucho tiempo iniciada— que en el monumento de los próceres "no estaban todos los que son, ni son todos los que están".

Un obelisco de sobrias líneas con planchas de bronce en las que están grabadas las palabras y firmas del Acta de la Independencia de Centro América es todo lo que forma el motivo principal del monumento, viéndose arriba de los bronces del documento, estilizado en forma moderna y artística al Quetzal, el ave sagrada, símbolo de nuestra libertad que campea en el escudo nacional posada sobre el pergamino en que se lee la fecha gloriosa del 15 de septiembre. Este obelisco que por su forma y altura atrae las miradas de los visitantes desde lejos, se alza sobre una extensa plataforma labrada en piedra a la que se asciende por varias escalinatas. Abajo un bello estanque refleja en sus aguas el monumento de la libertad. Parterres de flores, árboles bien seleccionados, focos de luz vienen a complementar la decoración de ese sitio que es uno de los paseos más bellos que posee la capital. Y detrás y adelante de aquel monumento en honor de la iniciación de la República están dos grandes recuerdos de la colonia, agrupándose así toda la vida histórica de Guatemala, que sin olvidar lo que fué en el pasado, ni abominar del tutelaje de la magnánima madre ibérica, quiere vivir su vida de pueblo libre y autónomo.

Detrás del monumento de los próceres de la Independencia se contemplan las sólidas arquerías del acueducto de Pinula, obra que lleva el sello de solidez de la colonia. Esos arcos los hicieron construir españoles para dotar de agua potable a los moradores de esta naciente capital. Esos arcos que tienen la misma forma e igual objeto que los milenarios acueductos romanos, nos dicen muy elocuentemente que es solamente maliciosa fábula la de que España tan sólo trató de explotar en beneficio propio a los pueblos de la América, por ella descubierta y colonizada. Esos arcos, que representan mucho esfuerzo e inversión de muchos dineros, fueron obra de españoles para beneficio general y han conducido las aguas no sólo para los moradores de la sede del gobierno de la colonia, sino para los de la época de la República. Esas arcadas hablan muy alto al sereno observador de la solicitud de España por sus colonias, lo mismo que muchísimas leyes promulgadas por los monarcas de Castilla en protección y defensa de los indígenas americanos, leyes muchas de ellas obtenidas por la noble y valerosa actuación de aquel insigne español, apóstol y casi mártir de la liberación de los indios, fray Bartolomé de las Casas, a quien Guatemala, desde hace muchos años edificó un monumento que se alza en los mismos campos de "La Aurora", pues, como dejamos dicho, una feliz coincidencia ha venido a agrupar en estos sitios grandes recuerdos y glorias del pasado, con obras modernas y valiosas, realizadas en la época presente.

LA FUENTE DE CARLOS III

Y a poca distancia y antes de llegar al monumento de los próceres, se alza una obra también monumental, cuya construcción debióse a la colonia, pero cuya traslación, o mejor dicho, salvación, se debe por completo al gran republicano que hoy rige los destinos de Guatemala. Es la fuente llamada de Carlos III, toda cincelada en piedra y que fué erigida en el centro de la Plaza Mayor de Guatemala. Esta fuente, que debióse conservar allí cuidadosamente como un monumento nacional, fué derribada hace muchos años y sus diversas piezas yacieron mucho tiempo abandonadas en llanos de las cercanías de la capital. Parecía estar totalmente perdida y ser imposible su restauración; pero el General Ubico quiso conservar para Guatemala aquella

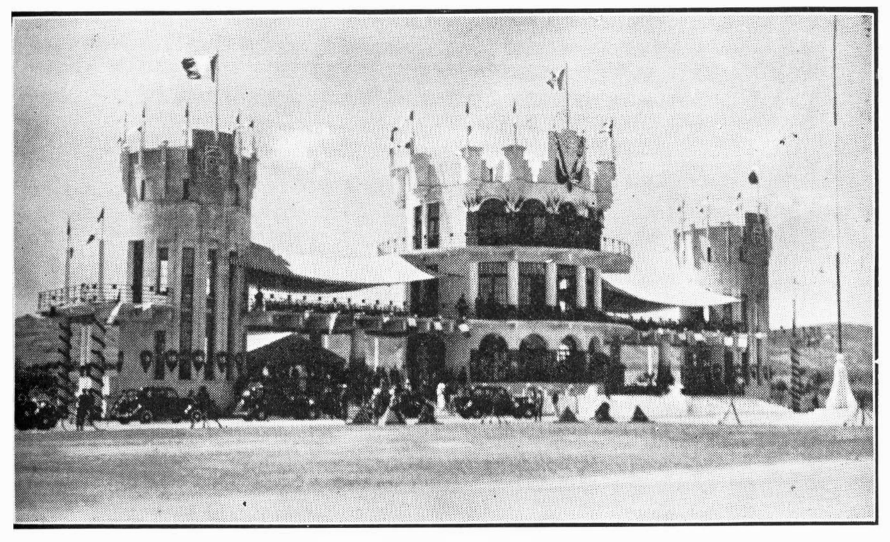


La Fuente de Carlos III en la Plaza "España" de la ciudad de Guatemala, mandada reconstruir por el Sr. General don Jorge Ubico, Presidente de la República

joya colonial y ordenó su erección, eligiendo para ésta la Plaza España, vasto círculo de más de doscientos metros que es uno de los más atractivos parajes del bulevar La Independencia y que se encuentra decorada con artísticos bancos de azulejos y profusión de focos de luz eléctrica. Improbo fué el trabajo que hubo de hacerse para la reconstrucción de esta fuente, pues muchas de las piezas de piedra se hallaban en estado de deterioro por el abandono en que habían sido dejadas durante varios lustros. Pero al fin la fuente pudo surgir de nuevo y otra vez las aguas cantaron en ella su bulliciosa canción. Sin ostentosas leyendas ni grande aparato, Guatemala con la reconstrucción de esta fuente, tributó a su madre España un verdadero homenaje y supo mostrarse como pueblo amante de sus tradiciones artísticas y celoso por la conservación de sus monumentos históricos.

LA TRIBUNA OFICIAL DEL CAMPO DE MARTE

No debemos alejarnos en nuestra reseña de los campos de "La Aurora", sin consignar algunas líneas dedicadas a la descripción de una de las más bellas construcciones llevadas a cabo durante la administración actual. Es la gran tribuna oficial edificada en el Campo de Marte y desde la cual presencian las revistas militares y ejercicios de los alumnos de las escuelas en los actos solemnes oficiales las supremas autoridades de la República, el cuerpo diplomático y consular y las personalidades del mundo social especialmente invitadas. Consta de una construcción central de bastante elevación, que tiene tres pisos y de dos laterales en forma de torres que se



Tribuna oficial del Campo de Marte

unen al centro por medio de amplias terrazas desde las cuales y con la mayor comodidad centenares de espectadores pueden contemplar las maniobras de nuestros soldados y los ejercicios de los alumnos de escuelas y colegios. Tanto en los planos como en el estilo adoptado para esta tribuna, se ha logrado obtener un completo éxito y constituye esta obra una de las más modernas y suntuosas edificaciones hechas recientemente en Guatemala. Con justicia se le han tributado encomios por personas extranjeras que han visitado nuestro país y a las que ha llamado de manera especial la atención.

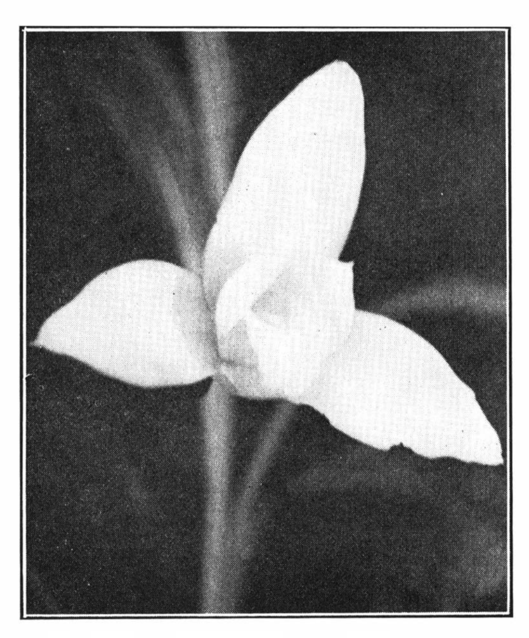
(Continuará.)

La Flor Nacional

Monja Blanca (Lycaste Skinneri Alba)

Por el socio Carlos Wyld Ospina

La ciencia de la heráldica, que tuvo su origen en la Edad Media, abarca estrictamente, según el Diccionario de la Lengua, lo relativo a los escudos y blasones. A su lado, creció lo que podemos llamar la emblemática. La emblemática comprende, como la palabra lo indica, cuanto refiérese a emblemas o símbolos. En cierto modo viene a ser, pues, un sinónimo de simbología, aunque a ésta suele dársele un carácter filosófico que la emblemática, por su objetividad, no tiene. Sin embargo, una y otra constituyen la representación de cosas subjetivas por cosas objetivas, de manera que el compendio de ambas es la simbología.



Monja Blanca (*Lycaste Skinnrei Alba*) Flor Nacional de Guatemala

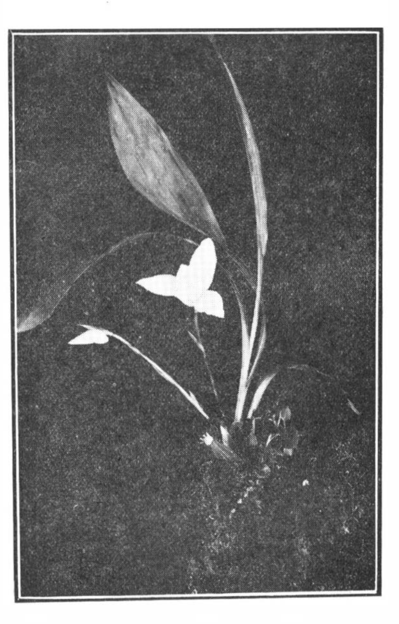
Los símbolos son obra humana, como lo es el número —abstracción por excelencia. Más, ahondando en la exégesis, vemos que el símbolo ya existe en la Naturaleza de un modo virtual; y el hombre aparece como su descubridor. La entidad representativa es pre-existente; pero la imaginación humana le da un sentido determinado, de antemano, por la naturaleza de la cosa en sí misma. Ocurre como si el genio creador del Universo hubiese formado síntesis o concreciones preciosas, las cuales consisten en seres que parecen producto de una selección inteligente y milenaria, ricos de maravillosa expresión y de virtud extrahumana. Tal las flores.

No es necesario, para apreciar el símbolo de la flor, dar a ésta mayor trascendencia de la que tiene como objeto: todos percibimos que se trata de un signo. Por eso, desde la más remota historia, las flores cobraron un

lenguaje simbólico. Mediante estos seres, misteriosos y bellos, se expresan cualidades y fenómenos del alma —no sólo del alma humana sino del alma de las cosas—, el *ánima mundi* de Virgilio.

De tal suerte, la flor desempeña todo un papel histórico. Figura casi siempre en los conjuntos heráldicos. Por sí sola, ya es emblema. Está en los escudos como en las teogonías. Enriquece el arte gentil lo mismo que el cristiano. Corona frentes de guerreros y de poetas. Circuye sienes de hombres y cabezas de dioses. Y no sólo la flor sino el ramaje y los frutos de algunos vegetales príncipes: la rosa, el loto, la flor de lis, el mirto, el acanto, el laurel, el pámpano, pueblan el mundo de la emblemática...

Las dinastías tienen su flor heráldica, y las naciones tienen también, con mejor derecho, la suya. Donde no existe este símbolo delicado, hay que pensar en la pobreza de imaginación de los pueblos y en la avaricia de la naturaleza, que no quiso dotar a ciertos territorios con aquellas síntesis de belleza.



Planta completa de la bellísima orquídea *Lycaste Skinneri Alba*, Flor Nacional de Guatemala

Guatemala posee, en su heráldica nacional, el pájaro-símbolo más precioso del mundo: el quetzal, llamado kukul por la mística guerrera y rural de los mayas, sus devotos primitivos. El quetzal supera al águila —emblema adoptado por varios pueblos primates, desde la Roma antigua hasta los modernos Estados Unidos saxo-americanos—. Pero el águila, con ser el Ave de Júpiter, resulta solamente el símbolo de la fuerza y la elevación. Une fuerza de rapacidad y una exaltación de orgullo —atributos que no son óbice para que el águila pueda vivir y procrear en cautividad, mientras el quetzal ni vive cautivo ni se reproduce más que en la libertad. Su figura, que tiene las modestas pero nobles proporciones de un pájaro, colorado en los matices más armoniosos del iris, encarna la dignidad, en vez de la soberbia. ¿Quiérese un símbolo más alto para la humanidad?

Y Guatemala, del mismo modo que posee el quetzal, cuenta, en el reino superior de las orquídeas, con una de las flores de mayor riqueza expresiva que exornan el mundo. De ella ha hecho su *Flor Nacional.*

La Flor Nacional de Guatemala mora, blanca y pura, en el corazón de los bosques tropicales. Su cuna son las florestas salvajes del Alta Verapaz. Inviolada y púdica, se esconde entre el santuario vegetal con tanta gracia como un hada. Es de esas flores que debieran volar: su actitud ya es de

vuelo. Se la ve emerger —con sus tres pétalos alargados y oblongos, en curva de languidez, y el centro de su corola redondeada como un seno— de entre el estuche de dos grandes hojas sobresalientes, en forma de alas, con la enhiesta disposición de dos alas abiertas para el vuelo. ¿Pájaro, mariposa o flor? De estas tres exquisiteces, de estas tres delicadezas, de estos tres ensueños participa. Ninguna reina podría aspirar a mejor diadema. Ninguna nación a más puro símbolo.

Los primeros hombres rubios que la admiraron, diéronle un nombre sentimental, acorde con el aspecto enternecedor de la orquídea. Llamáronla *Monja Blanca.* Una culta dama, que presidió la Exposición Internacional de Flores, de Miami Beach, Florida —¡tierra de flores y almas de flor!— pidió que se designase, entre las flores de Guatemala, la que debería llevar la denominación de *Flor Nacional;* y el gobierno guatemalteco, con todo acierto, eligió a la *Monja Blanca.* Los sabios que un día la clasificaron, enviándola al exterior, M. J. Linden y George Ure Skinner, pusiéronle, por nombre científico, *Lycaste Skinneri Alba,* en honor a este caballero inglés.

Alba: ciertamente: albura de la belleza... El botánico guatemalense, Pacheco Herrarte, hizo la descripción y la historia de la Flor Nacional, según consta del breve escrito que en seguida se inserta, al par del Decreto del Presidente de la República, General Jorge Ubico, en que se crea el símbolo floreal de Guatemala —tierra también de flores y femeninas almas de flor.

Xelajú, junio de 1937.

ACUERDO GUBERNATIVO DESIGNANDO LA *LYCASTE SKINNERI ALBA* COMO FLOR NACIONAL

Casa del Gobierno: Guatemala, 21 de febrero de 1934

El Presidente de la República,

CONSIDERANDO:

Que es digna de tomarse en consideración la iniciativa que la señora doña Leticia M. Southerland, Presidenta de la Exposición Internacional de Flores, en Miami Beach, Florida, Estados Unidos de América, ha enviado a la Secretaría de Agricultura, para que se designe entre las flores que hay en el país, una con la denominación de "flor nacional";

CONSIDERANDO:

Que según la opinión de peritos en la materia, la flor que por su rareza y hermosura, se hace merecedora de dicha designación, es la conocida con el nombre de "Monja Blanca" *(Lycaste Skinneri Alba),* que se da en los bosques de la Verapaz;

POR TANTO;

ACUERDA:

Que la citada "Monja Blanca" *(Lycaste Skinneri Alba)*, se tenga como representativa de la "Flor Nacional", haciéndole saber esta disposición a la señora Southerland.

Comuníquese.

UBICO.

El Secretario de Estado en el
Despacho de Agricultura,

GUILLERMO CRUZ.

LA *LYCASTE SKINNERI ALBA*

Datos Botánicos e Históricos

Familia: *Orquidáceae.* Tribu: *Vandeas.*

Pseudobulbos ovoides, redondeados, un poco comprimidos de 6 a 8 centímetros, con dos o tres hojas, lanceoladas agudas, largamente nervadas, de 4 a 5 decímetros.

Pedúnculos algo gruesos, más cortos que las hojas, con una bráctea acuminada, más larga que el ovario.

Flores muy blancas de 10 a 15 centímetros de diámetro abarcando los sépalos. Sépalos ligera y graciosamente recurvados hacia atrás, ligulados y agudos. Pétalos más cortos que los sépalos, dirigidos al frente con las puntas recurvadas.

Labelo carnoso, la parte inferior pubescente, contorno trilovado, lobo terminal oval, apéndice del disco carnoso redondeado, columna curvada en la parte alta. La cubierta se desprende y muestra los dos sacos polineos que también en un momento dado se separan fácilmente para la fecudación.

* * *

La *Lycaste Skinneri* es una de las flores propias de Guatemala y dentro de nuestro país sólo se le encuentra en las montañas de la Verapaz y vecindades, en un ambiente húmedo, sobre los árboles y a veces sobre los troncos caídos, enraizada casi siempre en musgos o fibra de polipodium, aprovechando los restos de hojas detenidos entre aquellas fibras.

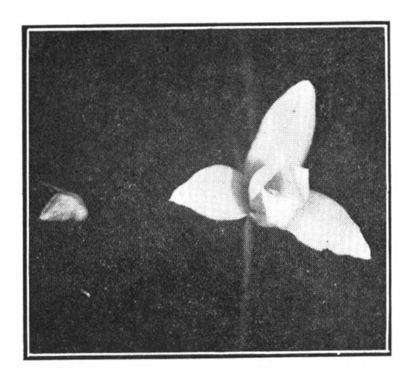
Crece la *Licaste Skinneri,* junto a las *Sobralias* y a las *Stanhopeas,* entre miles de helechos y de otras curiosas plantas epifitas, floreciendo de octubre a febrero, y dando un espectáculo maravilloso, no sólo por su mul-

titud de flores, sino por el ambiente de la selva virgen, con sus rumores propios, con su claro oscuro en que resalta el verde en todos los tonos, y en que la humedad se deslíe en gotas cristalinas a través del follaje hasta el suelo.

Y en medio de tanta maravilla, surge la reina de todas, la *Lycaste Skinneri Alba,* la Monja Blanca, como le llaman desde tiempos lejanos.

La *Lycaste Skinneri,* fué descubierta en 1840, por el señor George Ure Skinner, que vivió en Guatemala desde 1839, y era muy amante de las flores. Remitidas algunas plantas a sus amigos de Inglaterra, floreció en casa del Reverendo John Clower en 1841.

Su primera clasificación fué de *Maxillaria Skinneri,* creyéndola una variedad de la *Max. Aromátca,* por Bateman.



Flor y boton de *Lycaste Skinneri Alba*

Se le dió el nombre de *Lycaste* hasta el año de 1843, por el botánico Lindley, al crearse este género.

La *Lycaste Skinneri Alba* fué descubierta por M. J. Linden, enviándola a Bélgica con el nombre de *Maxillaria Virginalis,* floreciendo en Bruselas en 1814; y dándole el nombre de *Lycaste Skinneri Alba,* algunos años después.

El género Lyaste fué establecido por Lindley en 1843, en virtud de ser diferentes las plantas que comprenden de los *Maxillarias,* principalmente en la inserción de los dos sacos polineos.

Lycaste en la mitología, fué la bellisima hija de Priamo.

El señor George Ure Skinner, fué un inteligente comerciante inglés, amigo de don Jorge Klée, Cónsul General de Rusia en Centro América. Con su intervención fueron conocidas en Europa muchas de nuestras más bellas flores, entre ellas la Candelaria *(Catleya Skinneri),* la Barqueria *(Barkeria Skinneri),* la Mariposa *(Odontoglossum grande)* y otras muchas.

Esta cita del señor Klée y de su amigo íntimo y compadre, nos da la oportunidad de mencionar que fué él quien trajo el primer café a Guatemala, de regreso de su visita a Costa Rica en 1840, de cuyo acto los señores Skinner Klée conservan constancia.

Guatemala, febrero de 1934.

M. P. H.

Fé de erratas del libro "Estudios Bio-bibliográficos sobre Rafael Landívar"

Escrito por el Lic. J. Antonio Villacorta C., con motivo del segundo centenario del nacimiento del eximio Poeta colonial, Guatemala, 1931. Reproducido en "Anales de la Sociedad de Geografía e Historia", Tomo VII, Págs. 160-341 y 466

R. F. D. 1. Box 275.

El Paso, Tex., 15 de agosto de 1935.

Señor don J. Antonio Villacorta C.—Guatemala, Guat.

Muy apreciado señor:

Aunque no tengo el placer de conocerle personalmente, me cupo el grande gusto de ver que Ud. era el autor del libro: "Estudios Bio-bibliográficos sobre Rafael Landívar", que tengo en mis manos. Obra, ciertamente excelente por la novedad de la materia, nuevos documentos y más aun, por el perfecto orden en que está dividida, pues esto deja que desear mucho el día de hoy entre nuestros historiadores. Quiero, pues, que se digne aceptar mis insignificantes pero sinceras felicitaciones por el éxito de su libro.

Es muy probable que al abrir Ud. esta carta y verla firmada por un jesuita se haya preguntado a qué se deba. En pocas palabras se lo diré y sólo suplico a Ud. perdone mi atrevimiento y audacia.

Al leer el libro pude notar que no se hallaba exento de errores y entonces se me ocurrió un atrevido pensamiento, que fué: escribir a Ud. preguntándole si no tenía inconveniente en que yo anotara ios yerros con las correcciones y enviárselo por separado en caso que haga otra edición. Para honra suya he de decirle que si incurrió en errores no tuvo Ud. culpa en ellos, pues que son debidos a que no pudo consultar un archivo de la Compañía de Jesús. Así, pues, me ha parecido escribir a Ud. directa y privadamente para que no tenga pena y sin que lo sepan otras personas. Si Ud. quiere haga el favor de escribirme que acepta mi atrevido pensamiento y yo con prontitud y mayor gusto aun lo haré.

Además, me ofrezco a Ud. para lo que pueda servirle en cuestiones de historia de la Compañía de Jesús y será gran placer para mí poderle satisfacer.

De Ud. humilde y s. s.

MANUEL PEREZ ALONSO. S. J.

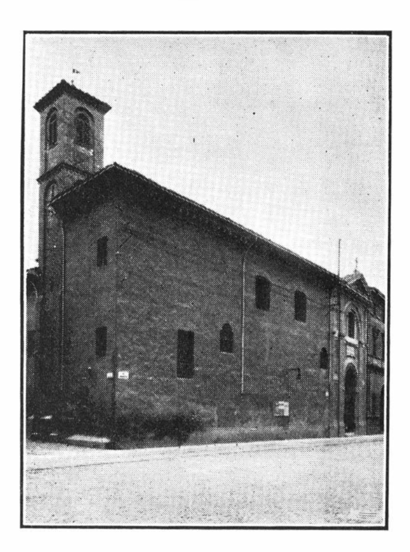
P. D.—La carta puede dirigirla así: "Mr. Manuel Pérez Alonso, Ysleta College, R. F. D. 1. Box. 275.—El Paso, Texas, U. S. A."

Guatemala, 29 de agosto de 1935.

Mr. Manuel Pérez Alonso.—Ysleta College, R. F. D. 1. Box 275, El Paso, Texas, U. S. A.

Muy apreciable señor y amigo:

Está en mi poder su fina carta de 15 de este mismo mes, en la que se refiere Ud. especialmente a mi libro "Estudios Bio-bibliográficos sobre Rafael Landívar", que leía en los propios momentos en que escribía su misiva, que mucho le agradezco, no sólo por las frases laudatorias que a mi humilde trabajo dedica, sino por su valioso ofrecimiento de anotar algunas inexactitudes que contiene al tratar de asuntos que Ud. mismo excusa por no haber conocido yo el archivo de la Compañía de Jesús; y acepto gustoso de antemano su galantería de enviarme la nota de correcciones para usarla en una segunda edición de mi obra, lo que para mi es de mucho valor, porque así saldrá ésta lo mejor posible, por tratarse del poeta máximo de la Colonia, el inmortal jesuita guatemalteco, Rafael Landívar.



Iglesia de Santa María Muratelle de Bolonia, Italia, en donde fué sepultado el poeta guatemalteco Rafael Landívar

Sólo en un espíritu tan generoso como el de Ud. cabe la observación discreta de errores que nos interesa corregir para conocimiento futuro, enmiendas que acepto gustosísimo para depurar mi libro lo más posible, pues como obra humana, está sujeta a correcciones bien intencionadas, como creo serán las que me anuncia.

Quedo en espera de ellas, y entre tanto, querido amigo, me suscribo de Ud. como su muy atento y seguro servidor.

J. ANTONIO VILLACORTA C.

Ysleta College.—R. F. D. 1. Box 275.

El Paso, Tex., septiembre 29 de 1935.

Señor Licenciado don J. Antonio Villacorta C.—Guatemala, Guat.

Apreciado y querido amigo:

Es de grande placer para mí dirigirle estas líneas, lo que hago sin embargo, con cierta vergüenza, pues en mi carta de 15 de agosto le decía que con prontitud y mayor gusto aun le contestaría. Esto último no me falta ni me faltará, pero lo que me apena es lo de la prontitud. Con todo no me parece fuera de razon el dársela, y es que su carta la recibí yo aquí el 8 de septiembre cuando salía de los Ejercicios Espirituales que cada año hacemos y en seguida me encontré con gran trabajo de otras cosas, no siéndome posible sino darle salida a lo que urgía mucho.

He hecho el trabajo con el mayor esmero que me fué posible. Con ello no he pretendido incomodarlo ni molestarlo; antes al contrario, ayudarle en lo que pueda. Si en ello tengo la suerte de satisfacerlo, daré gracias a Dios, pues que no es de poco placer para mí el contentar y alegrar a los amigos; pero si en vez de esto le incomodo y no lleno sus deseos, perdone mi insuficiencia y sólo vea en ello mi voluntad que es grande en servirle y ayudarle en lo que esté a mi mano.

Mi divisa es: siempre ayudar, hacer todo el bien posible y animar a los hombres lo más que pueda, pues tengo para mí que el desalentarlos (tratándose principalmente de jóvenes), es una falta grave. Ciertamente nunca se ha de mentir, pero cuando hay virtudes positivas como las que en Ud. admiro, sería envidia o falsedad el negárselas y negandoselas yo, sus obras hablarían. Adelante, pues, mi querido amigo, quiera el benignísimo Señor concederle a Ud. muchos años de vida para que con sus escritos ilustre a su "Dulcis Guatimala", tierra que yo también miro con peculiar cariño.

No sé si me muestre inoportuno. Pero es el caso que como Ud. es el digno Presidente de la Asociación de Historia y Geografía, creo que nadie me puede informar mejor sobre unos puntos que me interesan:

1º—Que si se han publicado más volúmenes de la "Biblioteca Goathemala" (pues yo sólo tengo los doce primeros) y creo que a estas fechas ya habrán salido a luz otros varios. Si así es, le suplico me escriba diciéndome su valor (incluídos los gastos de correo) y asimismo de la colección completa de "Anales de la Sociedad de Geografía e Historia", pues me son de grandísima utilidad.

2º—Que no deje de avisarme cuando se publique algo interesante de Historia Guatemalteca o Centroamericana.

Finalmente, me despido y vuelvo a ofrecerle mis servicios.

Sepa, pues, que aqui tiene un amigo dispuesto a satisfacerlo en lo que pueda, a quien Ud. acuda con toda confianza.

Me es grato suscribirme su amigo y servidor.

MANUEL PEREZ ALONSO. S. J.
A. M. D. G.

ALGUNAS ANOTACIONES AL LIBRO TITULADO "ESTUDIOS BIO-BIBLIOGRAFICOS SOBRE RAFAEL LANDIVAR"

Pág. 7.—Lín. 24 ("Anales" T. VIII Pág. 164 Lín. 24)

Dice: "Los Padres Antonio Ramírez y Francisco Acasio".

Todos los que escriben sobre la fundación del Colegio de Guatemala mencionan como fundadores a los Padres Gerónimo Ramirez y Juan Dávalos. Además, todos señalan como fecha el año 1606 y no 1601. (Cfr.—Oviedo, Juan Antonio S. I. "Menologio de la Provincia de México de la Compañía de Jesús". Méx. 1747, págs. 16-17. Alegre, Fco. Jav. S. J.—"Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia de la Nueva España" Méx. 1841. Vol. I, Págs. 433 y stes.—"Diccionario Universal de Historia y Geografía". Méx. Vol. VI, pág. 544.—Pérez de Rivas, Andrés S. I.. "Crónica e Historia de la Provincia de la Compañia de Jesús de México en la Nueva España".—Méx. 1896. Vol. II, págs. 259-268.)

Pág. 13—Lín. 11-("Anales" T. VIII—Pág. 170-Lín. 11.)

Dice: Que se hallaba en casa de Landívar el "Provincial de la misión de los Jesuitas P. J. Antonio Zepeda".

El P. J. Antonio Zepeda no pudo haber estado en Guatemala el año 1749, pues consta que no volvió a Guatemala, sino hasta 1766 en que tomó posesión del Rectorado del Colegio de Jesuitas de dicha ciudad. Y por otra parte consta que en el año 1751 se hallaba en el Colegio de Guadalajara enseñando la Filosofía.

(Cfr. Joannis Aloysii Meneirii S. J. "De vitis aliquot mexicanorum aliorumque qui sive virtute sive litteris Mexici imprimis floruerunt". Bononias 1792. Vol. III. pág. 235-236. —J. Antonio Balthasar S. J. "Catálogo de la Provincia de México del año de 1751". Méx. 1905, pág. 193.)

Pág. 47—Lín. 33-("Anales". T VIII—Pág. 202-Lín. 6.)

Dice: "Muchas veces también leyó libros escritos en Guatemala, como la vida de Doña Ana Guerra, de Fray Antonio Siria".

No era fraile sino jesuita.

(Cfr. Beristain y Souza, José Mariano, "Biblioteca Hispanoamericana Septentrional". Amecameca 1883. (2ª Edic.) Vol. III, pág. 150.

Pág. 52—Lín. 1. Dice: ..."Iglesia Convento y Colegio de San Pedro y San Pablo, de la Compañía de Jesús en México en donde habitó Rafael Landivar de 1750 a 1760".

El P. Landívar no estuvo en dicho Colegio de 1750 a 1760: sino de 1753 a 1755 (probablemente) y de 1757 a 1760.

(Cfr. Balthasar, opus. cit. pág. 139.—Sebastián Félix de S. J., "Memorias". Ms. Vol. VII. Nº 364.—Archivo de la Provincia de México.)

Pág. 56.—Lín. 28-("Anales" T. VIII—Pág. 345-Lín. 28.) dice: "Ingresó (el P. Juan Cerón), en el colegio de San Pedro y San Pablo..."

No ingresó allí ni él ni ningún otro jesuita; sino en Tepotzotlán y San Andrés, pues dicho Colegio nunca fué Noviciado sino sólo los dos Colegios mencionados, aunque el P. Cerón ingresó en Tepotzotlán y no en San Andrés, pues que este colegio se fundó mucho después de la muerte del P. Cerón.

(Cfr. Alegre Fco. Jav. opus. cit. Vol. I, págs. 208-373.)

Pág. 56.—Lín. 35-("Anales" T. VIII—Pág 345-Lín 35.) Dice: "...fué Procurador de la Compañía en Madrid y Roma en 1712..."

No pudo haber sido dicho año, pues que ya entonces era Provincial de México (1711-1715) y él fué electo Procurador en 1707, de tal manera que a más tardar volvería de Europa a principios de 1711.

(Cfr. "Lista de Provinciales y Congregaciones Provinciales de la Provincia de México". Archivo Provincial.)

Después añade: "...y Roma, en 1712, ciudad donde fallecía doce años más tarde".

Beristain, dice que murió en México.

(Cfr. Beristain. opus. cit. Vol. I, pág. 105.)

Pág. 57—Lín. 12-("Anales" T. VIII—Pág. 346-Lín 12.) Dice: "...Falleció (el P. Velásquez) en México".

Beristain dice que murió en Puebla, siendo Rector del Colegio del Espíritu Santo.

(Cfr. Beristain. opus. cit. Vol. III, págs. 256-257.)

Pág. 58—Lín. 27-("Anales" T. VIII—Pág. 247-Lín. 27.) Dice: "En aquel célebre Colegio tuvo excelentes maestros y mentores: el P. Juan Antonio de Oviedo... quien ya anciano en la cátedra de San Pedro y San Pablo".

Es cierto que no pudo haber sido maestro de Landívar; pues precisamente el año que el P. Landívar pasó a San Pedro y San Pablo, ese mismo año (31 de agosto de 1753) se abrió el pliego de gobierno en que el Padre General no le señalaba ningún cargo por su extremada ancianidad. Y así habiendo terminado su Rectorado de San Andrés, pasó al Colegio Máximo con el cargo de Prefecto de la Congregación de la Purísima, pues el P. General quería que descansase.

(Cfr. Lazcano Fco. Jav.: "Vida del Ven. P. Juan Antonio de Oviedo de la Compañía de Jesús."—Méx. 1760, págs. 60-61; 69-411; 412.)

Pág. 59—Lín. 14-("Anales" T. VIII—Pág. 348-Lín. 14.)

Dice: "En el libro "Poetas Mexicanos" del P. Vicente López".

Dicho libro se intitula "Pietas Mexicana".

(Cfr. Beristain opus. cit. Vol. III, pág. 153.)

Pág. 60—Lín. 33-("Anales" T. VIII—Pág. 349-Lín. 33.)

Dice: "El P. Landivar debe haber retornado a su patria antes de 1761".

De seguro no volvió a Guatemala sino hasta 1761, pues dicho año acabó la tercera Provación en Puebla.

(Cfr. Sebastián Félix de opus. cit.)

Pág. 65—Lín. 13-("Anales" T. VIII—Pág. 354-Lín 13.)

Dice: "El Franciscano Jose Alegre traductor de Homero".

Aqui al parecer pueden corregirse dos cosas:

1) No era franciscano sino jesuita.

2) No se llamaba José sino Francisco Javier. A veces abreviaban su nombre asi: Franco. J. (avier) y probablemente de alli se originó la equivocación.

En confirmación de esto le daré la cita bibliográfica del libro tomándola del ejemplar que tenemos en nuestra Biblioteca:

"FRANCISCI XAVERRI ALEGRII —Americani Veracrucensis— HOMERI ILIAS latino carmine expressa, cui accedit ajusdem —Alexandrias— Sive de expugnatione Tyri ad Alexandro Macedone —LIBRI CUARTUOR". Bononiae, Typis Perdinadi Pisarri, 1776—Superiorem permissu".

Son dos tomos en cuarto menor y miden 21 $\times$ 14. El I volumen tiene 300 páginas y el II 293.

Además, puede consultarse Beristain en la palabra "Alegre".

Como indica la cita que acabo de darle, incluye el P. Alegre dos trabajos suyos:

1º—La traducción de la Iliada de Homero en hexámetros latinos.

2º—El segundo es un trabajo original del P. Alegre titulado "Alexandrias" o sea el asalto de Tiro por Alejandro Magno. Y a esto se refiere el P. Landivar cuando en el libro I de Los Lagos, dice:

"Haec quoque terrifico strepuerunt littora cantu,
"Pelei cum fata viri, cum ferrea bella
"Doctus Apollinea cantaret Alegris arte".

Pág. 86—Lín. 13-("Anales" T. VIII—Pág. 375-Lín. 13.)

Dice: "Era Provincial de la Orden el P. Nicolás de Calatayud".

1º—No parece bien decir (según el orden de la Compañia) "Provincial de la Orden".

2º—Aqui hay una ligera equivocación, probablemente debida a la interpretación no recta del MS.; me parece que puede corregirse asi: "Por orden del P. Provincial, que a la

sazon lo era el P. Francisco Ceballos, el P. Nicolás de Calatayud, Rector del Colegio de Guatemala, dió licencia..."

3º—El P. Calatayud no era entonces Provincial sino Rector del Colegio de Guatemala desde el año 1763-1766.

(Cfr. Maneiro opus. cit. Vol. I, pág. 83. — Dávila y Arrivillaga José Mariano: "Continuación de la Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España, del P. F. J. Alegre, por el Pbro....". Puebla, 1888, Vol. I, pág. 174.)

Pág.-107-Lín 29 Dice: "Agustín Castro, mexicano también, nacido en Puebla".

No era natural de Puebla sino de Córdoba (Veracruz)

(Cfr. Zelis P. Rafael de: "Catálogo de los sujetos de la Compañía de Jesús que formaban la Provincia de México el día del arresto 25 de junio de 1767, formado en Roma por..." Méx. 1871, pág. 12, Nº 143. "Diccionario Universal de Historia y Geografía".—Méx. 1855, Vol. I del Apéndice, pág. 540.—Maneiro, opus. cit. Vol. III. (imp. en 1792), pág. 155.

A. M. D. G.

R. F. 1. Box 275 El Paso, Tex., 1º de diciembre de 1935.

Señor Licenciado don J. Antonio Villacorta C.—Guatemala, Guat., Central América.

Apreciado y querido amigo:

El 15 de agosto del presente año escribí a Ud. proponiéndole anotar algunas incorrecciones de su libro titulado "Estudios Bio-bibliográficos sobre Rafael Landívar".

Pensé después que mi propuesta podría ser mal mirada por mi atrevimiento. Mas vino a sacarme de estos temores una carta suya de 29 del mismo mes. Pude admirar en ella la virtud no común de someter el propio juicio a otro, pues no son tantos, como parece, los hombres que están persuadidos de esta verdad: que las obras humanas, como tales, se hallan sujetas a error.

Animado con esto, me puse a hacer lo prometido con el mayor esmero y pude darle fin el 29 de septiembre, fecha en que lo remití a Ud.

Como claramente le dije en mis dos cartas (principalmente en la última), no pretendía con ello sino ayudarlo como amigo.

Lo único que yo esperaba de Ud. como recompensa de mi trabajo era que con toda sinceridad me dijera si le había agradado o no. Pero han pasado ya dos meses, y esta esperanza se ha ido desvaneciendo a medida que los días pasaban.

Porque, como Ud. bien lo sabe, es solaz de un hombre contentar al amigo. Y su silencio bastante me autoriza para pensar que pude haberle disgustado.

Quedo en espera de su respuesta en esta su casa, en la que me tiene siempre a sus órdenes como su servidor y amigo.

MANUEL PEREZ ALONZO S. J.
Ysleta College. A. M. D. G.

Guatemala, 11 de diciembre de 1935.

Señor don Manuel Pérez Alonso, S. J.—Ysleta College, El Paso, Tejas.

Muy apreciado y querido amigo:

He recibido tanto su carta de 15 de agosto como la del 1º de diciembre del presente año, y si no contesté a la primera en el debido tiempo, ha sido porque, habiéndome encargado el señor Presidente de la República la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación Pública de mi país, no tuve el tiempo necesario para referirme a ella; pero sí ví con agrado las muy atinadas observaciones que Ud. me hace respecto de algunos errores que notó en mi libro "Rafael Landívar", los cuales he cotejado cuidadosamente y veo que Ud. tiene razón, por lo cual he corregido uno de los ejemplares para que, en la próxima edición que se haga de dicha obra, salga lo más correctamente posible.

No acostumbro excusar mi ignorancia; pero los datos que consigné en mi libro, los tomé de algunas obras escritas en mi país acerca de la expulsión de los jesuítas y de la propia vida del poeta Landívar, y no tuve a la mano los libros que Ud. ha podido conseguir, relacionados especialmente con los grandes Padres de la Compañía de Jesús, que se distinguieron en las ciencias y en las letras.

Como Ud. me dice en su última carta que teme haberme molestado con dichas indicaciones, le declaro con toda sinceridad que, muy por el contrario, siempre me ha gustado que los amigos que me quieren, me hagan observaciones pertinentes para evitar errores en lo futuro, que uno no puede advertir por más cuidado que ponga en sus trabajos.

Sírvale esta declaración para quitar a Ud. la pena de que me haya molestado por tales motivos.

Sin más por ahora y ofreciendo enviarle algunas de mis producciones que están para salir a luz en la Tipografía Nacional, me suscribo de Ud. como atento servidor y amigo que lo estima.

J. ANTONIO VILLACORTA C.

Sección de Lenguas Indígenas de Guatemala

Advertencia.

Empezamos en el presente número, primero del tomo XIV de nuestros ANALES, la publicación y reproducción de una serie de Artes, Vocabularios y Diccionarios que poseemos de las lenguas indígenas de Guatemala, con el objeto de divulgar su conocimiento, ya que muchos de ellos permanecen inéditos y otros son tan escasos que alcanzan precios sumamente elevados cuando por casualidad los han a la mano los libreros de ocasión, tanto en Europa como en América.

Comenzaremos con un *Diccionario de la lengua Poconchí,* bastante completo, formado por el P. D. Jesús Fernández, quien lo dedicó al Licenciado don Daniel Menéndez y a la señora de Menéndez, por medio de la carta envío que dice:

Chiquimulilla, 15 de mayo de 1937.

Señor Licenciado don Daniel Menéndez.—Guatemala.

Mi estimado amigo:

Llegué a ésta sin polvo, que es hoy una de las calamidades de la viandanza por los caminos.

Tiene la presente por objeto suministrarle la dedicatoria que deseo figure al frente de mi obrita para que nuestros nombres vayan unidos en el trabajo hecho, que no dudo perdurará algo más de nuestras vidas, pues es obra que no fácilmente toma nadie entre manos por lo improductivo pecuniariamente.

Y salvo su mejor parecer, deseo vaya formulada en estos términos: *En prenda de noble e ininterrumpida amistad de veintiún años, a mis buenos amigos Licenciado don Daniel Menéndez y María Alarcón de Menéndez, dedica Jesús Fernández.*

Afmo.

JESUS FERNANDEZ.

El Licenciado Menéndez nos proporcionó el Diccionario con la siguiente nota:

Guatemala, 21 de mayo de 1937.

Señor Ministro de Educación Pública, Licenciado don J. Antonio Villacorta C.
—Presente.

Señor Ministro:

Por encargo del señor Presbítero don Jesús Fernández, tengo el honor de remitir a Ud. el original del Diccionario del dialecto Poconchí de que es autor el referido Padre Fernández, para que si Ud. lo juzga conveniente, sea publicado por cuenta del Estado o de la Sociedad de Geografía e Historia, de la que Ud. es importantísimo miembro.

Soy de Ud. con todo aprecio, su muy respetuoso servidor.

DANIEL MENENDEZ A.

LIMINAR

La lengua *Poconchí,* que aun es hablada por gran número de indígenas de Guatemala, fué objeto de trabajos de reconocida importancia durante la colonia, y los frailes de la época procuraban su aprendizaje para la evangelización de los pueblos, como lo confirma el siguiente pasaje que tomamos de la relación que de sus viajes por América hizo el célebre dominico iralandés Fr. Tomás Gage en el siglo XVII, habiéndose publicado por primera vez su obra en Londres en 1648, de la que se han hecho traducciones a varios idiomas, como la castellana que poseemos, publicada en París por la Librería Rosa en 1838, en dos volúmenes.

Dice, pues, el P. Gage, después de relatar su arribo a México, su permanencia en la Nueva España, su traslado a Guatemala, y de contar todo con una sinceridad y gracia que cautiva, a pesar de los errores en que incurrió, propios del tiempo, pues hay que tomar en cuenta que todo ello pasaba entre los años 1625 a 1638:

Dicen así los párrafos aludidos:

"Comuniqué mi pensamiento al padre provincial, que se hallaba entonces en Guatemala, quien acordó al instante mi petición; aconsejándome aprender la lengua *Poconchí* de la que tenía ya algunos principios cuando estaba en la provincia de Verapaz, y que está en mucho uso en los contornos de Guatemala y en la citada provincia de Verapaz.

Me prometió enviarme al pueblo de Petapa; para aprender allí la lengua con uno de sus particulares amigos llamado fray Pedro Molina; hombre muy avanzado en edad y que necesitaba de una persona más joven que él para aliviarle de su carga, porque el pueblo era muy grande, y además había muchos pasajeros.

Parece que el provincial había adivinado mi pensamiento nombrándome para ese lugar, porque allí era particularmente donde tenía designio de ir; de suerte que quince días antes de la fiesta de San Juan Bautista (1636), partí de Guatemala para Petapa, que dista seis leguas de allí, donde me establecí con el objeto de aprender la lengua indiana.

Los religiosos de esos cuarteles que entienden las lenguas indias, han compuesto gramáticas y diccionarios para ayudar a los que pudiesen ocupar sus plazas después de su muerte; pero mientras que ellos viven no quieren enseñar estas lenguas a otros, de miedo que los estudiantes después de estar perfeccionados, no los planten y quiten el provecho que ellos sacan de los pueblos de los indios, donde están establecidos en calidad de curas.

Sin embargo este Molina viendo que estaba ya viejo y por la afección de su buen amigo el provincial, no rehusó mi compañía ni el comunicarme los conocimentos que había adquirido durante muchos años en el lenguaje *Poconchí*.

Me dió, pues, un compendio de todos los rudimentos de esta lengua, que consistía la mayor parte en declinar los nombres y conjugar los verbos, lo que aprendí fácilmente después de quince días que estuve con él; luego me dió un diccionario de palabras indias para aprenderlas de memoria y poder estudiar sin libro, hasta que fuese capaz de predicar a los indios; lo que hice fácilmente discurriendo y conferenciando mucho con ellos, además del estudio particular que yo hacía todavía.

Seis semanas después Molina compuso una pequeña exhortación en aquella lengua que me presentó y quiso que yo aprendiese de memoria; lo cual hice y la recité públicamente el día de Santiago.

Me compuso otra en español para el día quince de agosto siguiente, que me hizo traducir en lengua indiana y corrigió lo que encontró a propósito de ser cambiado; lo que dándome valor comencé de allí en adelante a no temer presentarme en público delante de los indios.

Yo continué estas exhortaciones tres o cuatro veces hasta el día de San Miguel, predicando lo que había traducido del español con su auxilio, hasta que pude hablar solo con los indios y componer por mí mismo mis sermones.

Después del día de San Miguel, Molina estaba enteramente satisfecho de la instrucción que me había dado y de verme tan adelantado en esta lengua en tan poco tiempo, no habiendo más que tres o cuatro meses que había comenzado a estudiar con él.

Escribió pues al provincial dándole parte del trabajo que había tomado en instruirme y el buen suceso de sus tareas, asegurándole que yo estaba en disposición de gobernar a los indios y de predicar por mí solo, rogándole me diera algún pueblo de indios o algún beneficio, donde yo pudiese practicar lo que había aprendido, continuando mis predicaciones y fortificarme más y más en el uso de esta lengua que había adquirido con tanta facilidad". Hasta aquí el P. Gage. ("Nueva Relación que contiene los Viajes de Tomás Gage". Traducción española. París, 1838. T. II, pág. 150.)

Ojalá que estas publicaciones sean de alguna utilidad a los amantes de los estudios lingüísticos de nuestra patria.

Guatemala, septiembre de 1937.

J. ANTONIO VILLACORTA C.



Música indígena guatemalteca: la marimba

Diccionario Poconchí

Por el P. Jesús Fernández.—Guatemala

QUAE PERITURA SUPERSUNT

Todo lo humano y lo que no es humano lleva el sello de inevitable caducidad. Hablar de eterno acá en la tierra, fuera del verdadero Eterno —el buen Dios— es un contrasentido.

Desaparecen las montañas, se secan los ríos y los mares, se envejece la tierra, camina el sol a su enfriamiento, y el universo entero va en busca del equilibrio estable, que es la muerte de los seres.

La humanidad tendrá también su fin sobre el planeta en fecha más o menos remota; pero, al fin, determinada y segura. ¿Qué extraño, por tanto, que sus cosas estén todas tocadas de este mismo mal?

Si las razas y los pueblos que en el transcurso de los siglos, nos precedieron sobre la tierra dejan en pos de sí huellas de su paso, es para evocarnos esta verdad fundamental: todo pasa, sólo Dios subsiste; todo es transitorio, únicamente Dios es sustancialmente inmutable e imperecedero por su propia naturaleza.

Ello no obsta para que agradecidos y en interés del porvenir, tratemos de conservar lo posible del pasado y de recoger religiosamente lo llamado a pronta desaparición.

Tal es el objeto de este modestísimo ensayo de "Diccionario Poconchí", que me llevó muchas horas de perseverante trabajo, y que doy por bien empleadas en pro de la Filología y de la Lingüística nacionales.

El poconchí es hermano del quiché y cakchiquel, como fácilmente verá el conocedor de las mencionadas lenguas al recorrer estas páginas; contiene muchas infiltraciones quekchíes, cual es de suponer en virtud de las fronteras de ambos pueblos y de sus relaciones multiseculares.

He procurado recoger en él las palabras corrientes en los tres pueblos para mí tan conocidos: San Cristóbal, Tactic y Tamahú.

Está ya en vías de franca desaparición.

El territorio geográfico del poconchí se extendía a la llegada de los españoles desde los confines del río Chixoy hasta el lago de Izabal, y comprendía la jurisdicción de los actuales pueblos de San Cristóbal Verapaz, Santa Cruz, Tactic, Tamahú, Tucurú, Panzós y Purulhá.

En la actualidad ha desaparecido totalmente de las zonas de Panzós y Tucurú, invadido y anegado por el castellano y el quekchí; en Purulhá prepondera el quekchí, y amenaza ya anegar a Tamahú; en estos distritos se habla tanto o más el quekchi como el poconchí

En Tactic va tomando incremento el quekchí. Quedan por ahora algo inmunes San Cristóbal y Santa Cruz; pero se prevee y está en principios la invasión del quekchí.

En resumen: que a plazo no muy remoto habrá desaparecido el poconchí de entre las lenguas habladas, pasando a categoría de lengua muerta.

¿No sería labor nacional meritoria salvar los restos de las lenguas indígenas, antes de que pasen a la historia?

La Sociedad de Geografía e Historia es la llamada a salvar del perpetuo olvido estas lenguas nacionales, emprendiendo el trabajo de hacer los diccionarios de las mismas.

El quiché, cakchiquel, sutujil, pocomán, poconchí, quekchí, chortí, sinka, aguacateco, mam, chuj, ixil, esperan impacientes la mano diligente y desinteresada que las arrebate al olvido. Dentro de poco será tardío pensar en ello, y habrá que decir en son de inútil lamento: *Etiam periere ruinae!*

El aguacateco, el sinka y el chortí están en los últimos días de su existencia; dentro de 25 años no habrá ya quien hable el sinka y el aguacateco; y al chortí no le quedan arriba de 50 años de existencia.

Me expreso en esta forma porque conozco los pueblos a que me refiero y he podido observar el rápido proceso de evaporación de sus lenguas, que se está realizando.

Mayo, 5 de 1937.

JESUS FERNANDEZ.

Palacio Arzobíspal de Guatemala, 15 de marzo de 1937.

Puede imprimirse.

MARIANO ROSSELL A.,
Vicario General.

Reg: Lib. etc. f. 92 No. 1664.

Hay un sello que dice: Gobierno Ecco. Metr. de Santiago de Guatemala.

DICCIONARIO DEL POCONCHI

A

a .... tu.
ab .... mano, hamaca, óxido.
aac-car .... anguila.
aan .... hacer.
ab-ran .... chacha.
aguotá .... suelto.
aguk .... contigo.
abrik .... orina.
aj .... del (preformativa), maíz tierno, vara delgada de carrizo.
ajá .... donde.
ajabés .... señor respetable.
ajaués .... señor respetable.
ajagüés .... señor respetable.
aj-canoa .... remero.
aj-cansanel .... carnicero, matador.
aj-car .... pescador.
aj-cayel .... paseador.
aj-cutaj .... platicador.
aj-akut .... carbonero.
aj-cuy-iru-uirik .... vigilante, desvelador.
aj-chack-guach ..... desapartador.
aj-chajanel .... celoso.
aj-chajch .... cernidor (hombre).
aj-chak .... destrocador.
aj-chajm .... dilatador.
aj-ché .... matasano.
aj-chej .... decocedor.
aj-chiij .... corruptor.
aj-chijk .... derramador.
aj-chij-kaj .... derramador.
aj-chi-pog .... criado, mesero.
aj-chuk .... cortador.
aj-chunnak .... gusano, pajarito.
aj-gual .... rey, cacique, estaca de sembrar maiz.
aj-guach .... ampolla.
aj-já .... derramador.
aj-jusub .... que va de rogación, rogacionero.
aj-elek .... ladrón.
aj-jilik .... ladrón.
aj-jimam .... correr.
aj-jimaj .... corrido.
aj-jojy .... barbero.
aj-joj-tzaj-tzak .... encarecedor.
aj-ix .... desgranador.
aj-lagüik .... sustentador, hostelero.
aj-kaj .... correteador, destructor.
aj-kaj-tik .... quemador, quemante, incendiario.
aj-kajs .... descolgador.
aj-kab .... celoso.
aj-kakanel .... guerrero.
aj-kakrik .... disgustador, pendenciero.
aj-kam .... cotusa.
aj-kamanom .... trabajador, jornalero.
aj-kas .... deudor.
aj-kat .... incendiario.
aj-katol .... incendiario.
aj-katol-koxik ...... juez.
aj-kay .... vendedor, placero, curioso, divertidor.
aj-kij .... adivino, zahorí.
aj-kemol .... tejedor.
aj-kchimil .... alguacil, mayor de municipio.
aj-kay-já .... estanquero.
aj-kijol .... crecedor.
aj-kil .... corregidor.
aj-ikom .... médico, curandero.
aj-koj .... músico, arpista, creyente, echador.
aj-koronel .... decidor, quejoso.
aj-kojom-koral ..... cercador.
aj-kot .... desenterrador.
aj-kunul .... enamorador, niñera.
aj-kut .... sangrador.
aj-kutul .... sangrador.
aj-majk .... pecador.
aj-mak .... piedra pómez.
aj-may .... caña, carrizo de montaña, dejador.
aj-minn .... empujador.
aj-mokanel .... desterrador.
aj-mukun pog ...... luna llena.
aj-mur .... desmoronador.
aj-na-já .... español.
aj-najtil .... lejano.
aj-naoj .... médico, consejero, inteligente.
aj-nakol .... regañador.
aj-nimel .... obediente, cumplidor.
aj-paj .... destenador, parador.
aj-pajk .... mendigo.
aj-patol .... posadero.
aj-poch .... gusano, pajarito.
aj-pog .... mesero.
aj-poj .... cosedor, sastre.
aj-pojol .... sastre.
aj-poyol-tzapol ..... encubridor.
aj-pirj .... crucificador.

aj-puch .... destripador.
aj-pus .... doblador.
aj-put .... empezador.
aj-pujm .... disparador.
aj-quemel .... emprestador, prestamista.
aj-ram .... chacha loca.
aj-rajej .... deseador.
aj-sajch .... desterrador, destruido.
aj-sal .... tábano.
aj-sarel .... defecador.
aj-sejk .... tortuguilla de frijol.
aj-sekau .... puñetazo.
aj-sikol .... cosechador.
aj-sik .... empajador.
aj-sigüil .... leñador.
aj-sinel .... leñador.
aj-sijinik .... obsequioso.
aj-solj .... viajero.
aj-son .... bailador de son.
aj-solch .... devolvedor.
aj-sub .... chirimiero.
aj-sukil .... dichoso.
aj-sum .... músico de instrumento de viento.
aj-tajm .... depositante.
aj-tajkay .... cabeceador.
aj-taká .... demandador.
aj-takanjel .... despachador.
aj-takarel .... demandadero.
aj-toh .... cazador.
aj-tchiek .... embarazador.
aj-tej .... destapador.
aj-tij .... rezador, sacerdote, orador.
aj-tikol-guach .... emparejador, nivelador.
aj-tinel .... bañista.
aj-tok .... cazador, degollador.
aj-tirinel .... correteador.
aj-tokol-rim .... procurador.
aj-tom .... desempeñador.
aj-tuk .... desordenador.
aj-tum .... trompetero.
aj-tuj .... la recién parida.
aj-tzaj .... desaguador.
aj-tzap .... cerrador.
aj-tzampur .... mandadero.
aj-tzet .... zurdo.
aj-tzib .... escribiente, escritor.
aj-tzijm .... dibujante.
aj-uar .... brujo, embrujador.
aj-uak .... martín pescador.
aj-ualak .... persona principal.
aj-uanol .... practicante.
aj-uejel .... viajero.
aj-uich .... cantor.
aj-bix .... cantor.
aj-uix .... desmontador.
aj-uirik .... dormilón.
aj-uirol .... oidor.
aj-uisaj .... despedidor, despegador.
aj-uisaj-ijk .... descargador.
aj-uisaj-bak .... castrador.
aj-uisaj-pam .... desocupante, desopilante.
aj-uok .... deshacedor, derrumbador.
aj-uokx .... depositador.
aj-utzunel .... adoración, adorador.
aj-yak .... tratante.
aj-yakol .... negociante.
aj-yam .... demonio.
aj-yeol .... dador, donante.
aj-yoj .... deshacedor.
aj-yul .... pintor.
aj-yus .... coqueta.
aj-xann .... adobero, deponedor.
aj-xer .... despedazador.
aj-xot .... tejero.
aj-xul .... flautista.
aji .... dudar.
ajik .... duda, así, pues, también.
ajl .... pesado.
ajk .... cerdo.
aak .... culebra, nuevo, pajonal.
akal .... tierra, mundo, propiedad.
ajunpech .... podrir.
ajlanik .... lista, cuenta, contar.
akam .... noche.
akab .... noche.
akach .... pavo común.
akanik .... guerra.
akilirik .... donde nos ven.
aknel .... propiedad.
akún .... hijo varón.
akunaalita .... parte de ganado destazado.
akun-ués .... primogénito.
akut .... carbón.
am .... hamaca, araña, orín.
alakán .... bandera.
amgual .... orina.
amak .... juventud.
amrel .... orinal.
anché .... guachipilín.
anil .... yema de huevo.
anjal .... camagua.
ankatz .... curioseo, curiosidad.
ankimilej .... prestar.
ankoloj .... ahorro.

anpix	ahorro.
antún	clarinero.
antolna	flor de muerto.
ansil	fuerza, lucha.
an-uilou	a ver eso.
an uokxanej	depósito.
ap	palma silvestre.
ar	allí.
ar-pan	allá en.
as	filudo, filo.
asji	nacer.
asjik	nacido.
asuás	nacido.
atistrik	estornudar.

atit	abuela, cobarde.
atit-ajuar	bruja.
atom	bueno, amable.
atom-i-nojgual	buena acción.
atouil	bien, bondad.
atit-akach	pava.
auisel	familia.
atzam	sal.
auaj	piedra, peña.
abaj	piedra, peña.
auix	milpa.
abix	milpa.
ay-para	tórtola.
ayú	aquí.

B

baaj	taltusa.
bacc	seco, flaco.
bacbal	banda de amarrar.
bacouj	apretar, prensar.
bajil	esposo, marido.
bajlak	elote.
baklam	tigre.
bak	hueso.
bakil	cráneo.
balem	revolcar.
balik-yuk	falda de cerro.
baluc	cuñado.
baluc-ixok	cuñada.
banaj-car	pescar.
bancaxic	crucificar.
bax	cosa fuerte, recia, sudar.
batz	zaraguate.
baxini	sudar.

bee	camino.
bejbal	camino.
bejik	caminar.
bejil	huésped, caminante.
bejlarik	acarrear.
bejom	mercader.
belejeb	9 (nueve).
ben-tzul	cima de montaña.
bijil	pavo macho.
bis	conciencia.
boj	chicha cobanera.
bojbal	máquina de coser.
bojom	coser.
bokel	barranco.
bor	manojo, gavilla.
buch	maiz cocido, nixtamal.
buctem	levantarse.
bujeric	aburrirse, cansarse.
busum	doblar.

C

caa	muela.
caab	puente, escalera.
caam	puente, escalera.
cab	dulce, miel.
cabij	pasado mañana.
caasam	recordar.
cabajerik	segunda limpia de milpa.
cachaj	desatar.
cachanak	resucitado.
cachlik	vivo.
cachgual	despertador (instrumento).
cacharik	resucitar.
cajau	padre. Dios.

cajelik	tarde.
cajchi ixmak utzup:	está floreando la flor.
cajchi-ri-carem ti:	se está quejando.
cajach	tapiscador.
cajem	correr.
cajenik	carrera.
cajtik	quemado.
cajok	tronar.
cajxok	doncella, virgen.
caxokil	virginidad.
ca-kam	dos dedos.
calem	buenos días.
camnak	muerto, matado.
calokmaj	favor.
cantonak	tomate grande.

cammak	los nuestros.
cansanel	matanza.
cansanik	matanza, matar.
cansanj	matar.
capam	pensar.
capeu	pensamiento, imaginación.
capeual	pensamiento, imaginación.
capeum	pensativo.
capeuan	pensativo.
capakik	papada, necedad.
caplik-u-xikin	sordo, sordera.
capatal	posadero.
capaj	acordarse.
casam	matar.
car	pescado.
casani-já	bautizar, bautismo.
catikam	empezar.
cax-guach	desear.
caxlán-cha	gallina montés.
caxam	querer.
caxem	desgraciar.
casgual-já	pila bautismal.
casca-chí	barba (mentón).
cauij	pasado mañana.
cauis	manotada, puñetazo
catuc	pierna (muslo).
caxlán-akal	pólvora.
caxlán	extraño, extranjero.
caxlán-aj	caña dulce.
caxlán-chumaj	granadilla.
caxlán-kinak	guisante, arveja.
caxlán-kim	melocotón.
caxlán-uik	pan.
caxlán-uinak	ladino.
caxkil	desgracia, padecimiento, castigo.
caxkilal	desgracia, padecimiento, castigo.
caxoj	querido.
caxtá	hierro de marcar, herrar.
cayamaj	divertido.
cayej	divertir.
caybal	diversión.
caygual	diversión.
cayi	divertir.
cayik	diversión.
cera-cab	abeja grande.
co	dueño.
coc	tortuga.
cocá	jícara.
cojuel	gotera.
co-chu guach	adelante.
cool	encino.
coot	codorniz.

cok	fino, delgado, chiquito.
cokil	finura.
cok-xer	pedazo.
colgual	defensa.
colgüik	defensa.
colamaj	defendido.
colem	defender, libertar, salvar.
colol	defensor, salvador.
colonel	defensor, salvador.
coonel	defensor, salvador.
colonik	defensa.
cokijol	juventud.
colojik-akal	fértil tierra.
colok a cux	recordar.
corik	enderezamiento, derecho, verdad.
corjik	listo, dispuesto.
corisgual	enmienda.
corkil	lindero.
corsam	enderezar, enmendar.
corsamaj	enderezado.
corú	pues.
copem	suavizar.
coú	duro.
couamaj	forzar, obligar.
couem	forzar, obligar, imponer.
couil	dureza, fuerza, ligereza.
cousam	endurecer.
cousamaj	endurecido.
couniik	exigencia.
cotap	anillo.
cu	desde, hasta, todavía.
cu-rax	crudo.
cuc	ardilla.
cucay	luciérnaga.
cucutz	mosquito.
cujbalem	reprender.
cu-kisin	pequeños.
cujlik	se acabó.
cujim	de prisa.
cujaruj	después.
cu-chacab	madrugar.
cuttamaj	enseñado.
cujtgual	enseñanza, mostrador.
cujtam	enseñar, guiar.
cuq-jam	llovizna.
culgual	convenio, recepción.
cujt	racimo.
cujtankix	sirvengüenza.
cujpam	tropezón.
cujpaj	tropezar.
cuisam rib	moverse.
culam	convenir.
culamaj	convenido, contestado.

culamaj	encontrar.
cuk	pequeño, con nosotros, con ustedes.
cuktak	pequeño, chiquito.
culat	lindero.
culatil	lindero.
culem	contestar.
culej	contestación.
culik	contestación.
culím	talaje.
culi-chi-rij	emplumado.
cuiik-cho-rij	emplumado.
culgual-chi-rij	emplumamiento.
culum	encontrar, recibir.
culurik	encuentro.
culuj	recibido.
culk	plato, taza.
culukak che	palo de dos puntas.
culzaik	amaneciendo.
cum	trago.
cunchalel	todos.
cujgualem	reprender.
cuniel	de aqui a un rato.
cu-ix	de aquí a tres días.
cure-cux-guach	agujereando.
cupukik	volcán.
cu-nag	sordo, sordera.
cussusunik	extremaunción.
cutaj	plática.
cux	fin.
cuxik	fin.
cussesgual	final.
cuxic	frío.
cuxlamaj	mantenido.
cuxnajlak	lince.
cuxuj	camagua, elote tierno
cuy	padecimiento.
cuyam	colgar.
cuygual	padecimiento.
cuigual-uirik	desvelo.
cuyum	padecer, sufrir.
cuyum-uírik	desvelarse.
cuyulgual	perdón, paciencia.
cuyum-majk	perdonar, tener paciencia.
cuyum-uirí	velar, aguantar sueño.
cuyurik	súplica.
cuyurí	suplicar.
cuyuroj	suplicado.
cu-zakún	por luna llena.
cu-ra chaa	hermano.

CH

chaa	cumbre, cresta.
chabej	responder.
chacach	zanate.
chacasaj	bajar.
chacá xilak tak	entre ustedes.
chachachabak	asolear.
chac chac	cocido.
chabak	apersogar.
cha aan ix	desgranar.
chacá-ru-jej	arrear.
chacaj	echar.
chabakej	abrazar.
chacaj lom	ahuyentar.
chabez	hermano menor.
chacá guj	procurar.
cha cut	tirar.
chacalté	cedro.
chakchik	blando.
chaguotá	soltar.
chaguoxanej	depositar.
chachujba	escupir.
chaguix-i-jal	desgranar.
chaguam	asolear.
chaguaj	asoleado.
chaj	asoleada, ceniza, helada, pino, yerba, rescoldo.
chaj-chaj	rosillo.
chajamaj	vigilado, celado, cuidado.
chajanel	vigilante, celoso, celador.
chajcham	cernir, colar.
chajchamaj	cernido, colado.
chajchel	el cernido.
chajchgual	cedazo, colador.
chakgual	cambio, vuelto, horno.
chajgual	cuidado.
chajal	guardián.
chajnik	guardián.
chajmi	dilatar.
chajanik	vigilancia.
chak	hermano menor.
chakam	apartar, desapartar, cambiar.
chak-guach	apartado.
chakoj-guach	cambiado.
chakam-auslab	respirar.
chakach	canasto, cesto.
chajt	tapexco.
chakgual	división, destapar
chakguok	golpe.
chaklam	fértil.
chajchún-guach-zanib	cernidor.

chajem	celar, cuidar.
chak	hoja.
chaklik	inclinado.
chajom	guardián.
chak	hijo mayor.
chalut	clavado.
chamol	cocer.
chalic	viene.
chanaguá	comer.
chaj-ui?	¿qué?
chajtesbal	horno.
chajurej	soplar.
chajopej	ensartar.
chak	quebradura, cecina.
chakam	bueno.
chakat	cazar.
chakam	partir, quebrar.
chakanak	partido.
chaklik-chi	parejo, ordenado.
chakgual	partición.
chakanik	partido.
chakoj	quebrado.
chak-ués	segundo hijo.
chajinik	cuidar, cuidadoso.
chapuj-ca	partición.
chakeb	regar.
chal	venir.
chalik	la venida.
chalol	venido.
chaksam	cocer.
chaksanak	cocido.
cham	hondo.
chamil	profundidad.
cha-niké-aij	apurar.
cha-poo	castrar.
cha pan chuguá	atolladero.
cha yub guach	enderezar.
cha zub	besar.
cha zutej	devolver.
charek	lamer.
chayok	corte, cortar.
chatuyá	escoger.
che	árbol, madera, cárcel.
chejem	desatar, descoser.
chejamaj	desatado, descosido.
chejik	desate.
chejok	descosido.
chekik	asoleado.
chejun	poco a poco.
chekubelej	contestar.
chel	árboles.
chekut	perdiz.
chekij	seco.
chekij-chic-jal	olote.
chejk	rodilla.
chekechich	canillón.
chek-chek	tieso.
chekem	sompopo.
chelal	comadrona, maderamen.
chelic	oblicuo, acostado.
chalgual-tén	Norte.
chencujp	estaca de dos puntas.
cherejun	alacrán, escorpión.
chi	en, sobre, de.
chii	boca, orilla.
chíi-ja	orilla del río.
chi chii	labio.
chi-cou	de prisa.
chic	sigue, continúa.
chi-ca-xílaj	entre nosotros.
chi chel	Norte.
chi cunchelal	todos.
chi guach	delante.
chic-camaj?	¿para qué sirve?
chijamaj	escogido.
chijak	derrame.
chijch	hierro, todo instrumento de hierro.
chijchal	repique.
chijcam-já	derramar agua, regar.
chijim	escoger.
chijcamaj	derramado, regado.
chijoj	la escogida.
chilol	escogedor.
chijoj	bello.
chi jun pech	de una vez.
chi jujunal	cada uno, poco a poco.
chikam a cux	consuelo.
chikam	blanco, saciar.
chijkinik	el riego.
chiká	saciedad.
chikamaj	saciado.
chikij-chii	sed.
chikij-ri-chii	sediento.
chijkinik	el secar.
chikij	flaco, seco, sequía.
chik-chiil	sed.
chik-guach	adelante.
chijik	chorro.
chicop	animal, rayo.
chikopi	embrutecer.
chikopri	picado por la polilla.
chikop-uilik	picado por...
chikopik	embrutecido.
chilip	el más pequeño, último.
chi-ka-kauil	de dos en dos.
chi-qulamil	de poquito en poquito.
chikim	elote cocido.
china	naranja.
chi-nag	encima.
chilap	árganas.
chim	matate, escroto.
chimil	matate, escroto.

chilil	grillo.
chi-yujm	nalga.
chilam	colgar.
chilamaj	colgado.
chilgual	cuelga, colgada.
chilol	colgador.
chimim	estaca de sembrar maíz.
chinchel	todos.
chinchel-kij	diariamente.
chinan	cofrade, mayordomo de cofradía.
chipam	dentro, centro, fondo.
chi-rejkén	abajo.
chi-quimik	quiebra-palito.
chirij	alrededor, detrás.
chirim	rajar.
chi qui guach	ante ellos.
chirisil	debajo.
chiroj	rajado.
chi roxil	de tres en tres.
chisinik	vainilla.
chit	tranca, cuña, puntal.
chitgual	tranca, cuña, puntal.
chitim	acuñar, apuntalar, trancar.
chit-nag	almohada.
chitoj	acuñado, apuntalado.
chíu	zinzontle.
chí-uí	qué.
chi-uij	compromiso.
chiquiná	entre.
choo	ratón.
chochó	flojo, flexible.
choj	flojo, flexible.
chojá	poza de río.
chojamaj	suelto.
cholamaj	suavizado, mondado.
chojozoj	subir.
cholí	suavizar.
cholík	suave.
cholik-rij	el mondar.
choloj	saber.
cholom	saber.
cholomaj	sabido.
chojom	soltar animales.
cholom rij	mondar.
chojonik	la soltada de animales.
chol-yuk	costa húmeda.
chopamaj	coger.
chook	zanate.
chopojik	agarrar.
chopol	agarrador.
chopolik	la cogida.
chuguá	charco.
chucuy	maíz pequeño, tempranero.

chuguach	en frente.
chuguarem	manchar.
chuguarenak	manchado.
chuguarguach	mancha.
chuguarsam	enlodar.
chuguaik	enlodado.
chuj	corrupción.
chujil	corrupción.
chujguan	escupir.
chujguamaj	escupido.
chujgué	escupida.
chujgual	escupidera.
chuj	hediondo.
chujgüi	heder.
chujgüik	hediondez.
chujkanak	hedido.
chujkik	hediendo.
chuj-kis	gallareta.
chujm	saliva.
chuk	arrancar, cortar, mentira.
chukam	apersogar.
chuksam	ablandar, amansar.
chuksam-aj	ablandado.
chukjik	manso.
chukamaj	apersogado.
chukgual	apersoga.
chukgüik	blando.
chuk-chuk	blando.
chuk	falsedad, mentira, cuadrilla.
chukil	falsedad, mentira, cuadrilla.
chuik	liso.
chukum	mentir, arrancar.
chukumaj	mentido.
chukuj	arrancado.
chuksam	corromper.
chumáa	güisquil.
chumaj	güisquil.
chumil	estrella.
chumil-uilirik-ri jeg	cometa.
chun	cal.
chunam	encuclillar.
chanáa	en cuclillas.
chunak	sapuyulo.
chunlik	encuclillado.
chupamaj	apagado.
chupak	jabón vegetal.
chupam	dentro.
chupuj	apagado.
chupum	apagar.
chuselaj	sonrisa.
chutam	vejiga.
chutguá	buitre.

E

ee	diente.
eeg	bueno, está bueno, adiós.
ebarib	condenar.
ejb	quetzal.
ejchamaj	ajeno.
ejom	rico.
ejbi	caer.
ejbik	caida.
ek	cierta parásita.
ekal	máñana.
ekum	obscuro.
ekum-chic	obscurecer.
enkún	perezoso.
ekbajlam	tigrillo.
ekerik	limpia primera de la milpa.
elaj	invierno.
eksaa	tripa, intestinos.
elal-já	creciente de río.
elal	huída.
elenak	quitado, huído.
elik	huido.
elek	robar.
elol	fugado.
entuná	desde hoy, hace rato.
esamaj	despedido.
esamaj-pam	desocupado.
esenik	desprendimiento, despedida.
esenik-pam	desocupación.
esenajis	barbero.
esin chi naguach	pestaña.
eu	ayer.
eu Tiox	¡Dios te lo pague!
etzam zakíi	maguey.

G

gkak	fuego.
guach	cara, frente, exterior, superficie, locura, sobre.
guacchil	rostro.
guach-gkak	brasa.
guach-pat	patio.
guach-tik	fruto.
guach-tuk	delante.
guach-uej	dientes delanteros.
guach-i-oj	aguacate (fruto).
guach-ca-juyú	nalga.
guachijil	compañero, compañía.
guajek	madrugar.
guajemaj	arrear.
guaj-guach	desear.
gua-in	comamos.
guajimam	correr, cazar, perseguir.
guak	hermano menor.
guacut	arrayán.
guakbés	hermano mayor.
guajau	mi padre.
guaj	voluntad.
guak	lengua.
gualak	pescuezo.
guanchiyok	guancocho.
guánima	corazón.
gualaj	ya lo conté.
güé	diente, nieto.
güé-jín	mío.
gué-naj	a mí.
güej-kem	mi esposa.
guatit	abuela.
güé sin chí	barba.
güij-mam	nieto.
güex-ca chej 4	pierna, pantorrilla.
güi	mi nieto.
güix-cacc	uña.
gutzem	oler.
gutzamaj	olido.
guk	conmigo.
guuk	pariente.
gukej	beber.
gukem	beber.
gukamaj	bebido.
gukel	bebida.
gukunik	bebida.
gukum	siete, 7.
gukú-kix	de aquí a siete días
guklaj	diez y seis, 16.
güij	espalda.
guktanak	levantado.
guktik	levantamiento.
gulú	allá, allí, aquél.
gulgux	manantial.
guksamaj	levantado.
guotá	soltar.
guot-guáj	deseador.
gutem	pellizcar.
gutóu	apetito.
güicán	primo.
gupej	soplar.
guorok	dormir.
guok	pie.

I

iboy	armado.
iboj	viga, tendal.
ibotz	vena.
igual	sembrado.
igüikbal-ché	estaca de sembrar maíz.
ij	sol, tiempo.
ijil	tiempo.
ijom	remedio, medicina.
ikem	pasar.
in auix-jal	desgranador.
ilol	comadrona.
in chajmic	el que enamora.
in ejtanik yuk	eco.
in rocroctic	hervor.
is	pelo.
isbé	chamarra, manga.
ismal	pelo.
ís ponet	sombrero.
is is	tamal de elote.
itzii	manta.
itinik	baño.
itzul	pizote.
iuay	armado.
iuoj	tendal, viga.
ix	ya
ixcab	cera.
ixcam	cera.
ixcac	dedo meñique.
ixcab	terreno llano.
ixgual	desgranador.
ixamaj	desgranar.
ixim	maíz.
ixinic	tibio.
ixkak mes	parásita de flor morada.
ixkan	ixcanal.
ixkanal	verdad.
ixkek	tarde.
ixkingual	pasadizo.
ixib	tres, 3.
ixkún	niña.
ixjabik	derretir.
ixje guach	extender.
ixjerik	ahogo, disnea.
ix lutz ralak	se ahogó.
ixmak	florear.
ixmakal	flor de árbol frutal. azahar.
ixoj	ido.
ixoj kij	crepúsculo.
ixok	mujer.
ixoocal	aborrecer.
ixogual	envidia.
ixpok	divieso, nacido.
ixtok chi korik	insultado.
ix uaj	querido.

J

jabín	invierno.
ja	agua.
jab	llover, año.
jach	tapisca.
jachi-pam	ampolla.
jacham	tapiscar.
jachamaj	tapiscado.
jachol	tapiscador.
jajlau	tepescuinte.
jaj-uilik?	¿cuál?
ja in cal?	¿cuándo?
jal	mazorca.
jalam guach	cambiar.
jal guachil	muestra.
jalgual	cambio, préstamo.
jalamaj zo	vestir, mudar vestido.
jalam	prestar, devolver.
jalamaj	prestado, devuelto.
jalamil	prestamista.
jalgual chil	retrato.
jalakún	muchachito, hijito.
jalol	jarana, jaranero, quejoso, acusador.
jalarem	cambiar.
jaloj	cambiado.
jaloj-zo	vestido.
jaguach?	¿quén es ese?
jam	año, edad, lluvia. llovizna.
jam-e?	¿adónde?
jamam	llenar.
jamgual	lleno.
jamoj	llenado.
jamol	llenador.
jamam-pujm	cargar la escopeta.
jamaní	correr.
jamamaj	corrido.
jamaník	carrera.
jan-guach?	¿quién?
jap	botón, clavo.
japam	abotonar, clavar. echar llave.
japamaj	abotonado,

japoj .... clavado, echado llave.
japol .... clavado.
jap-güé .... parentela.
jarub .... cuánto.
jaruj .... cuando.
jaruj-pa .... después.
jarum .... cuánto.
jasáa .... diarrea.
jassam .... derretir.
jassaj .... derretido.
jasaagual .... derretimiento.
jau .... señor, padre.
jaual .... muy, mucho.
jaual-majt .... muy lejos.
jaual chi nim .... muy orgulloso.
jaual-qui .... ¡qué dulce!
jat .... tú.
re jat .... vosotros.
jat tak .... Uds.
jaurik .... señorío.
jagual in uik .... comilón.
jax-jax .... comida sancochada. ronco.
jaxán .... roncar.
jax ualak .... ronquera.
jaxul .... tortuga.
je .... de veras.
je akal .... encarnado.
je guo na .... asi será.
jeg .... cola, rabo.
jej .... pestaña.
jelejik .... amaneciendo.
jelamaj .... extendido.
jelem .... extender.
jelej-nag .... cabellera.
jelik .... extensión.
jena chic .... otro, otra cosa.
jenaj .... uno.
jena-je .... ¡será!
jelejik .... retirado.
(ru chi) jii .... nuera.
jil .... yerno.
jijk .... ahogo, temblor.
ji güinak .... el viejo.
ji ixok .... la vieja.
jibal .... peinado a la tamajunera.
jijkam .... ahogar.
jijkanak .... ahogado.
jijkam .... ahorcar.
jijkamj .... ahorcado.
jilamaj .... alejado, descansado, arrimado.
jilamaj che .... tranca.
jilim .... alejar, arrimar.
jili .... andador (aparato). descansar.
jilik .... retirado, descanso.
jiloj .... alejado.
jilol .... alejador, arrimador, el que descansa.
jilgual .... descansadero.
jilou .... reemplazo, reemplazador.
jim-kam .... el rato.
jin .... yo.
jir .... anda, vete.
jilouem .... reemplazar.
jilouamaj .... reemplazado.
jilogual .... reemplazo.
jipzoj .... plegado.
jinjití .... gemir.
jinjitik .... gemido.
jikití .... suspirar.
jikitinak .... suspirado.
jikitik .... suspiro.
jir .... alivio.
jirsam .... aliviar.
jirsamaj .... aliviado.
jit-jit .... movido.
jit-jitik .... movimiento.
jitzoj .... trensado.
joj .... nosotros.
joj-guoch .... garza morena.
jo .... si.
jojgual .... hueco.
jojij .... afeite.
jojiam .... afeitar.
jojiamaj .... afeitado.
jojigual .... rasuramiento, el rasurado.
jojgual .... raspado, hueco.
jocab .... cama en el suelo.
jojol .... costilla.
jojtí .... subir.
jojtí-tzak .... valer.
jojtem .... subir.
jojkam .... raspar.
jojkamaj .... raspado.
jojygual .... navaja de afeitar.
jojt k .... cuesta, pendiente, levantamiento.
jojtok .... cuesta, pendiente.
jojtanak .... subido.
jojsam .... subir objetos, encarecer.
jojsamaj .... subida de objeto, encarecido.
jojtok .... pendiente.
jo-kajl .... cien-100.
jojmak .... subida.
jokox .... hipo.
jojpam .... hueco.
jo-lajuj .... quince-15.

jolitzak .... costar.
jolik-tzak .... costoso.
jolojik .... bello, bonito, alegría.
jolguachil .... estimado.
jolguachj .... adivinar.
jolojoc-cojoc .... resbalado.
jolokil .... hermosura.
jom .... mazacuata.
joom .... guacal.
jomit .... cáscara de encino.
jop .... agujero, hoyo.
jopil .... agujero, hoyo.
jopil-xikin .... oído.
jopil-set .... uretra.
jopbal-abaj .... barreno, escoplo.
jop-ca-jú .... ventana de la nariz.
jorjor .... gargüero.
josaj .... aumentar.
jot .... mal, dolencia.
jotik .... agua fría, enfriado.
jotgual .... mal, dolencia.
jotil .... enfriamiento.
jotik-akal .... tierra fría.
jotlik .... arriba, caro.
jotok .... arriba.
jotlip .... atascar.
jotol .... refrigerador.
jotom .... molestar, pelar el árbol.
jotamaj .... molestado, pelado.
jotgüik .... la pelada del árbol.
jotyik .... la pelada del árbol.
jotoj .... pelar, molestar.
jotsam .... enfriar.
jotsamaj .... enfriado.
jox .... tostador, tostado.
joxem .... tostar.
joxem nu guá .... fornicar.
joxamaj .... tostado.
jox-uí .... fornicar.
jox-uík .... lujuria, murmuración.
joxgüi .... murmurar.
joxguamaj .... murmurado.
jozk .... enfadado, airado.
joxkí .... airarse, enfadarse.
joxkil .... íra, enfado.
joxkik .... encolerizado.
ju .... cabo, punta hocico, nariz, pico.
ju-sik .... punta de cigarro.
ju-yuk .... cima, cubre, punta de montaña.
juch .... lista. raya.
ju-kajá .... rama.
ju-tub .... cuarta.
ju ru pat .... cumbrera.
jucham .... pagar por lista. rayar
juchamaj .... pagado por lista.
juchakam .... madrugar.
juchol .... pagador por lista.
juj .... libro, papel, carta.
ju-i nak .... 2º.
juk .... el arrastre.
ju-kchuch .... pezón.
jukamaj .... afilado, arrastrado.
jukej .... molestia.
jukem .... arrastrar.
jukuk .... sapo.
jukum .... afilado, alisado, molestado.
jul .... barranco, zanja, hoyo.
julil .... barranco, zanja, hoyo.
juljá .... pozo.
juljul .... barrancoso.
julkajk .... barranco.
jum .... por.
jun .... uno.
jun-biz .... jeme.
jun-chol .... una mata.
jun-já .... brazada, acaudalado.
jun-chak .... medio, retazo.
jun-chic .... otra vez.
jun-nech .... pedacito, apenas.
jun-i-ual .... una mata.
jun-kam .... un rato.
jun-ellik .... al mismo tiempo, para siempre.
jun-jil .... media legua.
jun-pech .... una vez.
jun-sub .... todo.
jun laj .... II. segundo.
jun-tok-kij .... medio día.
jun-tujm-chi-pat .... aldea.
jurub .... espalda.
jurujik .... calabaza.
jusí .... tizón.
jut .... malla, perla.
jutamaj .... ensartado.
jutgual .... ensarte.
jutum .... ensartar.
jutut .... milpa, agujereado.
jux .... piedra de amolar.

K

kaa	piedra de moler
kag	insípido, lepra, llaga
kag-xilim	sífilis.
kagk	guayaba.
kaj	amargo, 4, harina. pinol.
kajá	vecino.
kabajel-kajok	piedra de rayo.
kajchi-ri-xik	aletear.
kajchi-ru-cajam	corretear.
kajchem	abarcar.
kajchamaj	abarcado, abrazado.
kajamil	guía vejetal.
kajem	moler polvo.
kajamaj	molido de polvo.
kajaj	vecindad.
kajchi ní capam	estoy pensando.
kajchi na capam	estás pensando.
kajchi ri capam	está pensando.
kajchul	gamo, cabra.
kajgüil-ru-uann	groseria.
kajgüil	peor, feo, fealdad.
kajam	bejuco, cuerda, jarcia.
kajem	auyentar, arrear, bajar.
kajamaj	auyentado, arreado.
kajenak ij	tarde.
kají	podrir.
kajamaj	podrido.
kajis	pudrición, estiércol, abono.
kajisal	pudrición, estiércol, abono.
kajil	lengua.
kajnok guajau	herencia.
kajok	tempestad, rayo.
kajnel	viudo.
kajlam	viejo.
kajik	bajada.
kajlik	bajo.
kaj-laj	catorce, 14.
kaj-coj	león colorado.
kajol	moledor.
kajgual	molendero.
kajní	abandonar, quedar.
kajnik	abandono.
kajnok	abandonado, quedado
kajnakak	abandonado.
kajrík	hambre, hambriento.
kajrí	tener hambre.
kajsí	apetito.
kajsé	isote.
kajsamaj	corsario, entregado.
kajsam	entregar.
kaj-kam	cuatro dedos.
kajsgual	entrega.
kajni chi rutquel	enviudar.
kajtik	quemado.
kajxí	pasar.
kajxik	pasado.
kajkgual	pasadizo.
kaj-tzuk	cuadro, cuadrado.
kagüinak	cuarenta-40.
kak	amarillo, bilis, colorado, pulga, nigua.
karik	amarillo, bilis, colorado, pulga, nigua.
kak-aak	culebra, coral.
kak-coy	pizote.
kakanel	guerrero.
kakanil	guerra.
kak-nag	milpa de jilote.
kak-rij	bermejo.
kak-ranak	bravo.
kak-rok	niguente.
kak-uajlam	león colorado.
kak-tzinuj	roble colorado.
kakom ruk je otujk	mil.
kal	mañana.
kalaji	resbalar.
kaljik	resbaloso.
kaljik	resbalado.
kalem	buenos días.
kayem	buenos días.
kam	mano, rama.
kamaj-uey	acaudillar.
kamaj	ocupación, oficio.
kamam	llevar, tomar.
kamanoj	llevado, tomado.
kamamol	llevador.
kamamal	la llevada.
kamgual-cho	la traída.
kamgüik	toma.
kamam-cho	traer.
kamamoj-cho	traído.
kamaní	trabajar.
kamanaj	trabajado.
kamanón	trabajador.
kamán	servir.
kamanik	servicio.
kamjojkgual	canalete de raspar.
kanam	abandonar.
kamam-aj	abandonado.
kanam-cho-qui-uá	abastecer.
kan-che	guachipilín.
kan-che-chijch	cobre.
kann	milpa de elote.
kan-jal	maíz grande.
kannik	lombriz.
kan-rij	amarillo.
kan solik	camagua.

kan-tumin	moneda de oro.
kan-tzap	arcilla.
kan-suj	hongo.
(r.) kan	el tío.
kapechém	repasar.
kapechmaj	repasado.
kapechenik	repaso.
kasjú	agudo.
kas	eructo, filudo.
kas re	filo.
kasum	fiar.
kasgual	fianza.
kas-quin	hermanos, hermano mayor.
kat	corte, incendio.
kat-alak	ardores de garganta.
katal-korik	gobierno. justicia, juicio, juzgado, juzgar.
katgual	despacho, incensario, quemadura.
katam	cortar.
katam-pom	incensar.
katamakorik	gobernar.
katamaj	incensado.
katoj	cortado, incendiado.
katal	corte.
katol-korik	juez, rey.
katanak	quemado.
katz	curiosidad.
katzgmal	curiosidad.
katzam	curiosear.
katzkatzatz	guanaco, curioso.
katz-katztzik	tascar los dientes.
katrim	mariposa nocturna.
kaxik-laj-kij	semana santa (días penosos.)
kayén	trabajoso.
kay	venta.
kayamaj	ignorado, rematado, vendido.
kayem	costar trabajo, vender, ignorar, rematar.
kayeguak	ignorancia.
kayej	remate.
kayegual	remate.
kayegual-já	estanco, tienda, plaza.
kayoy	tordo.
kchalem	hilar.
kchalamaj	hilado.
kchal	arte de hilar.
kcham	flecha, rancio.
kchajgüil	malo.
kchanik	palma, hoja de palmera.
kchalgual	malacate.
kcheygual	herrería, machaqueo, yunque.
kcheyel	lastimar.
kchey-amaj	lastimado.
kchey-em	lastimar, machacar
kchey-ol	herrero, machacador
kchoj	jeme.
kchoo	ratón.
kcholom	pelar árboles.
kchop	piña.
kchimim	báculo, bastón.
kchuch	mama.
kchuchamaj	mamado.
kchuchunik	mamar.
kchuruchik	nariz bonita.
kchuy	pedacito.
ke	nosotros.
kebak	esconder.
kek	negro.
kekum	oscuridad.
kekom	oscuro.
kekom-güi	oscurecer.
kekaj	pateta.
kelej	aguacero, invierno.
kem	perdido.
kem	tejer.
kem-ol	tejedor, sombrero.
keij	pereza.
kek-rij	prieto.
kemgual	celar.
kemam	tela de araña.
kemoj	tejido.
kelij	horizontal.
kemaj-pok	polvo molido.
kenna	gordura.
keramm	tirar.
ker-em	tirar, romper, jalar.
ker-amaj	tirado, roto, jalado, limpiado.
kerik	tiro.
kerem-chí	maullar.
kerem-chik	maullido.
kerk	perico pequeño.
kes	nido.
keel	molendera.
kee	diente.
kekri	negro.
kerik	reventar piedra.
ket-em	atajar.
ket-oj	atajado.
ket-ol	atajador.
ket-gual	atajo.
keteguach	lástima.
keuem	perder.
keloj	perdido.
kexel	tocayo.
keteguach u bi Dios	pobre de espíritu, limosnero.
kii	bastante, mucho, más.

kibeguach .... feo.
kibeguachín .... miserable.
kibolobik .... milpa enrollada.
kilaik .... juntado.
kich .... andrajo, pañal.
kichuy .... átomo.
kínak .... frijol.
kig .... sequedad.
kiej .... venado.
kiib .... dos-2.
kiib u kab .... dedos.
kijem .... adivinar.
kiki .... crecer.
kijinak .... crecido.
kijik .... crecimiento, crianza
kijgual .... piedra de zahori.
kijigual .... el niño Dios.
kij .... sol, tiempo.
kijil .... tiempo.
kijibrok .... en cuatro pies.
kijli .... atascar, trabar.
kijlik .... atascado, trabado, trabadura.
kijram .... salpicar.
kijrak .... salpicado.
kijranik .... salpicadura.
kijsam .... criar. aumentar.
kijsamaj .... aumentado.
kijenak .... criado.
kijsam-rre .... criador.
kijol .... hijo, joven.
kik .... sangre, hule.
kikel .... sangre.
kiitzak .... vale mucho.
kijamaj .... recrear.
kil-em .... corregir, tostar.
kil-amaj .... corregido, tostado.
kil .... corrección.
kilik .... tostadura.
kilgual .... instrumento para tostar.
kinoj .... amigo ¡adiós!
kinchol .... saber.
kimlutz .... apuro.
kiip .... pacaya.
kim .... pacaya.
kisín .... pequeño.
kisá .... pequeño.
kisacún .... muchachito.
kirijilo-pct .... descanso.
kisinik .... bajo.
kis .... aire del estómago, pedo.
kiscá .... igual.
kislán .... gallina.
kirujot .... insulto.
kisin-guach .... angosto.
kisin-pam .... caña delgada.
kit .... aprieto.
kitim .... apretar.
kitoj .... apretado.
kis .... aumento.
kiisal .... aumento.
kimil-yuk .... cerro pelado.
kix .... espina, zarza.
kixal .... espina, zarza.
kix-pajal .... espina, zarza.
kixik .... vergüenza.
k'x-tokán .... zarza-mora.
kixal .... mojarra.
kiyoy .... tamal de piloy.
kii-zat .... caro.
kizak .... encarecer.
koch .... cuero.
kochem .... aceptar.
kochamaj .... aceptado.
koj .... arpa, león, golpe, tambor, música.
kojem .... remendar.
kojemaj .... remendado.
kojol .... remendador.
kojgual .... creencia, ocupación.
kojgüik .... tocamiento, tocada.
ko-elok pa ni cux ... acordarse.
kojamaj .... creído, golpeado, remendado, sonado, cercado.
kojoj .... golpe, tortear.
kojlox .... avispa, puesta.
kojguan .... aromatizar.
kojoj i nojgual ..... aconsejado.
kojoj chi rejtal ...... marcar.
kojk .... chilacayote.
konamj .... retozar.
kojnás .... zabullidor (ave).
kojni .... oler.
kojnik .... olor, aroma, sonido.
kojkoj .... sinsonte.
kojoj .... puesto.
kojok .... tempestad, trueno.
kojol .... ponedor.
kojom .... creer, poner.
kojom-kajis .... estercar, abonar, golpear.
kojom-coral .... cercar.
kojom-aj coral ..... cercado.
kojom-pam .... ocupar.
kojom-zo .... vestir.
kojamaj-zo .... vestido.
kojt .... pavo obero.
kojorik .... postura.
kok .... tortuga.
kolgual .... escondite, saco, costal.
kolgual-ua .... buche.

kol	resina.
kolol	escondedor.
kolamaj	ahorrado.
koloj	escondido.
kolom	ahorrar, esconder.
kom	hanega, medicina, remedio, veneno.
komaj	curado.
komamaj	envenenado, teñido.
komal	confluencia.
komem	curar, teñir.
komomik	teñidura.
koonal	cosa. objeto, juguete.
koonem	retozar, recrear.
kooní	retozar.
koonamaj	retozado.
koonik	recreo, retozo, fuego.
koonik-chic	recreado.
kopanak	ardido.
kop	fuego.
kopí	arder.
kopik	fuego.
koré-yo-güik	recién casado.
korgual	idioma, aviso, habla, voz.
koromaj	anunciado, hablado.
korjik	arreglado.
korik	anuncio. cierto, consulta, ley, propuesta, queja.
korol	contador, acusador, invitación.
korik-ná	es cierto.
korik	voz, verdad.
korgual-mos	castellano.
korí	hablar.
korom	acusar, anunciar, hablar, ofrecer, quejar, referir.
koroj	ofrecido, quejado.
koroj-güij	lista.
korom-cho-ré	invitar.
koramaj-cho-re	invitado.
korom-uij-Tiyox	jurar.
koromaj-uij-Tiyox	jurado.
korik-uij-Tiyox	juramento.
koronel-uij-Tiyox	jurador.
koronel	consultor, hablador, invitante.
koos	sauce.
kotén	arco.
kotamaj	cavado, excavado.
kot	lista.
kotgual	excavación, instrumento de cavar, piquete.
kotem	ondular, rodear, torcer de dirección.
kotamaj	torcido de...
kotén	rodeo, rueda.
kot-kot	argolla.
kotokik	circulo, curva, espiral, redondez.
kotik	fruncimiento de cejas.
kotí	redondear.
kotokik-chic	redondeado.
kotgüik	piquete.
kotem	abrir, cavar, picar tierra.
kotom-jul	zanjear.
kotoj-jul	zanjeado.
kotoj	abierto, ondulado, picado de...
kotokik	ondulado.
kotol	abridor, cavador, ondulador.
kotzam	fruncir.
kotzamaj	fruncido.
kox	camarón, vulva.
kox-agk	chispa.
koy	mico, gorgojo.
kokey	gallina de monte.
koyamaj	prostituida.
koyom	prostitución.
koyomón	prostituir.
koyomonik	prostitución.
ktum	inválido.
kuk	quetzal, parentela, ardilla.
kuch	zopilote.
kul	limpia segunda de la milpa.
kulamaj	limpiado de la milpa, respondido.
kulem	limpiar la milpa, responder.
kulej	respuesta.
kum	ayote.
kunamaj	acariciado.
kunem	acariciar.
kun	lento.
kurim	confluencia.
kut	el acto de arrojar.
kutgual	lanza, lanceta, tiro.
kutamaj	arrojado.

kutum .... arrojar, voy a sangrar, tirar piedras.
kutuj .... arrojado, sangrado, tirada de piedras.
kutunamaj .... mirado.
kutun-í .... mirar.
kutun-ik .... mirada.
kutur-í .... (me va a) sangrar.
kutur-ij .... sangrado.
kutur-ik .... sangría.
kux .... alma.
kuxnayal .... junco.
kuyu-sam .... menear.
kuyú-sam-aj .... meneado, movido.
kuyú-jí .... mover.
kuyú-jik .... movimiento.
kuyú-nik .... meneo.
kuyuch .... perico pequeño, tarabilla.

L

lach .... gemelos.
lag .... chichicaste.
laj .... ortiga.
lajem .... diez-10.
lajem-ri-ka-uinnak .. treinta-30.
laj-quej .... ortiga silvestre.
lajtzi-ni-guach ...... ocupar.
lakaj .... unido.
lakak .... apareado.
lakakim .... fila.
lakalkén .... apareador.
lakal .... unión.
lakam .... unir.
lakamaj .... unido.
lakam .... aruñar, rascar.
la.kamaj .... aruñado, rascado.
lak .... aruño.
lachem .... pegar con goma.
lachamaj .... pegado con goma.
lakej .... rascadura.
lam-am .... ensartar.
lam-oj .... ensartado.
lam-il .... ensarte.
lanté .... palanca.
latzem .... pegar.
latzik .... pegado con goma.
lemeta .... botella.
lap .... chichicaste.
lamug .... anteojo, vidrio, espejo
lancujp .... estaca.
lek-em .... sacar.
lek-oj .... sacado.
lek .... sacada.
litz .... fino (tejido).
loch .... caracol grande de montaña.
lok .... virtud, virtuoso, descansar.
lok-ché .... garabato.
lokgual .... virtud.
loklaj .... virtuoso, santo.
lokanik .... preparado para morir con sacramentos.
lok-om .... comprar, comulgar.
lok-oj .... comprado, comulgado, negocio.
lok-ol .... comprador.
lok-ongual .... compra, comunión.
lok-onjel .... comunión.
luch .... reumatismo.
luck .... encender, juntar el fuego.
lujch .... cuchara (vegetal).
lutz .... abotonar, asegurar, llorar.
lutzgual .... tenaza, prensa.
lutzamaj .... prensado, cojido.
lutzuj .... prensa.
lutzum .... prensar.

M

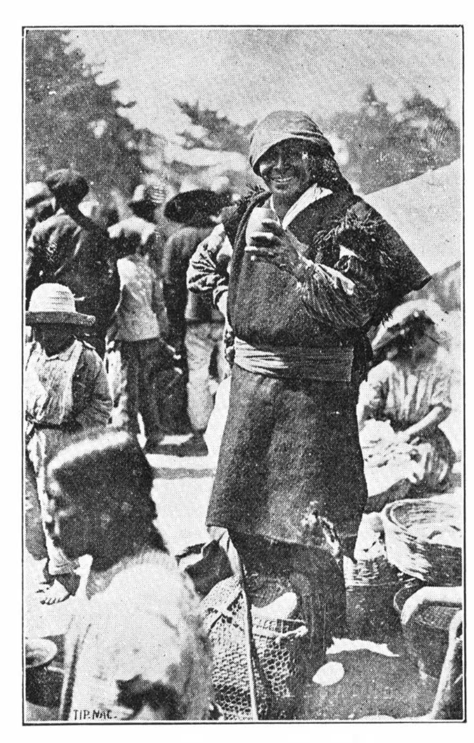
ma .... no.
matomtaj .... malo, malvado.
matom-laj-güinak .. diablo.
ma-capaj-ta .... arrepentimiento.
majantá güach ..... nadie, ninguno.
majantá güalik ..... no está.
majintá .... no.
ma chokik .... cállate.
ma cou taj .... blando.
ma jarujtá .... nunca.
ma oujik ta .... no voy.
ma guojiktá .... no voy.
maguajtá .... no quiero.
majul .... banano.
majk .... pecado.
majkuní .... pecar.

majkunik .... pecado (participio), agravio.
majsaj .... agrandar.
majsamaj .... agrandado, ajustado.
majsam .... ajustar.
makal .... basura, basurero.
majkuté .... basura, basurero.
majté .... cacaxtle.
makorik-tá .... navegación, orgullo.
majkunén .... agraviar.
malakut .... tepocate.
malacaxtá .... callejero.
malik .... cabal, completo.
malik-guach .... entero.
malkán .... viuda.
ma in yojintá ...... valiente.
maqui in chol tá .... no sé.
ma tini cax tá ...... no te quiero.
ma tzoj .... no toques, no robes.
ma uejtal tá .... no conozco.
ma in cabunic ...... celoso.
mam .... abuelo.
mamá güinak ...... viejo.
mama-yuk .... volcán.
mamá-laj pat ...... edificio.
masgual-jam .... cumpleaños.
masgual-kij .... cumpleaños.
mas-tioj .... encarnado.
matunak .... desde hoy.
martok .... romper.
maxtá .... no.
ma-tá .... no.
mau .... pita floja.
maxtá-ansil .... debilidad.
maxta-chíu .... ociosidad.
maxtá-mayam ...... seguido.
maxtá-ni-korom .... negar.
maxtá-ui .... nada.
maxtá-ri-kamaj .... ocioso.
maxtá-xijam .... descalzo.
maxtaret .... buen ¡está bien!
mas jeguóchic ...... agrandar.
manam .... completar.
mayoklej .... confiar.
mas iraj guach .... querido.
majsanaj .... agrandado.
maygual .... dejamiento.
makr.k .... hizo.
mayam .... faltar.
miloj .... huevo.
mayamaj .... faltado.
may .... falta.
mayamol .... faltista.
mee .... carnero, oveja.
mejr .... carga.
majram .... cargar.
mejramaj .... cargado.

mejt .... paloma torcaz.
mem .... mudo, tonto.
memil .... mudez, necedad.
memrí .... embrutecer.
menrik .... embrutecimiento.
menguá .... camaleón.
memsam .... enmudecer.
mesem .... barrer.
mesoj .... barrido.
metzol .... barrendero.
metz .... ceja.
minim .... empujar, entrometer.
minimaj .... empujado.
minik .... el tumbar, el entrometer, empuje.
mocho ma cap ...... puño de la mano.
moi guach .... tuerto, ciego.
molam .... parlamento, reunión.
mol-mol .... juntarse, junta.
mol-gual .... juntarse, junta recogida.
mol-oj .... juntado, reunido.
mol-ol .... juntador.
mojyik .... medio oscuro.
mojch .... puñado.
mol-om .... reunir, recoger.
molamaj .... reunido, recogido.
mol-uejt .... callejero.
mos .... ladino.
mormotí .... parpadear.
motlom .... ajar, arrugar.
motlamaj .... arrugado, ajado.
motloj .... arrugado, ajado.
mot-mot .... rizo.
mox .... ronrón.
moymoy .... medio oscuro.
motz .... las siete cabrillas.
motlgual .... arruga.
muj camaj .... agachado, sepulcro.
much .... chipilín.
muj .... sombra.
mug-mug .... nublado, oscuro, opaco.
mujkel .... zabullida.
mujch .... natación.
mujik .... sumersión.
mujkún .... güicoy.
mujum .... sumergir.
mujumaj .... sumergido.
mujpat .... corredor de casa.
mujqui .... agachar.
mukam .... enterrar.
mukamaj .... enterrado.
mujsam .... sombrear.
mujsamaj .... sombreado.
mujzem .... sombrear.
mukumgual .... cementerio.
mukunil .... entierro.

muk .... moho.
muk-guach .... mohoso.
mukgüík .... el torteado.
muk .... orejuela (vegetal).
mukil .... esperanza.
mucur .... tortolita.
mukrí .... enmohecer.
mukranak .... enmohecido.
mukrik .... enmohecimiento.
mul .... montón de tierra.
muk-un em .... tortear.
mukunaj .... torteado.
mukuník .... sepultura.
mul .... montón de tierra.
mulá .... achiote.
mul gual .... calza.
mul maj .... calzado.
mulam .... calzar.
mulay-ak .... celajes.
mulsinik .... hormiguero.
mulul .... jícara.
muun .... almácigo, siembra.
muramaj .... desmoronado.
murgual .... desmoronamiento.
muram .... desmoronar.
mutkam .... aníllo.
mutzamaj .... cerrado.
mutzem .... cerrar.
mutz .... cierre.
mutzum ni guach .. encegar.
mutz mutz jam .... llovizna.
muy .... chico-zapote.
mux .... grano quebrantado.

(Continuará



Comerciantes indígenas, Guatemala

El relieve del Calendario Azteca, su elucidación arqueológica

Por Enrique Juan Palacios.—Dictamen acerca de la restauración a colores y del texto explicativo del monumento del Calendario Azteca, presentados por el señor R. Sieck Flandes

México, D. F., a 12 de noviembre de 1936

C. Director de Monumentos Prehispánicos.—Presente.

Tengo el honor de emitir dictamen acerca del proyecto del señor Roberto Sieck Flandes, presentado al C. Ministro de Educación Pública y remitido por dicho funcionario a esta Oficina para su estudio, circunstancia a que se debe el que Ud. se haya servido pedirme informe en el particular.

Pretende el solicitante que la Secretaría de Educación reproduzca a colores, con el procedimiento Offset, y en número suficiente para surtir a las escuelas federales del país, o a los alumnos de las mismas, copias en cartulina de la pintura reconstructiva que ha hecho del célebre monolito de la Piedra del Sol o Calendario Azteca, monumento que los aborígenes policromaron y cuyas tonalidades originales el señor Flandes cree haber descubierto y teóricamente restaurado en las diversas partes del relieve.

Juntamente propone que se imprima a manera de explicación de los emblemas y caracteres que adornan la piedra, y para agregarse a la cartulina a colores, de su aludida restauración o reconstrucción, el texto cuya copia acompaña, asegurando haberlo escrito como resultado de diez y ocho meses de trabajo, consultas y estudio; en la inteligencia de que, pretende que su labor se declare obra de texto, en todos los grados de instrucción, en forma que más de un millón de escolares adquieran texto y pintura para finalidad cultural y patriótica, añadida al valor decorativo que permitiría aprovechar la lámina en el adorno de los hogares.

Como elemento para el examen del proyecto, presenta el solicitante el original de su obra pictórica, realizada a escala (1:7); y el que llama "Estudio Sintético de la Piedra del Sol (Calendario Azteca)", escrito a renglón cerrado en una hoja de papel de oficio. Recientemente ha agregado otras cuatro páginas (tamaño carta), también a renglón cerrado: en ellas invoca autoridades que asegura son favorables a su tesis, y adiciona diversos datos y explicaciones. A la vez menciona los elementos de los códices y objetos arqueológicos, en que pretende justificar la coloración que ha aplicado a los numerosos detalles del relieve del célebre monolito, cuya reconstrucción pictórica propone.

Por lo expuesto aparece que son dos los aspectos del asunto cuyo dictamen se me encomienda: el referente al texto redactado por el señor R. S. Flandes como descripción o explicación analítica (aunque él llama *sintética*) del monolito del Museo; y el que concierne a la pintura en *wasch* de los relieves, realizada a escala 1:7, por él mismo, con los colores que supone

estuvieron aplicados originalmente a las distintas partes y copiosos detalles del objeto. Ambas cosas solicita que se adopten oficialmente a modo de obra de texto para las escuelas, o al menos que se le compren sus derechos en cantidad específica. En el primer caso el solicitante tomaría por su cuenta la edición, otorgando determinado tanto por ciento a la Secretaría, según que se le tomase una copia para cada escuela o para cada salón de clases, o bien que se declarase obligatoria para todos los estudiantes federales o de educación federalizada.

Entendiendo que la cuestión técnica, en esencial, es aquella que se me consulta; a saber, la exactitud y justificación del texto escrito por el señor Flandes, y la propiedad de los colores atribuidos al relieve, a esto voy a referirme; pero penetrado de la importancia de la consulta, ya que prácticamente pide el solicitante, al dirigirse al Departamento de Monumentos Prehispánicos, algo como una autorización, una confirmación oficial de su tesis y puntos de vista. En otros términos, si la Secretaria de Educación Pública consagrare como obra de texto en los planteles oficiales, el trabajo en cuestión, resultaría, por eso mismo, solidaria de las interpretaciones y análisis del que puedo llamar el más famoso monumento de la arqueología nacional. Como quiera que este gran relieve, de largo tiempo atrás y por parte de especialistas, muchos de ellos eminentes, ha sido objeto de polémicas y estudios en relación a los cuales, tal vez no puede afirmarse aun, que se haya dicho la última palabra, la decisión de la Secretaria en la solicitud de que se trata, suponiéndola afirmativa, vendría a equivaler a un *visto bueno* rotundo, a un juicio categórico en la materia a debate.

Tal aspecto de las cosas resulta, de cierto, mucho más trascendental, que las cantidades de dinero pedidas por el autor del proyecto, de las cuales hago caso omiso por considerar que, un esfuerzo honesto y laborioso como éste —aludo al cuadro pictórico— siempre amerita cualquiera razonable retribución; pero también se requieren atingencia y verdad científicamente comprobada, ya que va de por medio la entidad moral de la Secretaría; y se trata del legado en cierta forma más precioso que las civilizaciones aborígenes dejaron a la patria. Agregaré que esta magnifica reliquia ya no puede considerarse patrimonio exclusivo de México, sino que pertenece a la cultura universal, supuesto que, dondequiera, es admirado el Calendario Azteca; y sabios de muchas partes del mundo concentran y han concentrado en esa piedra profundos estudios e investigaciones.

TEXTO PROPUESTO COMO DESCIFRACION DEL MONUMENTO

Al finalizarlo, resume su estudio el señor S. Flandes, mediante la siguiente frase: "Esta piedra se usaba como altar para depositar corazones humanos, al celebrarse la fiesta *Nahui Ollin* (4 movimientos), que acaecía una o dos veces al año, conservándose el resto del tiempo cubierta con una techumbre ligera, para cuyo armazón deben haberse usado pértigas como bases, que se colocaban en las ocho oquedades (muy equidistantes), que tiene a su derredor la piedra".

Ante todo, semejante supuesto de la techumbre y las pértigas, con la consiguiente colocación horizontal del monumento, pertenece a Hermann Beyer. ("El llamado Calendario Azteca", págs. 125-126; México, 1921.)

El uso del monumento, interpretado como "cuauhxicalli" para el "depósito de corazones humanos", pertenece originalmente al sabio Dr. Eduardo Seler ("Anales del Museo Nacional", 1ª época, tomo VII: estudio y descripción de los objetos del Salón de Monolitos del Museo Nacional); y también puede considerarse propiedad de Hermann Beyer, quien destina el conjunto de su citada obra, a la tentativa de demostración del supuesto. Con anterioridad, algo había indicado en ese sentido Alfredo Chavero, aun cuando este escritor también reconoce en el monumento una "síntesis del arte y de la ciencia" de los aborígenes.

En la hipótesis en cuestión (la del uso como "cuauhxicalli") descansa la totalidad del análisis presentado por Flandes (tomando de la obra del arqueólogo alemán la generalidad de sus detalles). La tesis es falsa a mi juicio, por los motivos y argumentos siguientes:

1º—El monolito carece de *vaso,* no tiene jícara (xicalli) en que depositar corazones. La palabra *cuauhxicalli* denota "jícara de las águilas" —esto es, de los guerreros—. Pero numerosos monumentos del Museo, incluso la célebre Piedra de Tizoc o de los Sacrificios, semejante en magnitud a la del Calendario, están provistas de cavidad, o sea el hueco franjeado y con cenefa donde los *chachalmeca* amontonaban los corazones arrancados a las victimas. Son verdaderos *cuauhxicalli.* Basta dicho argumento para rechazar la tesis expuesta por el sabio Beyer (y ahora por el señor Flandes), a propósito del objeto materia de este estudio.

2º—La teoria de que se trata, requeriria por lo menos la colocación horizontal del monolito. Sólo asi concibense los sacerdotes encaramados arriba, en actitud, por cierto bien difícil, entregados a la tarea de suplicar a los prisioneros. De hecho, sábese que la piedra usada en los sacrificios, el *téhcatl,* era un tajón de breves dimensiones y color verdoso por lo regural, cuya figura vemos diseñada en Durán, en los frescos de Chichén y en multitud de códices. Pero es asi que en el precioso monumento hallado en los cimientos del Palacio Nacional (ahora en el Museo), el cual los arqueólogos consideran a modo de la máqueta en piedra de un templo azteca, quizá precisamente del santuario que se consagraba a la fiesta solar, en el día 4 *ollín,* u otro semejante, claramente aparece la imagen del astro dispuesta verticalmente. Llama la atención cómo dicha imagen se parece notablemente, en términos generales, al monolito del Calendario objeto del presente estudio. Vése empotrado el disco, digamos así, en el muro delantero del templo y dando cara al breve atrio o plazoleta para donde conduce la escalinata del edificio. Lateralmente se distinguen las efigies de dos números (Huitzilopochitli y Tescatlipoca), los cuales rinden homenaje a Tonatiuh. El autor de estas líneas interpretó ese precioso monumento en el estudio "La Piedra del Escudo Nacional de México", así titulado por cuanto a que, en efecto, la imagen del águila sobre el nopal decora la cara posterior de la pieza, adornada asimismo con el signo "dos calli" que fué fecha de la fundación de Tenochitlán.

En resumen, si la piedra esculpida en cuestión, representa en pequeño uno de los templos del culto solar azteca, a que sin duda estuvo consagrado el monolito objeto de estas lineas, patentemente resulta que el monumento guardó posición vertical (como pensaba el sabio Gama), habiéndolo empotrado sus constructores en una pared. Por tanto, en manera alguna puede tratarse de un "vaso o jícara de los corazones", aún cuando el astro diurno, figurado en su centro, miticamente se alimentaba con la sangre vertida de esa noble viscera. Pero al mismo tiempo, Tonatiuh era el eje y el regulador de la medida del tiempo, el calendario; y su magnifica imagen podia ser objeto de representaciones en relación con ese astronómico sistema, como multitud de figuras de los códices lo comprueban.

Por tanto, cree quien esto escribe, que tal es el caso del monolito a estudio, correctamente conocido en el mundo con el adecuado nombre de Piedra del Calendario. Los elementos numéricos del armonioso sistema constan en el relieve, como he demostrado con frecuencia y voy a repetir en seguida; pero en manera alguna tenian por que aparecer allí, si únicamente se tratase de un simple "Cuauhxicalli" o vaso de la sangre. Numerosos ejemplares de esta clase existentes en el Museo dan testimonio de esta verdad; el cuauhxicalli-ocelotl, entre ellos: el depósito existe a gran tamaño, a veces hasta orlado ricamente; pero sin elementos numéricos y calendáricos. En cambio, la piedra objeto de estas lineas tiene a las claras signos astronómicos (el emblema de Venus); datos estrictamente numéricos (el Tonalámatl, el año, etc.); fechas, alusiones a momentos históricos y míticos de gran importancia; y finalmente, símbolos del calendario (los veinte caracteres diurnos). Nada más diverso que una simple piedra de los sacrificios o que un "vaso de los corazones de la casta guerrera". Dificilmente podrá hallarse una reliquia con más rico contenido, que este célebre relieve.

3°—*Elementos numéricos del monumento.*—Como la más ligera inspección a primera vista lo revela, el análisis debe hacerse siguiendo los círculos concéntricos, a partir del central. Si en el tercero aparecen inscritos los veinte signos diurnos, en el último que ciñe la piedra, el séptimo, léese al punto el calendario ritual, básico del sistema indigena, único en el mundo y tipico de los pueblos centroamericanos y mexicanos: el *Tonalámatl.*

El *Tonalámatl.* Son doscientos sesenta días los que forman esa cuenta (intervalo entre dos tránsitos del sol por el zenit, en la zona probable de invención de este sistema: hacia los 14 grados de latitud en Centro América: investigación Apeles-Nuttal). Su lectura es por demás sencilla y aparente. Un punto es signo reconocido del día de la escritura cronográfica: todos los códices y piedras con fechas esculpidas lo testifican. La orla, formada de un par de serpientes del tiempo (xiuhcóuatl), contiene diez divisiones por lado, o sea veinte en el conjunto, antes de los pliegues o ataduras; otras dos hay, pero *ocultas por las garras del monstruo:* es lógico desentenderse de ellas en algunas cuentas, como el propio artífice lo sugiere. Considerando los diez puntos inscritos en cada división de las veinte visibles, alcanzamos un total de doscientos; a éstos se agregan diez y ocho (36 en conjunto), puestos por el artista a la que sigue a los cuatro nudos o ataduras *(tlalpilli)* del remate de las colas del ofidio. Estas finalizan en un elemento triangular (nueva sugestión de tiempo, por su liga con las figuras trapezoidales de las

citadas divisiones: así se denota año, ciclo, días y tiempo en general en multitud de monumentos de Chichén, la Mixteca, Tula, la zona del Tajín, Xochimilco, Tenochitlán, etc.); y dicho triángulo encierra otros *doce* puntos por lado. Allí termina el cuerpo de las *xiuhcóuati:* complétanse las 260 unidades del Tonalámatl, base y eje de la cronología: 200, 36, 24.

El año.—Una sucesión de Tonalámatl integra en corto espacio el ciclo o período anual, cuyos elementos diurnos (días) son la misma cosa: los veinte caracteres inscritos en el círculo tercero. Bastan 73 Tonalámatl en serie, para ajustar estrictamente 52 años solares mexicanos (como los egipcios, de 365 días cada uno). Dicho ciclo guardaba singular importancia, precisamente por el ajuste que implica de los elementos cronológicos y rituales: año y Tonalámatl. Su símbolo era precisamente, la serpiente *xiuhcóuatl (xiuitl* vale por yerba, esto es, año, tiempo, ya que anualmente reverdece el campo) —monstruo en cuyo cuerpo de secciones trapezoidales (otro emblema del mismo citado concepto: el tiempo), personajes reales o míticos— Quetzalcóuatl entre ellos, encienden el Fuego Nuevo según se ve en pinturas de los códices. Y tan grandiosa ceremonia celebrábase exactamente cada 52 años, en el día llamado *4 ácatl* del año *2 ácatl,* día que por cierto coincidió en 1507 (última festividad efectuada por los aztecas, bajo Motecuhzoma) con el paso del sol por el zenit y a 26 de julio, la cual data a su vez señala el comienzo o día inicial del año maya, coincidencia peculiarmente significativa.

Pues bien, la orla del monumento está hecha de once secciones en trapecio, como ya dije, rematadas por nudos o ataduras (símbolo de las cuatro divisiones del período, cada uno con valor de 13 años, que encabezan sucesivamente uno de los cuatro signos cronográficos "portadores"). Vése en seguida otra sección, y a continuación el mencionado elemento triangular con puntos inscritos, esto es, en junto trátase de trece partes, como naturalmente deberá esperarse de tan congruente sistema y de tan conspicuo artista. Ya dijimos que las diez secciones visibles del cuerpo de las serpientes encierran *cien* puntos. Lateralmente distínguense otros 63 por lado de la orla o sea 126. Añadiendo los diez y ocho de la sección que sigue a los *tlalpilli* llegamos a 362. Casi ocultos bajo las garras que cubren la sección inicial de las serpientes, junto a las cabezas, *percíbense otros dos puntos,* cuatro en junto. En total, los 365 del año (aquí 366, como no pudo menos de ser en un monumento simétrico.)

La cuenta resulta clara y sencilla como la anterior, y en manera alguna forzada; sólo se prescinde en este cómputo de los puntos inscritos en el elemento triangular del remate de las colas; pero algo hay que concederle al artífice, en la distribución de tan numerosos elementos y en un solo relieve. Además, el triángulo aparece separado, en cierto modo, de las doce secciones trapezoidales donde hemos realizado la lectua del año.

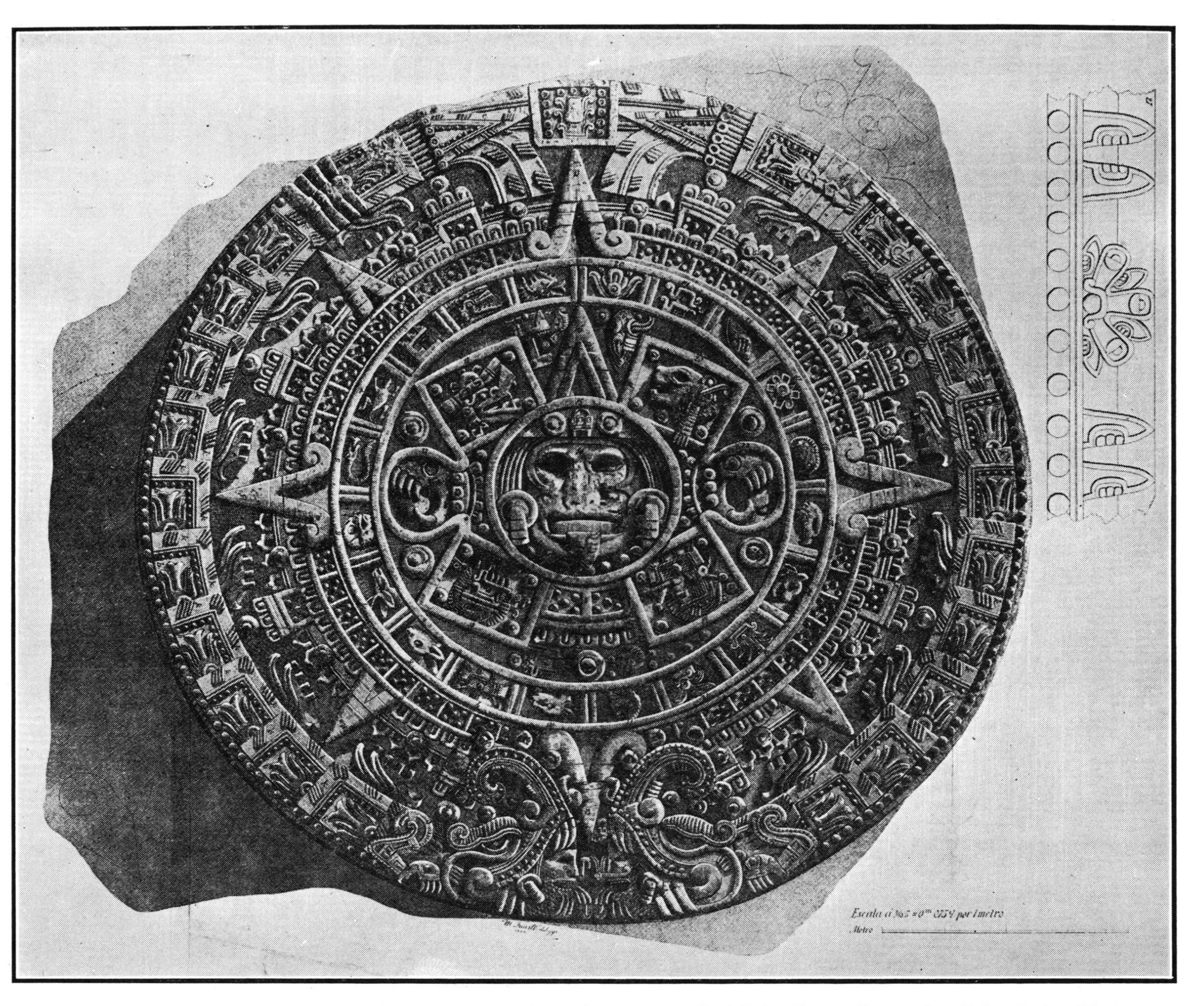
En resumen, en esta cuenta sí consideramos las secciones iniciales del cuerpo de la serpiente, leyendo los dos únicos puntos visibles junto a las garras; mientras que, en la lectura del Tonalámatl prescindimos totalmente de ellas, como el artífice lo indica al cubrirlos con esos apéndices. Además, incluimos en la primera los 63 puntos de la orla (200, 126, 36, 4), omitiendo los 12 del elemento triangular, los cuales juegan en cambio en el Calendario ritual (200, 36, 24).

El mes.—Aparece registrado en el círculo tercero de la Piedra, a partir del centro. Contiene los emblemas de los veinte signos diurnos integrantes del calendario aborigen. Su desarrollo corre de Cipactli, primero de los símbolos, a *Xóchitl,* terminal de la serie. Así los presenta el monumento. Dichos signos son fundamentalmente similares en los calendarios maya, zapoteca, tolteca, matlatzinca, tarazco, otomi y azteca, circunstancia que sugiere un tronco original común, el cual verosímilmente debe reconocerse entre los mayas.

Ningún propósito evidenciaría la presencia de los símbolos diurnos en un simple cuauhxicalli. En su notable aun cuando equivocada obra, el Dr. Beyer se esmera en presentar grabados excelentes de los principales "vasos-jícaras" que existen; entre ellos el de New Haven, el de Cuernavaca, el grandioso de Tízoc, el del Museo Británico, y el disco de Oaxaca. A esas piezas añadiré la mención del *Ocelo-cuauhxicalli* y la llamada "Piedra de los Soles". Ninguno de tales objetos (bien que no propiamente todos deben considerarse como cuauhxicalli), muestra los caracteres diurnos integrantes del mes indígena. En realidad resultaban inútiles en un simple depósito de corazones, pero no sobraban en la piedra con elementos claramente calendáricos.

Añadiré, y juzgo el aserto muy importante, que ciertas esculturas con símbolos "celestes", míticos y numéricos, como los llamados *cuauhxicalli* de Cuernavaca, el de Tízoc y el de New Haven, pudieron haber sido, y fueron de hecho, verdaderos "vasos para el depósito de la sangre de las victimas", ya que cielo, tierra, tiempo, y todo en la naturaleza concebíase propicio, adecuado y consagrado al culto supremo del señor del universo, el Sol. Y semejante culto especialmente era sangriento. Mas esto no significa que las esculturas aztecas quedasen reducidas a semejante función material, como pretende el señor Beyer, de quien ha tomado Flandes sus conceptos. Si las piedras labradas contienen otros elementos, como es patente en el caso del Calendario objeto de estas líneas, resulta degradada, demeritada la escultura, con las interpretaciones del sabio alemán cuando reduce esta gema de arte a una "variante cilíndrica de cuauhxicalli" (opus. cit.; pág. 12). El negarse a reconocer los datos de carácter numérico, cronológico, astronómico, mítico e histórico que el monumento consigna, para sólo atender a las indicaciones del sanguinario culto solar, aborigen, es el error trascendente de los estudios de esa clase.

Elementos cronológicos.—A diferencia de todos los verdaderos *cuauhxicalli,* la piedra consigna fechas en resaltantes caracteres. Hacia la parte superior, en el interior de un marco limitado por los extremos de las *xiuhcóuatl* o grandes serpientes que dan orla al monumento, léese claramente la expresión *13 acatl.* La data equivale en el calendario azteca al año 1479 de nuestra era; y muchas autoridades, singularmente Durán, están contestes en que el *tecuhtli* Axayácatl, quien gobernaba precisamente entonces, mandó hacer un gran monumento en la ciudad de México. He aquí las palabras con que el cronista del siglo XVI, utilizando elementos prehispánicos, da la noticia, referente al citado rey de Tenochtitlán: "También estuvo ocupado en labrar la piedra famosa y grande, muy labrada, donde estaban esculpidas las figuras del *mes y años, días y semanas....*" Con dificultad podrá aludirse



La célebre piedra grabada que contiene el Calendario Azteca, cuya explicación hace en este estudio el distinguido arqueólogo mexicano D. Juan Enrique Palacios

mejor al monolito que a estas lineas da materia. Leyendo el texto de Durán parécenos que estamos viendo la reliquia. Pero semejante texto confirma a las claras la interpretación aquí expuesta: los *días*, están contenidos en el tercer circulo; las *semanas* no son otra cosa que las "trecenas" del Tonalámatl, conjunto que alcanza a 260 días; el *mes* resulta de la suma de los veinte emblemas diurnos; en cuanto al *año*, ya dijimos cómo se le encuentra. Veremos en seguida la forma en que deben leerse "los años", quiere decir, fechas históricas y otras de naturaleza mítica.

Agregaré que la obra de Durán con frecuencia menciona verdaderos *cuauhxicalli*, designándolos expresamente por ese nombre; sólo el monumento construido de orden de Axayácatl se aparta de la práctica. Al aludírsele, inclusive por boca de Tlacaelel, el gran coadjutor imperial, pertinentemente se le aplica otro nombre: la *Piedra del Sol*.

Nótase, por otra parte, que la posición del rectángulo superior con la fecha en que debemos suponer inaugurado el monolito (a la sazón regía el citado *tecuhtli*), entraña nueva prueba de la colocación vertical del objeto; pues, suponiéndolo horizontalmente dispuesto, no tendriamos norma para situar ese marco. Podría quedar igualmente bien al Sur o al Norte, al Este u Oeste, o en cualquier posición intermedia. Por consecuencia, la colocación vertical, en la que el marco cronológico adquiere inmediatamente un puesto fijo, prominente y natural, resulta señalada a las claras por el mismo relieve. Igual inferencia dimana de las garras aquilinas laterales, que se advierten junto al rostro central. Tonatiuh, el astro del día, era concebido por los aborigenes como una águila; y una águila en ascenso por el firmamento; y en conformidad con semejante concepción uno de los nombres que aplicaban al Sol era " Cuauhtléuatl": *águila que asciende*. Comprendemos asi, en forma la más natural, la presencia de las garras aquilinas como se ven en el relieve; pero esta representación exige la posición vertical del monolito. Acostada la piedra, no tendría sentido la alegoría. En consecuencia el monumento no pertenece a la clase de los "cuauhxicalli", que por naturaleza requieren colocación horizontal. Concluiré el análisis de este aspecto indicando que la fórmula *13 acatl*, al tenor de los "Anales de Cuauhtitlán", considerados en esto por los señores Seler y Beyer, representa el día o año mítico del nacimiento del Sol. Es verdad. Sin duda que la fecha posee dicho sentido mítico, y en tal inteligencia era explicable grabarla en el relieve; pero eso no impide que *a la vez* encierre un valor histórico, aludiendo a 1479, año de la inauguración del monolito, bajo el régimen de Axayácatl. Ya vimos la explícita referencia de Durán, cuando declara que el monarca "estuvo ocupado en labrar la piedra famosa y grande..." En el sistema indigena, 13 acatl representa la equivalencia de 1479.

Hay otro poderoso motivo para creer que el momento de la inauguración de un monolito tan grandioso fué elegido con entera deliberación. En 1479 los mexicanos ajustaban con exactitud, cuatro grandes siglos, o *huehuetiliztli* de 104 años, desde la época del inicio de sus imigraciones. Porque la data inicial de ellas es el año 1064 de nuestra Era. Chimalpahin y varios cronistas lo aseveran. En su notable tabla sintética sincronológica, Joyce consigna igual fecha, bien que la refiere al fin de la monarquía tolteca. El suceso guarda, en todo caso, relación estrecha con los comienzos de los mexicanos. Difícilmente

podría semejante ajuste tomarse por una simple coincidencia; quiere decir, no fué casualidad estrenar la piedra en 1479. La erección del magno monolito conmemora aquel aniversario trascendental: 416 años, o sea 8 siglos (4 grandes ciclos) iban transcurridos al llegarse la fecha. He ahí uno de los principales motivos del labrado del espléndido relieve.

Como quiera que los elementos inscritos en la piedra señalan insistente y claramente la expresión del *huehuetiliztli* o período de 104 años civiles, esto es, semejante ciclo constituye el pensamiento o idea central realizada por el artífice, nada tiene de extraño que el importante aniversario del mismo período, se escogiera como momento para la inauguración.

El ciclo de 104 años.—En varias formas aparece repetido en el relieve; pero principalmente en la orla del monumento. Formándola dos grandes serpientes *xiuhcóuatl,* por cierto hechas de trece partes o secciones, incluido el elemento triangular que remata su cola. El número *trece* es básico en el calendario aborigen.

Cada ofidio vale por 52 años, supuesto que el vocablo *xiuhcóuatl* denota *serpiente del fuego;* y la fiesta del Fuego Nuevo efectuábase siempre que ese ciclo se vencía. De esto hay pruebas y constancias innumerables. En los códices (Borgia, pág. 46; ed. Loubat; Borgia, pág. 49, id.; Laud en diversas páginas, etc.), un personaje que, por cierto, casi siempre es Quetzalcóuatl o Tlahuizcalpantecuhtli arranca la nueva lumbre del cuerpo de una *xiuhcóuatl.* En el salón de monolitos del Museo Nacional, grandes esculturas en piedra, de la Xiuhcóuatl, ostentan la fecha 4 *ácatl,* día exacto en que Motecuhzoma (dato de Chimalpahin), hizo encender el fuego nuevo, el año 1507, en el cerro de la Estrella. Otra preciosa escultura de piedra verdosa representa al monstruo adornado, en la base del monolito, con la fórmula *2 ácatl;* o sea el año en que invariablemente la ceremonia celebrábase cada período de 52 años. Agreguemos que el cuerpo mismo de estas serpientes, en la Piedra del Calendario, aparece pletórico de flamas (una en cada cual de las secciones que lo integran), aparte de que, otras llamas mayores, arrancan del dorso del ofidio con dirección al centro del relieve. Figuración y etimología expresan, pues, con meridiana claridad la función ígnea del monstruo.

Por otra parte, la palabra "xiuhcóuatl" vale asimismo por "serpiente o culebra del año", ya que *xiuitl* significa a la vez "yerba", "turquesa" y "año". Anualmente la yerba reverdece, y el disco de turquesa era simbólico del año. Justamente el famoso símbolo en A y O de los códices llamados mixtecos y de muchos monolitos, emblema universalmente entendido con valor de año, o tiempo en general, no es otra cosa (y aquí creo que se expone por primera vez), que la figura abreviada de la xiuhcóuatl. El elemento triangular o en rayo solar, procede del remate de la cola del monstruo (ésta es la A); y el elemento circular o rectangular (ésta es la O) procede de las secciones trapezoidales de su cuerpo, puestas en esquema. Por consecuencia, el sentido fundamental del monstruo es "tiempo"; en su figura completa, "ciclo de 52 años", o sea una rueda de calendario; en su aspecto esquemático significa "año".

Ostentando la orla de la piedra objeto de estas líneas, dos serpientes integrales, a mayor abundamiento cada una formada de *trece partes,* la expresión de un doble ciclo, o sea 104 años, resulta clarísima.

El mismo guarismo encuéntrase sumando unos grupos pequeños de *cuatro barritas,* las cuales cubren en toda su longitud el cuerpo de las xiuhcóuatl. El símbolo en cuestión se llama *tlapapalli,* y denota "colores vivaces", "alegría", concepto en estrecha relación con el sol que infunde vida al universo. Pues bien, el número de estos grupos en cada serpiente alcanza precisamente a 52. En junto, la orla presenta 104 grupos. La coincidencia no puede menos de ser enteramente deliberada. En su notable obra, el Dr. Beyer omite toda mención de este hecho: la presencia de los 104 grupos *tlapapalli.* Acaso no convenía a su tesis acentuar el sentido numérico del monumento.

En otra forma posible se repite en el relieve el ciclo. El quinto circulo, a partir del centro, consiste en emblemáticas plumas de águila, claro símbolo solar. Atribuyéndoles valor de un año (el astro determina el período), resultan 104, como sigue: seis segmentos de diez plumas y dos segmentos inferiores con sólo cinco, hacen 70. Entre los grandes rayos solares aparecen ocho figuras a manera de aspas, coronadas cada una por 3 plumas, 25 en junto. Lateralmente respecto de las garras de Tonatiuh, en la guarnición o pulsera de las mismas, reconócense otras diez plumatas. La suma de 104 entonces se completa. En este cómputo precisa excluir cinco plumas adicionales que aparecen debajo de la cara del numen; pero algo hay que conceder a las necesidades de distribución de tantos elementos en un solo relieve.

Otro cálculo puede hacerse. Si consideramos *ocho* los segmentos decorados con plumas, como son en realidad, y a cada cual asignamos diez de ellas, admitiendo que los dos inferiores ostentan cinco solamente por elipsis artística (ocultas las respectivas otras cinco por el belfo o cuerno de las grandes xiuhcóuatl, allí labrado); pero que la inteligencia del conjunto debe presuponer su existencia, por simetría con la totalidad del relieve, el resultado serán 80 plumas de águila equivalentes a 80 años. Añadidas las tres que decoran cada una de las 8 aspas simétricas del quinto círculo, el período de 104 años se completa sin esfuerzo, y sin traspasar los límites de la porción de la piedra en que el artífice hubo de situarlos. Su sentido alegórico cíclico se confirma de ese modo.

Naturaleza y razón de ser del periodo de 104 años.—La importancia del *huehuetiliztli* emana no sólo de que duplica el ciclo de Fuego Nuevo (52 años), en el cual cierran juego los elementos de la cuenta (Tonalámatl y año, o sea 260 y 365, cifras cuyo menor múltiplo común se halla en el guarismo 18,980, número de días que componen el período), sino porque representa el ajuste de los calendarios solar y venusino. Los aborígenes los corrían simultáneamente, según se manifiesta en la mayoría de los códices. Teniendo 584 días el año o revolución sinódica del planeta, cinco de los días, pero no en lo que toca el carácter diurno que los encabeza. En el calendario solar, tales "portadores" únicamente eran *cuatro* (divididos 365 entre 20, el residuo parte en cuatro porciones el grupo de los días); pero en la cuenta de Venus los signos que hacen cabeza del movimiento sinódico, resultan cinco. De allí la estrecha relación de este número con las imágenes del astro personificado, ora en *Quetzalcóuatl,* ora en *Tlahuizcalpantecuhtli:* éste ostenta cinco puntos blancos dispuestos en quincunce o quinario, sobre su mismo rostro; aquél luce en el pecho una joya de cinco picos o "ángulos", como dice Sahagún.

Para que las cuentas del Sol y de Venus cerrasen juego completo, quiere decir, que el día inicial de sus respectivas revoluciones aparentes recurriese con igual carácter diurno y con el mismo guarismo trecenal del Tonalámatl, requiérense *trece* veces los cinco años de Venus, que hacen juego con ocho del Sol. Todo en este admirable sistema gira en torno del cabalístico número.

Complétanse, entonces, 65 cuentas venusinas (5×13 y 104 cuentas solares (8×13), o sea el célebre y reiterado *huehuetiliztli.* Sólo en esa forma puede afirmarse que se agotan las respectivas combinaciones de los cálculos venusino y solar, comenzando de nuevo sus respectivos elementos iniciales. Y si admitimos que, dicho elemento, era el carácter diurno "ácatl", portador igualmente en el calendario de Tonatiuh y en el de la estrella-gemela, acompañado ese carácter por la cifra uno, semejante fórmula *(1 ácatl)* no recurrirá principiando año, en una y otra cuentas, sino estrictamente al cabo de una doble fiesta del Fuego Nuevo, de un doble *xiuhmolpilli* o atadura *(ataban* los años, en jeroglífico simbólico) de un *huehuetiliztli* o "vejez" (quiere decir agotamiento del sistema), de 104 años en suma. He ahí el motivo, la *raison d' être,* del gran período inscrito tan espléndidamente en el relieve de basalto.

Como quiera que la deidad autora del calendario en los mitos aborígenes, fué precisamente Quetzalcóuatl, ahora nos explicamos bien que se diga que otro de sus nombres era *1 ácatl,* día de su nacimento en los relatos mitológicos. Concíbese desde luego que la fecha del otro helíaco de la hermosa estrella representase para los indígenas la aparición del dios y el comienzo de la cuenta del tiempo. Se entiende a las claras porque los relatos del Popol Vuh insisten en que las tribus "aguardaban el alba, escrutando, buscando la Estrella de la Mañana" el fenómeno se repite con frecuencia; pero no asociado al primer día del año, en el Calendario solar: esta coincidencia exige un prolongado intervalo de 104 años. Algo semejante en solemnidad e interés fué la mítica resurrección del Ave-Fénix en el Mundo Antiguo, leyenda en que se esconde el resurgimiento de Sirio (Sothis), en su orto heliaco y con relación al día inicial del primer mes del año egipcio (Toth).

Los rostros de la orla del monumento.—Lo expuesto explica meridianamente quiénes son y quiénes no pueden menos de ser, los rostros humanos que decoran la porción inferior de la orla, emergiendo de las cabezas serpentinas adornadas con belfo replegado, del magnífico par de xiuhcóuatl labrado por el artífice. Trátase de las imágenes de Tonatiuh y de Quetzalcóuatl: el Sol y Venus. El primero, situado a la derecha de la piedra, ostenta iguales adornos que la cara central del relieve. Así lo admite en su libro el Dr. Beyer, renunciando a anteriores interpretaciones y reconociendo la propuesta por el autor de estas líneas.

El numen frontero (ambos rostros se encaran juntado las lenguas, esto es, confunden sus luces respectivas, plástica alegoría de la cojunción de los astros; en el momento del orto) ostenta atributos diversos, distintas nariguera y orejera, diferente adorno frontal y otros rasgos en la cara. El Dr. Beyer ha puesto sumo empeño (y el señor Flandes sigue la tesis) en sostener que se trata de la imagen de *Xiuhtecuhtli;* el Dios del Fuego. Verdad que este numen porta siempre la figura xiuhcóuatl a las espaldas. Pero puede afirmarse que, casi invariablemente, el numen presenta una raya hori-

zontal cruzando a la altura del ojo; semejante rasgo, *distintivo al extremo,* no iba a faltar en un relieve tan elaborado y perfecto como el Calendario. Y la piedra no manifiesta de ello el más leve vestigio.

En cambio, la cara en cuestión luce la nariguera *yacaxiuitl.* Semejante adorno pertenece, esto es muy sabido, a los emblemas alusivos a guerreros muertos. Pero la región final de esos personajes, su destino de ultratumba, era nada menos que el cielo oriental, donde Tlahuizcalpantecuhtli reina soberano. Y Tlahuizcalpantecuhtli es la estrella Venus. Por tanto la joya le es propia.

El Dr. Beyer no puede presentar prueba en contrario; pero en su obra, excelentemente ilustrada (pág. 62), pretende reconocer dicha nariguera en una figura del Códice de Borgia, la cual el sabio declara ser el dios del fuego. Sin embargo, olvida que el pretendido numen emerge allí de las fauces de una xiohcouátl, en cuyo cuerpo, cierto guerrero todo pintado de negro (el color Quetzalcóuatl), arranca la lumbre del fuego nuevo; y ya hemos visto en las páginas 46 y 49 del propio códice, que Tlahuizcalpantecuhtli y Quetzalcóuatl son los númenes relacionados a esa función. En consecuencia, arguyo que la nariguera declara la presencia del numen matutino crepuscular.

Otro rasgo distintivo de la cara a estudio es una red o malla que cubre su cachete. Xiuhtecuhtli lleva la porción inferior del rostro ennegrecido; pero jamás ostenta un dibujo en retícula. En cambio, nadie ignora que el Dios del Aire habitualmente aparece enmascarado. Como en el caso presente la figura debía sacar la lengua, ora por simetría con el numen frontero, y por sentido alegórico también, la acostumbrada máscara vióse sustituida por la red que allí aparece.

Quedan entonces identificados los númenes de la orla del gran monolito. Son los regentes del calendario. Engendran el gran huehuetiliztli inscrito en la piedra; crean la cuenta del tiempo; presiden los fuegos nuevos; naturalmente sus imágenes deben ornar el monumento.

Antes de concluir esta cuestión, deseo decir que Seler apoya el ex punto de vista, no obstante ser dicho gran sabio el iniciador de la escuela de los intérpretes que entienden el monumento a manera de *cuauhxicalli.* Pero, en lo que acaso sea su obra más notable, el Tonalámatl-Aubin, y refiriéndose precisamente a la Piedra del Calendario, emite conceptos (no los reproduzco aqui, por extensos), de los que claramente puede inferirse la presencia de la alegoría de Quetzalcóuatl, en los relieves donde otros simplemente ven referencias al fuego.

Otros períodos cronológicos y fechas históricas.—Contiene el monolito la expresión de otros ciclos, a que aludiré sumariamente.

Presenta el cuarto círculo de la piedra grupos de rectángulos con cinco puntos inscritos (quintiduos). Veo allí la expresión de períodos venusinos, en tanto que los señores Beyer y Flandes únicamente perciben "chalchihuites": alusiones a cosa preciosa. La estrecha relación que guarda el número cinco con los elementos que concurren en el calendario de Venus, según antes indiqué, autorizan aquella hipótesis. La cara de Tlahuixcalpantecuhtli, el señor de la aurora, aparece ornada con cinco puntos blancos en quinqunce. Recientemente, en la notable Lápida del Final del Tun Trece, hallada en

Palenque y descifrada por mí, pude comprobar que el glifo maya de Venus sustituye al carácter diurno *Lamat*. Ahora bien, este emblema ofrece una similitud resaltante con los rectángulos del monumento mexicano. Atenta la relación fundamental que liga a los calendarios maya y azteca, el quinario del monumento y el jeroglífico de Venus resultan identificados con toda claridad.

El círculo que contiene estos rectángulos aparece interrumpido por cuatro grandes rayos solares. Los espacios intermedios muestran diez cuadretes, o sea cuarenta en junto. El hueco cubierto por el desarrollo de las bases, de los rayos en cuestión, cubre a perfección un tramo que abrazaría otros tres rectángulos: esto es, doce en total. Sumamos así 52 cuadretes. Contados sus cinco puntos o elementos interiores, se alcanza la cifra 260.

Atribuyendo a cada rectángulo, con su quintiduo inscrito, el valor de cinco revoluciones del astro (5×584), equivalentes a 8 años solares; los 52 marcos (o lo que es igual, los 260 puntos interiores), engendran de ese modo un cuádruple huehuetiliztli; a saber, 416 años. La cifra *cuatro* ofrecía un valor singularmente místico en la mitología y en el calendario aborigen. Además, recuérdese que, a partir del año (éste inclusive) en que comienza la historia mexicana, 1064, según Chimalpain, o concluye la tolteca (antecesora de aquélla), en concepto de Joyce que resume la información existente, hasta el año 1479 de la inauguración del gran monolito habían transcurrido 416 años.

Otra forma, pero menos perfecta de establecer esta cuenta, porque se exceden los límites del círculo, sería como sigue: 40 rectángulos en el cuarto círculo, más ocho que adornan las llamadas aspas que alternan con los grandes rayos. Dos cuadretes adicionales inscritos bajo el rostro de Tonatiuh. Súmanse así, 50 rectángulos en quintiduo. Para completar los 52 requeridos hay que suponer una desviación de la norma, un recurso del *artífice* en la distribución de tantos elementos: las pulseras de las garras de Tonatiuh exhiben cinco breves discos cada una (junto a otras tantas plumitas). Estos diez puntos, con disposición diversa de la del quinario, completa la expuesta alegoría.

Vemos el sexto círculo, la piedra muestra siete, cifra cabalística, expresiva de "plenitud", "exuberancia": el astro rey es el padre de cuanto existe.

Contiene ciertos elementos que los señores Beyer y Flandes consideran como "salpicaduras de sangre". Yo los interpreto como variantes del joyel de Quetzalcóuatl. Aquéllas aparecen a menudo en los códices, pero su contorno es próximamente semicircular. En cambio, las figuras del monumento presentan forma ahorquillada: guardan semejanza con la "figura de cinco ángulos" (Sahagún) del joyel del Dios del Aire; con el caracol en corte que, en número 13 interrumpe las grandiosas ondulaciones de las Serpientes emplumadas del adoratorio de Xochicalco; con el signo tatuado *cinco* veces en el cuerpo de Venus Kukulcán, de la lápida N° 2, de la Torre de Palenque. (Creación o Fuego Nuevo.)

Entendidas así, su valor puede relacionarse con el período de cinco años venusinos, equivalentes a ocho solares. Es el ciclo elemental y más patente del astro. En tal forma obtenemos otra vez el "cuádruplo *huehuetiliztli*" (416 años), porque el círculo contiene 52 elementos que se reconocen del

modo más sencilo. Los segmentos superiores del relieve muestran dos grupos de trece. Repártense en tres fracciones de cuatro, a las que se agrega una figura aislada, oculta casi por los desprendimientos de bandas de papel que arrancan de la cola de las xiuhcóuatl. Presuponiendo otros grupos similares en los segmentos inferiores (para lo que sólo basta admitir que el elemento aislado se oculta bajo los belfos replegados de las serpientes cabezas, ya que los restantes "joyeles" están a la vista) la alegoría se completa.

Fechas míticas e históricas.—El último círculo presenta una gran data mítica; y el canto de la piedra otra histórica de enorme importancia.

Grandes llamas en número de *doce* se desprenden en el relieve del dorso de las magníficas xiuhcóuatl (los cuerpos de éstas, en consonancia con su simbolismo, integrados por otros tres elementos, de los cuales doce también son llamas, a que se agrega el rayo solar o *emblema de tiempo* que remata la cola). Las enormes llamas de los dorsos, yo las interpreto como alusivas a las épocas que ya pasaron, a los tiempo extinguidos, a las luces que fueron; en tanto que las llamas que cubren los cuerpos de los monstruos valen, a mi juicio, por tiempo actual, positivo, *histórico*. Nótese que éstas últimas ostentan un medio círculo hacia su base o arranque, elemento que como todos los restantes del monolito, a los ojos de los señores Beyer y Flandes no representa otra cosa que "chalchihuites", alusiones a "cosa preciosa". Pero, además, creo encontrar algo muy interesante.

Examinemos las doce flamas del dorso. Aparecen decoradas por cuatro rígidas y gruesas *barras*. Este elemento nada tiene que hacer con el fuego realistamente concebido; pero con el *fuego-tiempo* (las luces extinguidas, las chispas que pasaron, los "Fuegos Nuevos anteriores"), sí guardan estrecha relación, supuesto que muchos pueblos aborígenes usaron la barra como índice de expresión cronológica.

En realidad, el Dr. Beyer (op. cit.; pág. 92), aun cuando ofrece ocuparse de este notable detalle, se limita a afirmar que "su número (en las pinturas y esculturas), no estaba sujeto a reglas fijas". Sin embargo, aquí procede la advertencia de que el relieve a estudio no pudo ser una escultura cualquiera; su enormidad y su elaboración riquísima autorizan a suponer un esmero especial, un deliberado plan en los artistas sabios que lo realizaron. Cabe entonces admitir propósito y sentido en todos sus detalles.

Tratándose del último de los círculos de este relieve, y de elementos realizados a grande escala, atribuyo a estas gruesas barras el valor cronológico global y fundamental de la piedra: 104 años solares. Esto nos da un resultado muy curioso, apoyado en Ixtlilxóchitl. El historiador (Obras; tomo I; pág. 14), que por cierto no conoció el magno monumento, a la sazón enterrado, divide la historia del mundo en cuatro épocas, tres pretéritas y una actual. Va el aserto en armonía con el valor simbólico de la *cifra cuatro;* todo sujetábase a su influjo cósmico y cabalístico. Va de acuerdo con los datos el mismo propósito, del monolito de Tenango y de otras esculturas que tratan del propio concepto. Las edades del mundo, en suma, sólo podían alcanzar el número mágico; la cuarta sin duda es la presente. Datos similares consignan el Códice Vaticano A y el espléndido adoratorio de Xochicalco.

Pues bien, el término de la tercera edad, predecesora de la histórica a que pertenecen los toltecas, Ixtlilxóchitl expresamente lo refiere al año 4992 del mundo. A los 104 años de la destrucción de los Quinamétzin, dice (ese cataclismo marca el fin de la tercera época), los toltecas se congregaron para forjar el calendario o iniciar sus cosas en Huehuetlapallán; ello ocurre exactamente en "el año 5097 de la creación del mundo, que fué año Ce Tecpatl". La piedra ostenta ese signo *1 Técpatl,* arriba del relieve, en sitio prominente del segundo circulo, sobre la cara del sol.

Pues, bien, restados 104 años de 5097 alcánzase sin esfuerzo la fecha 4992 de la creación del mundo. El texcucano la expresa en dos ocasiones: una directa (véase la nota de la página 13 de su obra); otra indirecta ("murieron los quinamétzin el año 4994": aquí hay dos años de discrepancia, errata probable). Pero es así que, sumadas las "barras" del relieve (12×4), con el valor antes presupuesto, obtenemos precisamente ese resultado cronológico: 4992 años. El monumento confirma en forma por excelencia expresiva los datos del sapiente cronista. Las primeras tres edades míticas del mundo, en el concepto de los astrólogos indígenas habrán alcanzado duración igual, a saber 1664 años cada una, cifra a su vez compuesta de cuatro cuádruples huehuetiliztli, el ciclo esencialmente inscrito en la piedra. La simetría de semejante resultado (acorde con los datos del monolito de Tenango, igualmente alusivo a las cósmicas edades), no debe sorprendernos ya que las construcciones míticas y artísticas gustan de ese aspecto.

Ahora las fechas históricas. Naturalmente, aparecen en el cuerpo mismo de las xiuhcóuatl (no desprendidas de su dorso, en alusión a tiempos pretéritos). Cada monstruo ostenta 12 flamas, en que reconoceremos sin dificultad referencias a la festividad del nuevo fuego. Son 24 las llamas del conjunto; pero cada una lleva afecto un medio círculo, quiere decir un medio numeral. En escultura tan elaborada esto no puede ser casual. Cierto que todas las xiuhcóuatl pintadas muestran imágenes de flamas, que no necesitan contarse; pero otra cosa ocurre tratándose de un monumento nimiamente trabajado, donde hasta el último detalle representa un trabajo enorme y que se destinaba a pública y solemne exhibición.

Alli todo entraña sentido.

Obtenemos así 624 años, correspondientes a 24 fiestas del Fuego reducidas a la mitad. La cifra por sí sola no me dió resultado evidente. A buen seguro debe contarse retrocediendo del año de la inauguración, el solemne 1479. Sin embargo, en el canto de la piedra, anexos en cierto modo a las xiuhcóuatl, porque dos gruesos cordones los separan de la parte que sigue, en la que el artífice estampó los emblemas del cielo, con el signo de Venus añadido, cuéntanse otros 156 puntos. Dándoles valor de años y adicionándolos a los anteriores, sumamos 780. Deducidos éstos de 1479 llegamos a la célebre

fecha 700 de Jesucristo, que Seler, Joyce y muchos autores reconocen como el principio de los tiempos toltecas. Es la data inicial de la civilización, de que los aztecas fueron simples epígonos. Su presencia en el monumento no puede estar más justificada. La sabiduría del calendario fué la gran herencia trasmitida a todos los pueblos de Anáhuac.

Todavía cabe explicar esta separación del guarismo 780 en dos porciones. En 1479, los mexicanos llevaban 155 (por ser el monumento simétrico aparecen números pares, aquí 156) años de haber fundado la urbe de Tenochitlán, establecida en *2 calli,* 1325, éste inclusive.

Resumen de aspectos históricos, de las cifras del monumento:

(A.D) 1064, principio de las migraciones aztecas. Fin del poderío tolteca. De entonces a 1479 transcurren 4 huehuetiliztli, que la piedra señala mediante otros tantos enormes puntos ceñidos al rostro central.

(A.D) 1325, fundación de Tenochtitlán. Hasta el extremo del monumento transcurren 155 años, señalados en el canto de la piedra.

(A.D) 700, establecimiento del régimen tolteca. De allí a 1479 cuéntanse 780 años. Los señalan los 156 puntos citados, añadidos a 24 flamas con valor de media fiesta del Fuego Nuevo cada una, inscritas en el cuerpo de las xiuhcóuatl.

1479, inauguración de la Piedra de la Sabiduría Mexicana. Cuatro ciclos de 104 años se completan al estrenarse el monumento.

*

* *

Al concluir este análisis diré que el segundo círculo del relieve contiene la expresión de las cuatro edades del mundo, según la sabiduría indígena, concepto en que todos los analistas estamos de acuerdo. Asociados a los cuatro marcos que las expresan vense otros tantos emblemas aislados, a juicio del Dr. Beyer y del señor Flandes alusiones a los rumbos cardinales.

Yo me aparto de este concepto. El símbolo superior de la izquierda es el signo 1 Técpatl. Así se llama el año 700 de Jesucristo en el sistema indígena; entonces comenzó el sistema que la piedra condensa en pétreos caracteres. Nótese que el emblema lleva vírgulas de fuego, señal de principio. Tratándose de una alusión al rumbo Norte (tesis de Beyer), tal vírgula resulta innecesaria.

Haciéndole *pendant* a Técpatl vemos la corona real, la nariguera *yacaxíuitl* venusina, plumas de guerrero y la placa del Dios del Fuego. Todo esto es congruente. El *carácter Técpatl* rige, esto es, queda vigente. La idea

pertenece al señor Troncoso. El año 700 llevó ese nombre exactamente. La placa del Dios del Fuego se explica con facilidad: Xiuhtecuhtli era el Dios del Año y también el Dios del Fuego. La Nariguera *yacaxiuitl* viene constantemente con Tlahuizcalpatecuhtli en páginas del Códice Vaticano B. Las cuentas venusinas corren conjuntamente con las solares en el monumento. Y los guerreros son por excelencia los devotos del astro del día.

Los otros dos signos corresponden a Técpatl y a la placa del Dios del Fuego y están situados abajo. Son las fechas 1 Quiáhiutl y 7 Ozomatli. Para mí siempre fueron una laguna de la interpretación, pero supuse que se trataba de alguna corrección del calendario. Recientemente, el Dr. Avilés Solares ha podido comprobarlo.

RESUMEN Y CONCLUSIONES

De todo lo antes expuesto se infiere:

1º—El monumento no estuvo horizontalmente dispuesto, sino empotrado a un muro vertical. Por consecuencia, no se trata de un "vaso-cuauhxicalli". Carece además de cavidad a propósito.

2º—El monumento contiene numerosos elementos numéricos alusivos a calendario, a períodos rituales y astronómicos, a años venusinos y solares, a fechas míticas e históricas; algunos de ellos en conformidad con asertos positivos de Ixtlilxóchitl.

3º—Nada de esto aparece comprendido en la interpretación de los señores Beyer y Flandes. Por tanto, tales estudios son incompletos y deficientes; y la descifración que presuponen es falsa.

*
* *

Los colores del monumento.—Al vaciar por vez primera el monume
los señores Abadiano comprobaron que la piedra estuvo policromada.
tentativa de restauración de los colores constituye la parte más meritoria
trabajo del señor Flandes, objeto de este análisis.

En realidad es su labor verdadera, porque según he procurado comprobar en lo expuesto, las tesis interpretativas pertenecen por completo al Dr. Beyer, procediendo algunas de Seler.

Para el examen de la cuestión de los colores consulté a dos expertos: don Jorge Enciso y don Miguel Angel Fernández. Ambos rechazan la restauración que se propone en el *wasch* objeto de estudio. El señor Enciso obtuvo uno de los primeros moldeados de la piedra, y díceme que los colores retenidos en el yeso, según los recuerda, discrepan de la distribución que ahora le da el señor Flandes. El señor Fernández ha copiado originales,

preciosos relieves policromados (en Chichén, en Palenque, etc.); la impresión de la obra del señor Flandes le desentona. Su ojo de artista vese contrariado.

Yo no me creo capaz de modificar el parecer de estos expertos. Encuentro en la policromía propuesta exceso, acumulación de blanco. No entiendo cómo las plumas de águila, del quinto círculo, pueden ponerse en blanco. Los ojos de las xiuhcóuatl, tampoco se concibe que sean blancos.

El fondo general en ocre, dado en el *wasch,* parece falso a los conocedores. Ninguno admite tampoco ese "salmón" tan pródigamente aplicado por el señor Flandes.

En resumen, exceso de blanco en la policromia, *fondo* general poco convincente, "salmón" al parecer arbitrario, detalles inadmisibles por la tonalidad; he ahí lo que los artistas opinaron de la obra. La impresión general a primera vista parece inaceptable.

Siento producir un dictamen tan adverso a la labor empeñosa, sostenida y digna de estímulo del señor Flandes; pero éste es mi leal saber y entender. Afortunadamente abundan quienes conocen más; ellos rectificarán o ratificarán mi juicio.

Protesto a usted mi atenta y distinguida consideración.



Mujeres indígenas de Guatemala

Bella figura de Quetzalcouatl

Por H. Fischer, Berlin, Alemania

Guatemala, 16 de abril de 1937.

Señor Secretario:

De la Legación de Guatemala en Berlín recibí, fechada el 8 de marzo recién pasado, la nota que dice:

"Señor Ministro: Me es grato participar a Ud. que por este mismo correo le he enviado la copia de una bella figura de la mitología mexicana, que representa a Quetzalcouatl y que se encuentra entre la valiosa colección de antigüedades del Museo Etnográfico y Geográfico de Stuttgart, Alemania.

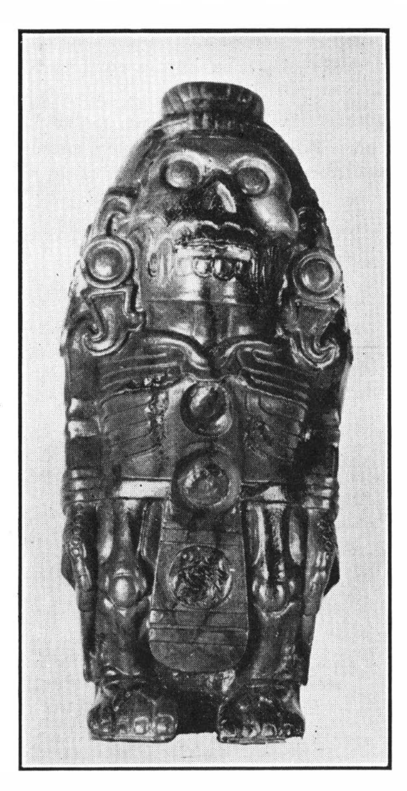


Fig. 1—Frente de la figura de Quetzalcouatl a que se refiere este estudio del Sr. Fischer

Esta copia, que es la única existente, ha sido adquirida por mí con el deseo de que ella figure en nuestro Museo Nacional.

Con respecto al original, el arqueólogo alemán H. Fischer escribió lo siguiente:

"Al ser revisada más detenidamente la colección de antigüedades, fué encontrada una cantidad de piezas antiguas altamente interesantes de la más diversa proveniencia, de las cuales sacaré hoy una figura de piedra verdaderamente admirable del antiguo México. Es una representación de Quetzalcouatl, el Dios del viento de los antiguos mexicanos, la cual, en lo concerniente al material y la finura del trabajo, podrá contarse entre las mejores piezas de la era antiguo-mexicana.

El material es una piedra de nefritoide de color verde azul con listas gris claro y rayas jaspeadas de negro. La estructura algo granosa es bien homogénea y ha adquirido en todas partes un fino pulimento. La figura ha sido elaborada de esta piedra dura con gran cuidado y fina comprensión artística. Ella mide en su altura 297 mm. y tiene en el pecho 123 mm. de ancho y 83 mm de espesor.

Remarcable es ante todo la suí géneris figura del dios que difiere por completo de la mayor parte de las representaciones. Pues, como se ve en el cuadro N° 1, está representado en parte como esqueleto.

En la boca y en las mejillas están incrustados pedacitos de conchas teñidas de rojo, también fué cortado de un diente, el segundo desgraciadamente se cayó. Esta composición de colores corresponde a la pintura facial del dios en las pictografías.

Suí géneris son también dos agujeros que han sido barrenados en la parte delantera de la figura de piedra. El uno de ellos penetra debajo del esternón en un ángulo de 45 grados dirigido hacía arriba más o menos de 80 mm. dentro de la figura, el otro se introduce más o menos en el lugar del ombligo en débil ángulo hacía arriba 40 mm. dentro de la figura. El agujero más alto es casi redondo y tiene 16 mm. de diámetro, al principio en una profundidad de cinco mm. está ampliado a cerca de 23 mm. También este agujero está ampliado en su principio a 28 mm. en una profundidad de casi 10 mm. Es dificil decir cuál es el objeto de estos agujeros. Puede ser que anteriormente haya habido incrustadas piedras en colores o pedazos de concha como en la cara.

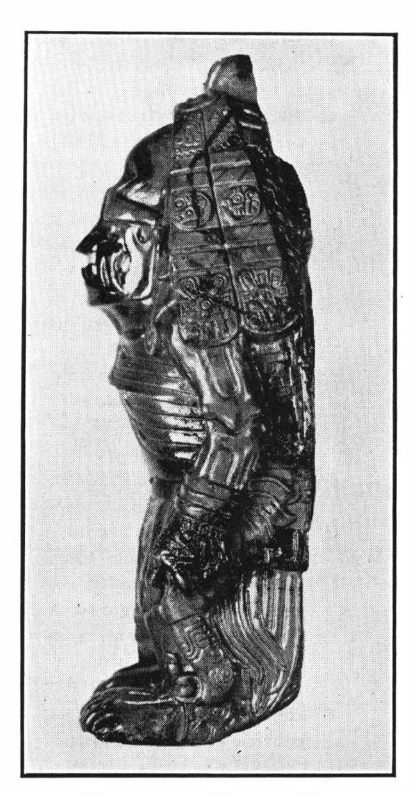


Fig. 2—La misma figura vista de perfil

Aunque la figura, a causa de su presentación sui géneris, no es fácil reconocer como Quetzalcouatl, el traje y los atributos del Dios que están característicamente ejecutados, nos lo aclaran inmediatamente.

La faja que cubre la cabeza y el taparrabos tienen las típicas puntas redondas que muestran también las representaciones del Dios del Viento, en los manuscritos. La faja que cubre la cabeza

está enlazada sobre el vértice en un nudo bajo y oblongo, y cae a ambos lados de la cabeza en dos cintas adornadas con una cantidad de símbolos en relieve.

La figura superior de la cinta delantera del lado derecho (Fig. 2), es el símbolo de *ehecatl* (viento), el segundo signo del día El segundo símbolo es *calli* (casa), el tercer signo del día, y el último símbolo de la primera cinta es el signo de la estrella Venus. La segunda cinta del lado derecho comienza arriba otra vez con calli (casa), sigue *Ocomatli* (mono), el undécimo signo del día, y en el extremo otra vez el signo de la estrella vespertina.

La mayor parte de estos símbolos están provistos con signos numéricos.

A semejanza de la faja de la cabeza, el taparrabos está adornado también con un símbolo que es el signo *quauhtli* (águila), el 15º signo del día, el cual está provisto del número 1. También los pendientes de las orejas son sumamente característicos y ya sólo ellos bastarían para poder reconocer en la figura a Quetzalcouatl. Son estos el *epcololli,* el "áureo adorno auricular doblado como espinal", según lo califica el P. Sahagún.



Fig. 3—La magnífica escultura vista por detrás

La figura detiene en cada una de las manos un *ichicuacul* o *ecavietli*, un instrumento doblado en forma de gancho, el pico o proyectil de lanzamiento del Dios de los Vientos. También estos ganchos de viento están provistos de signos; ambos con el símbolo de Mictlantecutli, el Dios de la Muerte, el cual está grabado sobre las hojas curvadas; hasta el dorso de las manos tienen el signo de *ehecatl* (viento), el cual está unido a signos de números, igual que en la faja de la cabeza; la mano derecha tiene el número 9 y la izquierda el número 4.

Las sandalias están ejecutadas muy cuidadosamente, las cuales son denominadas por el P. Sahagún "pozulcacque", las sandalias de espuma o sandalias blancas. Sobre el cuero del lado está grabado el jeroglífico de Venus. En ambos brazos tiene la figura alrededor de la muñeca un adorno consistente en tres anillos como adorno de los brazos, como se representan en la página 34 del Codex Vaticanus Nº 3773, pero en ninguna parte están adornados con plumas.

Detrás de los brazos, en una concavidad, se encuentra en ambos lados tres veces el signo *omaxac* (vía crucis), y en la frente, rozando la faja de la cabeza, se vuelve a encontrar el signo del planeta Venus.

También el reverso de la figura está hermosamente ejecutado. (Fig. 3.) El centro está totalmente cubierto por el disco solar con Tonatiuh, el Dios del Sol. La figura recuerda el signo del Sol en el manuscrito de Viena, página 23. Tonatiuh está sentado con con las piernas cruzadas en medio del disco solar; en la mano derecha tiene unas cuantas flechas y en la izquierda el báculo de serpientes *(xiuhcoutepiuli)*.



Fig. 4—Hasta la parte inferior de la figura presenta importantes grabados

Sobre el disco solar se encuentra una hermosísima cabeza de la serpiente verde de plumas (Quetzalcouatl) y sober el reverso del nudo de la faja de la cabeza, está la cabeza de Tlauzicalpantecutli, el Dios del Planeta Venus, representando, sin duda, en su forma de aparición como estrella vespretina.

En toda la figura no hay un solo lugar que no esté adornado con símbolos, hasta la parte inferior, las plantas de los pies llevan símbolos. Es este como en los demás lados inferiores de vasos de sacrificios, etc. La figura de "Mictecaciouatl", la diosa de los infiernos. La figura recuerda el retrato de la Diosa en el manuscrito de la "Biblioteca Nacional" de Florencia, las coyunturas están marcadas en parte, también los ojos, solamente que no mantiene un cuchillo de obsidiana entre los dientes.

No es el objeto de mi informe entrar en mayores pormenores de la significación mitológica de la interesante figura; yo solamente quisiera sacar esta pieza del olvido en que se encuentra y dejar

su descripción detallada a pluma más capacitada. El Profesor Seler de Berlin, el mejor conocedor de las antigüedades mexicanas, a quien también debo la explicación correcta del signo *ehecatl*, se ha declarado de acuerdo en elaborar una disertación festiva para el XIV Congreso de Americanistas que sesionará este verano en Stuttgart.

El origen de la figura está desgraciadamente envuelto en tinieblas. El catálogo de la Cámara de Arte, cuyo número 64 lleva la figura, y que fué colocado a principios del siglo XIX, solamente tiene la noticia "Una figura monstruosa de jaspe verde, que bien puede representar un ídolo pagano." Otra mano ha tachado posteriormente la palabra "Pagano", sustituyéndola por la palabra "Mexicano."

No es imposible que la figura provenga del claustro Weingarten, Wurtenberg, que fué secularizado en el año 1803, cuyos ricos tesoros en libros y objetos de arte fueron trasladados a Stuttgart. En todo caso provienen los dos hermosos escudos mexicanos que son descritos y reproducidos por Hochstetter en su obra: "Sobre reliquias mexicanas de la época de Moctezuma", del convento de Weingarten y estaban guardados también, hasta su traslado a la Colección Etnográfica, en el Museo para antigüedades patrias. Es de suponer que la figura se haya encontrado en su tiempo con los escudos y que haya llegado más tarde a Stuttgart. El Convento de Weingarten, que en la época de su apogeo tenia grandes conexiones con el exterior y cuyas colecciones contenían también piezas muy preciadas de otros países, puede haber adquirido estas antigüedades mexicanas de la misma manera que el Museo Kircheriano de Roma obtuvo su hermosa colección mexicana."

Aprovecho esta oportunidad etc.,

J. G. DIAZ.

Y tengo la honra de transcribirla a Ud. enviándole la copia mencionada, para lo que estime conveniente.

Soy del señor Ministro con distinguida consideración y aprecio, muy atento y seguro servidor,

CARLOS SALAZAR.

NOTA:—Impreso conforme a la copia del dictamen proporcionada por el autor.

Barranca "El Sisimico"

Por el Dr. Leonidas Alvarenga.—Trabajo leido ante la "Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala"

Señores:

Todo aquello que es bello, que es interesante, que nos es amable, que nos es querido, que tiene sus registros de manera grata en nuestro cerebro, acude a nuestra mente con suma facilidad y al amor de circunstancias similares.

La atenta invitación hecha por el "Comité de Organización del Primer Congreso Farmacéutico de Centro América y Panamá", que se celebra en este país hermano, nos llevó al instante, al empuje de la fantasía, por todo el trayecto del Ferrocarril Internacional, ya recibiendo la brisa refrescante de sus apacibles lagos, ya siguiendo el curso de sus dilatados y anchurosos ríos; unas veces por llanuras de grandísima extensión, pobladas casi a exclusividad por carnosas chumberas y morrales, otras, por el pie de elevadas montañas cubiertas de pinares o a través de sus porfídicas y traquíticas entrañas; por toda esta majestuosidad, sólo comparable con las elevaciones de Maltrata, de la alta planicie mexicana. Todo, todo, todo Guatemala se nos presentó: sus volcanes, sus cordilleras, sus valles, sus lagos, sus ríos, sus ciudades coloniales, sus pueblos precolombinos, sus ruinas, sus múltiples variedades etnográficas, el tesoro de más precio: sus bellas, finas y cultas mujeres y sus hombres: valores genuinos de ilustración, talento y cordura, todo, todo, como en cinta panorámica, se ofreció a nuestra imaginación y excitó en nosotros el deseo de visitar, una vez más, país de tantas maravillas.

Ese motivo, el congreso, esa reunión de científicos, se asoció al pensamiento de la existencia de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala; en nuestra mente aparecieron, con caracteres estereotipados y luminosos; los nombres de sus preclaros constituyentes; su revista: "Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala", todo el joyel de sus ilustradas e interesantes páginas: las figuras venerables del jesuita antigüeño, el padre Landívar; del chiapaneco Fray Matías de Córdoba; del "Padre Guatemala", de don Antonio José de Irisarri y tantos valores coloniales, modernos y contemporáneos; vibra en nuestros oidos la música de los versos de "La tentativa del León y el éxito de su empresa"; gratos recuerdos tenemos de la "Historia del Perínclito Epaminondas del Cauca" y del "Cristiano Errante"; fuente de verdadera ilustración es la labor infatigable de sus socios: Excelentísimas señoras: Elly von Kuhlmann, señora v. de Morales, señora de Robles, señora de Jongh Osborne, Licenciado J. Antonio Villacorta C., don Carlos Villacorta, General Zamora Castellanos, Profesores Pardo, Barberena, Juárez Muñoz, Luna, Monroy, Fernández Hall, Matos, Aguilar, Sapper, Reyes, Díaz, Piñol y Batres, Soza, Carrillo Ramirez, Ricketson, jr., Rojas, Martínez Durán, Herrera, Azurdia, Schaeffer, Sandoval, Arzú, del Valle Matheu, Arévalo Martinez. Mayora, Déleon, Trabanino, Vela. Capdevila, Rodríguez Cerna, Medina Asensio, Goubaud Carrera, Waibel. Franz Termer, Martin, Hermann Beyer, Atwood, Dr. Hans Ludendorff, Méndez,

Archila, Uriarte, Lehmann, Gates, Mason, Pérez Calvo, Tovar, Mimenza Castillo, Falla, Salazar, Jáuregui, Guillén, Spinden, Lehmann Nitsche y... cuántos más cuya labor es apreciadísima por los que ahora vivimos y lo será de mayor grado por las generaciones venideras.

Tantas circunstancias, tantos recuerdos y simpatías, tanto estímulo de un país ideal nos pusieron en camino para traeros, en unas cuantas líneas, un modesto trabajo, que quizá interese a la Geografía, tal vez a la Geología y que si lo juzgais de algún valor le deis bondadosa acogida en las brillantes páginas de ANALES, la revista de nuestra predilección, la revista del año.

BARRANCA "EL SISIMICO"

De San Vicente (de Lorenzana), capital del departamento del mismo nombre, hacia el Este, más o menos a dos horas de camino, la primera parte a caballo y la última a pie, después de un ascenso que puede considerarse penoso para un peatón, efectuado a lo largo de la tortuosidad de uno de los llamados caminos vecinales, cubierto en su mayor extensión por grandes piedras, se llega al Cantón Cutumayo. Entre la octava y la novena hora y con el favor del tiempo, seco a pesar de encontrarnos en plena estación lluviosa, nos dimos el inefable placer de respirar a plenos pulmones el aire puro de aquellas alturas: de la que queda al Norte de la cabecera, el gracioso Teconal, digno émulo del Cerro de las Pavas, en Cojutepeque y de las que, andando un tiempo más, hacen frente a lo lejos a la majestuosidad del volcán de San Vicente, de cuyas dos masas sólo es visible una, muy alta y dilatada, que tiene toda la apariencia del volcán de San Salvador visto desde el Sitio del Niño.

A una altura como aquella en que nos encontrábamos, con el valle a nuestros pies, con el volcán a la vista y con un cielo azul y sin manchas, en comunicación con la naturaleza, lejos del bullicio de la ciudad, de los afanes de la vida, a tono con aquel medio, nuestro espíritu se alejaba, no en alas sino en brazos de la Ciencia, en un viaje que comprendía regiones hundidas en las densísimas aguas de mares de otras eras y tiempos en que Centro América yacía, no arrullada por el viento embalsamado de las selvas tropicales y el murmullo de sus impetuosas fuentes o siquiera por el lejano clamor de sus volcanes. Otra era su condición: puente unitivo entre dos masas continentales enormes, firme y sólido tenía que ser su eje; de dura piedra, cuarzoso, feldespático, micáceo y elástico, en menos palabras, granítico; girones de esa formación granítica a que aludimos se observan en Guatemala, con dirección 0.22° Sureste, 22° Norte, a los dos lados de la cresta principal y sobre las vertientes pacífica y atlántica. (Montañas vecinas de Zacapa, del Carrizal, base del volcán de Atitlán, etc.) En esos tiempos, de Guatemala solamente había aparecido una pequeña porción, hacia el Sur, aislada del resto centroamericano; una isla de alturas graníticas y contrafuertes micasquistosos, cámbricos, es decir, de la Era Primaria, lo que le daría una edad antiquísima, en el sentido geológico. Conmociones violentísimas, inimaginables, presiones y temperaturas propias de los antros cósmicos obraron sobre las formaciones graníticas y materiales que les acompañaban y después

de acciones plutónicas, dirigidas: E. 20° Sur-O. 20 Norte, nuevos materiales, las rocas porfiro-traquiticas, les sustituyeron; a las cadenas montañosas de esa naturaleza debe Centro América, en su mayor parte, su relieve actual. Esos acontecimientos en la vida de la tierra fueron posteriores a las formaciones jurásicas y anteriores a las eruptivas que imprimieron el sello de la actividad volcánica a Centro América.

Después de un breve descanso en el rancho del campesino Sebastián Alvarez, un buen hombre que mediante algunas monedas se encargó de nuestras cabalgaduras y nos dió por guia a uno de sus hijos, emprendimos la marcha final de nuestra excursión.

En continuo descenso, a ratos con bastante libertad de movimientos, a pesar de las elevaciones, llegamos al término de nuestro viaje: la barranca "El Sisimico".

Hay sensaciones espirituales, tranquilas, reposadas, sencillas, que satisfacen, entusiasman y estimulan; sensaciones cuya acción perdura y deja en el ánimo una impresión de bienestar sólo comprendida por las personas que tienen de la vida un concepto muy distinto del que mueve a las que todo lo reducen al común denominador del dinero y las ventajas netamente personales; sensaciones en un todo diferentes de las que experimenta el neurópata y amoral al perder o ganar un albur, al ver correr la sangre en una lidia de toros o en una cancha de gallos, al recibir el 20 ó 30% mensual de usura, actos en los cuales no puede haber satisfacción completa y menos, perdurable.

Muy favorablemente nos impresionamos a la sola vista de superba formación geológica, indudablemente más que milenaria. Con los ojos jubilosos y la sonrisa a flor de labio, uno de nuestros compañeros de excursión, vecino de la ciudad de San Vicente, alumno aventajado de geologia, confirmaba lo que con tanto entusiasmo nos describiera en una de nuestras clases, al hablar de estratigrafia, facies, fósiles, paleontologia, etc.: entre sus manos nos mostraba varios fragmentos de estrato en cuyas superficies de separación se veian los restos de tallos, hojas, frutos, peces, renacuajos y moluscos; nuestro entusiasmo había llegado al colmo; no había fragmento que no nos interesara, que no guardara entre sus capas el mudo testimonio de la existencia de los seres de épocas tan remotas; difícil se nos hacía la selección.

Una vez más hemos confirmado nuestras opiniones: un buen libro es un buen amigo, excelente guia y orientador; una biblioteca, mayormente; pero el libro inmenso de Natura es la luz a cuyos fulgores deben iluminarse libros y bibliotecas. ¡Juventud, entusiasmaos, abrid sus páginas y en ellas encontraréis la fuente de toda ilustración y ciencia!

La barranca "El Sisimico" es un cañón de unos veinte metros de ancho y de altura variable, según la zona observada; de paredes abruptas, de material sedimentario, blanco-amarillento, hendido en varias direcciones, amenazante en algunas partes, por las masas fácilmente desprendibles que lanzan al aire parte de su volumen y en cuyo medio corre, vacilante, un pobre riachuelo que a pocos pasos se precipita o más bien resbala con un desnivel de más o menos diez metros, en lo que pudiéramos llamar segunda parte del lugar visitado. A esta porción los lugareños le llaman la Poza de la Tienda. ¡Bien hacen las autoridades que conscientes se oponen al afán

de modernizar tanto significativo y a veces armónico nombre: Apuncal, Teconal, Ismataco, Apastepeque, Lamatepeque, Chichontepeque, quizá sean más significativos que: El Progreso, La Concordia, El Porvenir, Nuevo Edén, San Fulano, San Zutano, etc. La localidad llamada La Poza de la Tienda debe su nombre a una doble circunstancia: al Norte y al pie de la caída de agua se ha formado, por denudación, una oquedad de más de diez metros de profundidad, cuyas aguas, en continua remoción, por el choque de caída, se mantienen siempre turbias, con esa opacidad propia de las aguas arcillosas; el desague de este pequeño estanque se verifica de manera casi imperceptible, por la parte Sur. Al Este de la poza se levanta casi verticalmente una formación geológica estratificada, cuyos lechos básicos, regulares, emergentes, son de colores vivos y de tonos variados: amarillo intenso, amarillo pálido, rojo obscuro, rojo pálido, rosado, violeta, gris, etc., dispuestos como piezas de telas de colores en escaparates de tienda. Sobre estas capas vienen varias más, hasta lo alto: capas de material de acarreo formadas por piedras de volumen variable, sostenidas por material térreo, pómez, arenisca blancosucias, arcilla amarilla, arcilla morena más formaciones de acarreo, de piedras voluminosas y parte cubierta de vegetación, hasta una altura de unos veinticinco metros. Las aguas de esta poza se encaminan hacia el Sur, se reúnen un poco más adelante con las de otras vertientes de aguas frías y templadas y se precipitan con violencia, formando cascada, en otra oquedad tan profunda como la anterior, a la cual se le ha dado el nombre de Poza Azul y, efectivamente, vistas las aguas desde su borde, presentan el tinte azul puro del cielo de nuestra Patria, en días tranquilos de verano. En esta poza tonificaron sus músculos nuestros compañeros de excursión, a cuyo entusiasmo y atenciones debimos en gran parte el éxito de nuestra empresa.

Así como lo excelso de las cumbras de Chichontepeque, lo riente del valle de Jiboa, lo caprichoso de los relieves terrestres recorridos, el azul intenso del cielo, en armonía con el verde de los montes y la quietud de los parajes atravesados nos llevaron a reflexionar acerca del origen de nuestra minúscula Patria, la sana alegria, jovial temperamento y agilidad, franqueza, cordialidad, compañerismo, etc., externados por la joven comitiva reavivaron nuestra idea referente a los medios más adecuados para el buen éxito de la enseñanza: mucho, muchísimo podemos conseguir de los buenos libros, pero más es lo que nos ofrece la naturaleza en las extensas páginas de sus cielos, de sus mares, de sus montañas de sus valles, de cuanto alienta y vive, de lo que propende a actualizar los potenciales encerrados en los antros intratelúricos. La Ciencia estudiada en sus fuentes entusiasma, anima, revive, abre vocaciones; no deprime, ni amodorra, ni adormece como la que trata de eseñársenos sin más acicate que el de la buena o mala nota, ya diaria o al fin del año. Día llegará en que maestros y alumnos se posesionen de tales ideas: con ayuda del libro, con el guía del maestro y a la luminosidad de las páginas del magno libro de la creación, bajo la forma de trabajo práctico de medida a campo abierto, de estudio de Ciencias Naturales con el auxilio de lentes, microscopios, colorantes, etc., demos un empujoncito a la marcha de las ciencias y que podamos gozarnos en decir: yo hice de esta o de la otra manera tal o cual cosa; entonces, los exámenes habrán pasado a la Historia,

ya que al fin de los estudios no se halla tras la carátula de flamante diploma: los estudios verdaderos comienzan después de la obtención de nuestros títulos; todo lo que prácticamente hacemos antes es entusiasmarnos.

De conformidad con esta ideología y estas normas desarrolla sus trabajos la "Sociedad de Geografía é Historia de Guatemala". Tales son los motivos que dan a su revista "Anales", el valor que tiene y hacen que sus números se guarden con tanto aprecio; cada uno de ellos es un tesoro, pero su material se ha buscado con el mismo afán y aun más que si se tratara del oro de sus minas; díganlo: los "Episodios del Popol Vuh"; el "Calendario Maya de Quiriguá"; la "Isagoge Histórica y Apologética y Documentos Antiguos de Guatemala"; "El Guajxaquip Bats"; la "Historia de la Escritura Maya"; los "Conocimientos de Historia Antigua de Guatemala"; "Páginas de la Historia Precolombina de Guatemala"; "Estudios Sobre Lingüistica Guatemalteca"; "Geología del Departamento de Guatemala". Proclámanlo el conocimiento que nos da de personajes tan dignos de ser imitados: de Fray José Antonio de Liendo y Goycoechea, a quien tanto deben las ciencias exactas y las Ciencias Naturales en Guatemala; de Fray Ramón Rojas, franciscano más conocido con el significativo nombre de "el Padre Guatemala", fallecido en Ica (Lima); del Hno. Pedro José de Bethancourt, que en el siglo XVII fundó la orden Betlemítica; del historiador-guerrero Bernal Díaz del Castillo; del Capitán don Antonio de Montúfar, notable pintor guatemalteco del siglo XVII, autor de los cuadros murales de la Pasión de Cristo, que exornan los muros del templo del Calvario, hechas por entusiasmo religioso del Reverendo Padre Comisario, Fray Fernando de Espino... y tantos más que por sus páginas desfilan, como ejemplo de valores sobre los cuales se cimentan los actuales.

Concluímos estas líneas expresando a nuestros muy doctos consocios todo el aprecio y admiración que sentimos por obra de tanta magnitud y trascendencia y augurándoles continuos triunfos, ya que eso debe de esperarse de un grupo de entusiastas personas, tan ilustradas, tan dinámicas y patriotas.



Tipos indígenas de la costa sur de Guatemala

Don Fernando Francisco de Escobedo Gobernador de Yucatán

Por el socio correspondiente Joaquín Lanz Trueba.—Campeche, México

La excelente revista trimestral titulada: "Anales de la Sociedad de Geografía e Historia", de Guatemala, C. A., que honra las letras y la cultura de esa República hermana, publicación que dirige el talentoso Abogado guatemalteco, don J. Antonio Villacorta C.; en el número 4, tomo XI, correspondiente al mes de junio del año actual, publica una nómina cronológica de los gobernantes de esa que fué Capitanía General de Guatemala en los días de España, y, entre ellos, bajo el reinado de Carlos II, gobernando por los años de 1672 a 1678, vemos al General don Fernando Francisco de Escobedo.

Este personaje colonial, antes de gobernar a Guatemala había gobernado a Yucatán, desde octubre del 1670 hasta abril de 1672, en cuyo mes, el día 28 precisamente, embarcóse en el puerto de Campeche partiendo a Tabasco, de donde, por tierra, se encaminó a la ciudad de Guatemala a tomar posesión de su nuevo puesto. Escobedo, según el historiador yucateco Molina Solís, al ser nombrado Gobernador y Capitán General de Yucatán, era ya General de Artillería, Caballero Gran Cruz de la Orden de San Juan, Comendador de las villas de Samayón y Santisteban, Bailío de Loarca, etcétera; llegando a ser, posteriormente, Gran Prior de Castilla.

Advierte Molina, y su advertencia merece el agradecimiento de la historia peninsular, que el historiador Ancona, su antecesor, sin duda por inadvertencia o por error, a este gobernante lo llamó: Fernando Franco de Escobedo, confundiendo su segundo nombre, Francisco —que acaso lo leyó abreviado—, por el apellido Franco. Por la nómina de Gobernantes de Guatemala, a que aludo antes, se ve que tuvo razón Molina y que Ancona sufrió error. Está hecha ya, pues, la rectificación debida.

Leyendo los acontecimientos históricos sucedidos en Yucatán en el gobierno de Escobedo, se piensa en aquel encono y odio, encarnizados y continuos, de Inglaterra, Holanda y Francia, conjuntas ellas contra España, cuyo poderío colonial se envidiaba y al cual, por lo mismo, se dirigían los golpes en luchas de saqueos y robos, incendios, destrucción y muerte. No olvidaba Inglaterra el amago arrogante de "La Invencible", ni menos la afrenta de Irlanda invadida por las armas del terrible Felipe II. Ni Francia, por su parte, tampoco perdía el amargo recuerdo de Pavía y de su Monarca, el "Rey Caballero", cautivo en Madrid. Y en cuanto a Holanda, sin duda que cobraba su terror al Duque de Alba con sus venganzas en las colonias españolas de América. Demás de esto, histórico y racial, sobre el plano económico que entraba en cálculo, se hallaba la convicción espiritual de religión, más penetrante aun en el alma del hombre de esa edad llena de fe, en que la España Católica fué el campeón de Cristo y de la Sede Papal contra toda protesta de Lutero, de Calvino o de otro cualquiera. Era la España ecuménica, la del pendón de guerra por la Cruz de Cristo, por el imperio de los mares y de la tierra entera la que imponía su credo y su cul-

tura. Mas en todos los tiempos no se perdona el que otro posea la superioridad de la inteligencia y el poder, y por poseerlos España, fué ella tenida como criminal. Y entonces todos los fariseos, unidos por la envidia, el terror y la venganza, la combatieron en el mar y en sus colonias americanas principalmente. ¿Quién ha dado —decían ellos—, a esta nación soberbia toda la sabiduría que posee y todo el poder con que domina al mundo? Y todos los wikigos, corsarios y piratas, en guerra colectiva, protegidos y amparados por sus reyes, se unieron contra España para asaltar sus posesiones y sus galeones. Los espectros fatídicos de Hawkings, Drake, Raleigh, Lorencillo y otros muchos más, en sus rápidos veleros crueles y rapaces, surcan los amplios mares y asuelan las costas indefensas en predatorios asaltos, sembrando el duelo y el terror. En la Península yucateca, por aquella época de Escobedo, los piratas estaban establecidos en su Oriente, Belice, y en su Poniente, Isla del Carmen y, en comunicación frecuente unos con otros surcaban con sus naves toda la costa marítima yucateca con su tráfico de palo de tinte, producto que ellos manejaban en mayor volumen que los mismos españoles.

Por aquel tiempo la Villa de Campeche no contaba para su defensa más que con tres fuertes mal artillados. Uno, situado donde hoy se halla el edificio del Ayuntamiento, se llamaba "El Principal". Otro, llamado "San Benito", erigido algo más allá de la iglesia de San Román. Y otro, llamado "San Bartolomé", cercano al Convento de San Francisco. Mal artillados estos fuertes y escasos de parque, el Gobernador Escobedo se encontró, al practicarse una visita de inspección al almacén de armas de Campeche, con que no había en él mas que ONCE mosquetes, todos viejos, CUATRO escopetas flamencas, CINCO carabinas y veintidós quintales de pólvora. (Molina.) La defensa de la villa, en caso de asalto, la tenían que hacer para salvar su vida e intereses, con sus armas propias, los encomenderos y vecinos ricos.

Refiere el mismo historiador citado ya, que en el mes de octubre del año 1671, un navío inglés se presentó en el puerto de Campeche y que su capitán, invocando el Tratado de Paz entonces existente entre Inglaterra y España, demandó la devolución de una nave inglesa que, poco antes, había sido apresada por marinos campechanos, a lo que defirió el Gobernador Escobedo. Fué ello —comenta Molina—, una condescendencia y debilidad al mismo tiempo del Gobernador, las que acaso, ante tan fácil resultado, dieron más tarde motivo para que en los primeros meses del año 1672, otros dos navíos de guerra ingleses llegasen también a Campeche reclamando cierta plata labrada que el General Escobedo había incautado mandándola depositar a nombre del Gobierno Español, y que luego se comprobó haber sido robada por los ingleses en el saqueo de Panamá. ¿Cómo fué que el General Escobedo pudo haber incautado esa plata labrada? Eso no lo dice la historia de Molina; pero sin duda fué otra victoria campechana ese hallazgo de tal tesoro recuperado del pirata inglés, que, a más de la nave, lo perdiera. Y en esta ocasión el Gobernador Escobedo se negó rotundamente a dar oídos al inglés, reservando toda resolución a su Soberano.

Todo esto, amenazador y peligroso a toda hora, desmanes y saqueos continuos, asaltos y pillajes en las costas y hasta en el interior de la tierra, haciendo presa de los míseros indígenas para venderlos como esclavos, decidió a Escobedo a armar en guerra una expedición que partió del puerto de Campeche a perseguir las naves piratas que traficasen por las costas, con la suerte de apresar dos naves inglesas que estaban bien cargadas de palo de tinte, una de las cuales armó con diez y ocho piezas de artillería, y alentado por este triunfo mandó fabricar en el puerto de Campeche dos barcas, largas y de poco fondo, con el objeto de que pudiesen entrar fácilmente en los bajos y barras de las costas. A propósito, nos hace saber Molina que, en La Isla de la Tortuga, cercana a Haití, famosa en la historia del filibusterismo, al ser recobrada por los españoles desalojando de ella a los ingleses, se encontraron hasta OCHENTA indios yucatecos cautivados por los piratas, que habían sido vendidos allí como esclavos.

NOTA:—Por nuestra parte agregamos lo siguiente:

En 1670 el pirata Juan Morgan remontó las aguas del río San Juan en la Provincia de Nicaragua, y como su antecesor en esas correrías, Juan David, atravesó el lago, saqueó a Granada, volvió al Océano e hizo lo mismo con Porto Belo y pasando al istmo, cayó sobre Panamá y amenazó los pueblos de Costa Rica y Nicaragua.

Cuando el Rey tuvo noticia de tales incursiones nombró como Gobernador y Capitán General de Guatemala, al General D. Fernando Francisco de Escobedo, con órdenes terminantes de atender a la defensa del Reino.

El General Escobedo llegó a Guatemala a mediados de 1672 y recibió del Ilmo. Obispo Dr. D. Juan Santo Mathia el Gobierno de la colonia, y para cumplir la orden reiterada de visitar personalmente los trabajos de las fortificaciones en el río San Juan, se trasladó a Nicaragua. dictando allá las medidas conducentes a efecto de que se construyese cuanto antes el fuerte de la Inmaculada Concepción, situado a veintiocho leguas del Atlántico y doce del lago, en el sitio en donde desagua el raudal de Santa Cruz. Tres años duró su construcción y fué dotado, gracias al interés que tomó el Presidente, con los mejores elementos de guerra de que se disponía por entonces.

Vuelto el General Escobedo a Guatemala, se ocupó en reparar los daños ocasionados por la prohibición que había hecho el Rey de comerciar con La Habana, pues ese tráfico solamente fué permitido por el puerto de Veracruz, a donde la "Compañía de los Comerciantes de Sevilla" enviaba sus buques, monopolio que perjudicó gravemente las rentas de la Colonia Dos sucesos de alguna trascendencia se verificaron por entonces: la proclamación del Rey Carlos II, conocido con el sobrenombre de "El Hechizado", y la creación de la Universidad de San Carlos de Borromeo, en Guatemala, corriendo el año 1676.

Disensiones surgidas entre el Presidente General Escobedo y el Obispo de Guatemala D. Juan Ortega y Montañez, provocaron la caída del primero, que fué residenciado en 1678 por el Visitador Licenciado Lope de Sierra Osorio, que confinó al General Escobedo a la población de Comayagua mientras se formaba su proceso, y en ella recibió el General Escobedo su nombramiento de Gran Prior de Castilla por la Orden de Malta, de la cual era caballero. El General Escobedo volvióse poco después a España, aunque en 1681 llegó a Guatemala como Presidente y Gobernador interino con instrucciones de concluir el juicio de residencia del General Escobedo, el Oidor de la Audiencia de México, D. Juan Miguel Augurto y Alava, caballero de la Orden de Alcántara. (J. A. V. C.)

San Francisco de Asís americano, Pedro de San Jose Bethancourt

Por el socio Máximo Soto Hall, guatemalteco

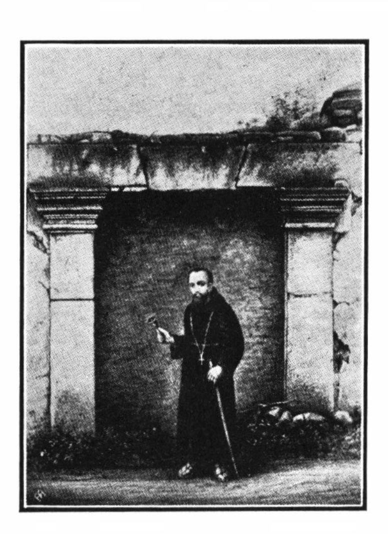
Aquel mendigante de la Orden Tercera que guardaba en su alma inagotable fuente de bien, había llevado su acción consoladora y fortificante a todos los campos invadidos por la miseria, el dolor y la desgracia. Su mano pródiga habia ofrecido el alivio, el alimento y la caricia, al indio, al negro, al indigente y al acongojado. De sus labios habían oído el sano consejo y la segura orientación, la hembra del prostíbulo y el macho del presidio. Al hogar perturbado por la inarmonía y el desamor, alterado por la culpa, trocado en antro de odio y hasta en gérmen de crimen, por las secretas tormentas de la vida conyugal, con la indicación atinada y prudente, había restituido la calma y, si no resucitado el amor, reparado su ausencia con el mutuo respeto. A los atribulados, vecinos a la desesperación, candidatos a la muerte trágica, con la magia de su palabra alentadora, les había vuelto la paz perdida y enseñándoles que la senda áspera, la hacen más llana y accesible la resignación y la paciencia. Había, por la taumaturgia de la voluntad, levantado un magnífico edificio para asilo de los convalecientes sin amparo. Había puesto en manos de los niños, enseñándoles las primeras letras, las armas precisas para la batalla de la vida y para conquistar más altas esferas. A los abúlicos, a los incrédulos, a los envenenados de corazón, había dado energías, restituído la fe, sembrado en ellos la semilla de la bondad y la tolerancia. Se diría que después de abarcar un radio tan extenso y de proporciones cada vez crecientes, aquel varón debía estar satisfecho y no aspirar a más. Sin embargo, no era así. La fuente inagotable de bien que guardaba en su alma, necesitaba más vastos horizontes para derramar sus linfas.

Los hijos de España, sus conterráneos, desde el día en que reanclaron las carabelas, después de la proeza del magno Cristóbal, venían a las Américas para adquirir; él había venido para dar. Eran arrastrados los unos por el afán de mando; los otros en ansia de honores y tierras; tras refugio seguro muchos perseguidos de la justicia; en afán de olvido los desengañados del amor; pero todos, con excepción exigua, tras el codiciado oro.

Pedro, al embarcar para la tierra de los ricos metales, de los campos ubérrimos, de los frutos jugosos, de las aves de plumajes regios y divinos cantos, de las mariposas de seda y oro y las corolas de policromía fantástica y perfumes embriagadores, siendo como era este mundo nuevo de abundante y pletórico de cuanto puede apetecer el ánimo más exigente, no llegaba seducido por esos mirajes deslumbradores, muy al contrario, venía a traer lo que aquí no había o no estaba cultivado: la caridad en su más amplia acepción; nacida del propio sacrificio, de la anulación de sí mismo, del sólo anhelo de existir por y para los demás, de extinguirse como el cirio y marchitarse como la flor, regando luz y derramando aroma.

Sobre el lecho duro, de madera recia, apoyada la cabeza en el bloque de granito que le servía de almohada, en ascética vigilia, meditaba Pedro una noche buscando, con la avidez con que los conquistadores perseguían las minas, una región no explorada para ir a consumir su actividad en provecho de alguna miseria. En aquel momento le asaltó hermosa idea, una de las más bellas y humanas que hayan en todos los tiempos concebido los grandes benefactores. Pensó en los pobres indios que trabajaban en el fondo de las minas.

Las escenas que tenían lugar en los lavaderos de oro era algo espeluznante y trágico. Se diría que el caudal de los ríos aumentaba alimentado por las lágrimas de los nativos que trabajaban en sus márgenes. Bajo un sol tórrido o una lluvia inclemente, buscaban en el lecho de arena el grano de oro. No era necesario, a la hora de la colecta, el látigo del capataz ni la mirada vigilante del guardián. Los colectores se afanaban sin necesidad de esos estímulos inmediatos. Al atardecer, con la caída del sol, debían entregar la medida colmada. Era uno, dos, tres y hasta cuatro canutillos de pluma llenos de oro, según la región y las calidades del buscador. ¡Guay de aquél que a la hora de rendir cuentas, no había coronado su tarea! Un grano, uno sólo que faltara al colmo de la medida, significaba el castigo implacable. Mil veces caía el látigo sobre las espaldas desnudas del infortunado. Si era reincidente, con la vida pagaba su incapacidad. Alvarado, el conquistador de Guatemala, tan grande y tan pequeño, empleaba niños en esta dura faena. Ni la debilidad, ni la pequeñez de estas inocentes criaturas, evitaban que se les tratase con el mismo rigor que a los adultos. Igual flagelo, igual condena a muerte por no haber sabido arrancar a la porosa arena la codiciada chispa. Y aquella labor resultaba casi dulce, comparada con otras que reclamaba la persecución del precioso metal. La angustia de aquellos infelices que movían y removían tonaladas de arena, ávidos del tesoro salvador, viendo rodar el sol hacia el ocaso y encontrando avaro el suelo de su oro, nada significaba en comparación con lo que sufrían los que trabajaban en el fondo de las minas. Los peones de los lavaderos, cumplida su tarea, podían siquiera volver a su vivienda, flagelados o ilesos, y descansar al lado de los suyos, comentando sus infortunios, llorando sus penas, pero al menos teniendo unas horas de reposo, fuera del alcance de sus verdugos.



El Hermano Pedro aparece en esta feliz composición delante de la puerta principal de la casa de convalecientes fundada por él en la Antigua Guatemala y arruinada por los sismos de 1773

En las bocas de las minas, sobre todo en las de aquellas famosas que exaltaron todas las codicias y engendraron centenares de aventuras, debió haberse escrito, con más razón que en la puerta del infierno la aplastadora frase:

"Lasciate ogni speranza, voi ch'entrate".

Desgraciadamente era ésta una verdad terrible, abrumadora. "Perded toda esperanza los que entrais". Era así, fatalmente. Había que arrancar a las entrañas de la tierra su secreto y su tesoro. Se hacía preciso romper, desgarrar, triturar, para que apareciera la veta anhelada, rubia como el sol o blanca como la luna. Todo ese trabajo de cíclopes, exigía rapidez, energía, fuerza. No podía venirse de tan lejos afrontando tantos peligros, venciendo tantos obstáculos, para esperar indefinidamente. El oro estaba allí, la plata estaba allí. Imperativa era la orden que mandaba a recogerlos. La roca parecía desafiar a los orgullosos europeos con su frialdad y su resistencia. Es más, parecía burlarse de aquellos hombres venidos de otro mundo para penetrar sus misterios y robarla. Les mostraba algo, una minucia de su inmenso caudal con picardía tentadora. Era como ese apenas apreciable desnudo, que la cortesana deja ver para avivar el deseo voluptuoso. Allí estaba la mina, la cristalización de todos los sueños, el sedante de todas las ambiciones, la compensación de todos los sacrificios. Era preciso llegar a ella; beber en ese manantial aplacador de todas las sedes. Allí se ocultaba el amuleto para pervertir al juez, para derrocar al poderoso, para seducir a la esquiva, para humillar al altanero, para vencer al enemigo, para comprar al esclavo.

Si era así, había que llegar a la veta, costara lo que costara. ¿Dónde el punto de apoyo que daría resistencia a la palanca para mover ese mundo admirable? El indio, el pobre indio vencido era el punto de apoyo. Sobre él pesaría la gran acción mecánica.

La encomienda, el repartimiento, la mina, todas esas formas de esclavitud velada, se encargaron de solucionar el problema. Disposiciones dictadas en lengua que los indios no entedían, que no hubieran entendido aunque las comprendieran, vinieron a arrancarlos de sus humildes hogares, de los brazos de la madre, del padre, de la esposa, de los hijos, de los seres más queridos para llevarlos al antro negro, de aire enrarecido, de rumores siniestros, de gases mefíticos, de abismo y lobreguez. El sol se quedaba atrás, magnífico, pródigo, con su luz vivificante, alumbrando el rancho, bajo cuyo pajizo techo se abrigaban el gemido y la lágrima.

Se cavaba, se cavaba, se cavaba y la veta no aparecía. El amo sentía el acicate del deseo, el siervo la desesperación de la impotencia. El zurriago crugia arrancando el último esfuerzo al organismo agotado. Caían los cavadores muertos de pena, de fatiga, de hambre. Felizmente había tierra bastante para cubrir los cadáveres. Lo que urgía era sustituir a los caídos: faltaba alimento, más alimento para el monstruo de fauces abiertas, nunca satisfecho, nunca ahito. Y por la gran boca seguía entrando el raudal de carne humana y desaparecía entre las lobregueces de la mina y allá lejos quedaban, roto el corazón como las entrañas de la roca, los que no les volverían a ver jamás.

Ni los amados dioses de sus ancestrales creencias, ni el Dios nuevo tan misericordioso, tenían para aquellos infelices un rayo de luz. Negro todo. La tumba sin su encanto supremo. la paz y el silencio. Agonía larga, interminable, espantosa. Soplo de exterminio en ausencia de vida. Se entraba para no salir. De aquellos antros inmundos sólo salía el oro salpicado de sangre y los verdugos hartos de crueldad y ricos de fortuna.

Tal la visión que tuvo Pedro, el ignorante, el mendigo, el humilde tercero, el pobrecito que bailaba jovial ante la custodia resplandeciente el día del Corpus, y en compañía de los indigüelos desnudos de su rústica escuela. Su dura tabla, le parecía suave como un diván mullido, su bloque de granito como un cojín de plumas, su celda estrecha y vacía, comparada con las escenas que se desarrollaban ante sus ojos abiertos para la vigilia ascética y el infinito amor.

La lucha heroica y constante, la desconfianza en sus fuerzas con relación a sus anhelos, el dolor ajeno en el corazón propio, la carne que cede sin poder seguir al espíritu, había agotado hasta la extenuación su débil cuerpo; ya no podía descender a la mina para decir a los desgraciados que penaban y sufrían en aquel infierno: "¡Mentira! Aquí no teneis que perder toda esperanza. No estais solos. Cristo está con vosotros. De aquí pasareis a un mundo mejor donde serán compensados los sufrimientos que hoy padeceis y se os concederán los más preciosos dones". No le era dado ya, siguiendo al Maestro, mostrarles el camino que siempre lleva a la gloria de la luz.

Para dicha suya, el numen que le inspiraba, su fuerza interna, el aliento de su caridad, constituían la médula que hacía vibrar al unísono el alma de sus discípulos. Los bethlemitas estimulados por su ejemplo, guiados por su consejo, seducidos por su vida modelo, llevados por su espíritu, bajaron al fondo de las minas e improvisaron hospitales en ellas. El sol no estaba allí, pero ellos llevaban el sol; los seres queridos no penetraban hasta esas tinieblas, pero el monje del sayal raído, traía el bálsamo aliviador, el mensaje de cariño, de dulce promesa; anunciaba que cada latigazo recibido y cada gota de sangre derramada tendría su premio; que aquellos martirios, aquellos dolores no eran sino un puente erizado de abrojos, por el cual se pasaba al imperio de la eterna felicidad.

Nunca Cristo apareció más aureolado de luz divina como entre las tenebrosidades de aquellos antros de muerte, al ser visitados por los discípulos del pobrecito que bailaba jovial ante la custodia resplandeciente y en compañía de los indigüelos desnudos.

La importancia de la cerámica en la arqueología maya

Discurso de recepción del nuevo socio Robert Elliot Smith, en el seno de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, el martes 23 de febrero de 1937

Señor Presidente de la Sociedad de Geografía e Historia; señores socios; señoras, caballeros:

En el estudio de la arqueología maya, hay muchos elementos que contribuyen a la reconstrucción de la historia de aquella raza indígena. El arqueólogo encontrará un número considerable de implementos de piedra, podrá descubrir mucho material arquitectónico y hallará con seguridad grandes cantidades de vasijas o de tiestos de barro. ¿Cuál será el elemento que entre estas diversas manifestaciones de la actividad de los pueblos antiguos ofrecerá el mejor medio para trazar la historia de aquella civilización desvanecida? Los artefactos de piedra están poco sujetos a sufrir modificaciones durante largo tiempo y carecen de gran valor indicativo acerca de las artes y costumbres de sus fabricantes. Las estelas suelen contener datos de grandísima importancia, pero se encuentran únicamente en lugares determinados. La arquitectura proporciona indicaciones muy importantes, pero desgraciadamente los edificios se encuentran hoy en estado completo de ruina, o ya han dejado de existir. En cambio, la cerámica se encuentra siempre y, generalmente, en abundancia, y los ejemplares hallados, aunque a veces en mal estado de conservación, permiten obtener datos de interés. Sus características reflejan fielmente las transiciones de época, como también las variaciones en la técnica, ya sean éstas debidas a la obra de diversos artesanos de un mismo lugar, o a especialistas regionales. Además, la cerámica ilustra con gran fidelidad el desarrollo de las artes y los cambios en las costumbres de una raza. Por último, la cerámica se presta fácilmente al transporte, asi como también a su manejo en el laboratorio. En otras palabras podemos decir que la cerámica es un medio muy importante y muy cómodo de estudiar la arqueología maya.

Sería interesante puntualizar la utilidad del estudio de la cerámica, para determinar la edad de la civilización maya, para establecer el radio y la naturaleza de sus contactos con otras civilizaciones y para divulgar los secretos de su historia lejana. Tal vez, para mejor comprensión de lo que digo, será preferible tomar como ejemplo un trabajo arqueológico completo, tal como el que se llevó a cabo hace poco tiempo en Uaxactún. Como es sabido, las ruinas de Uaxactún, en el departamento del Petén, descubiertas por el Doctor Morley en 1916, fueron escogidas para hacer en ellas investigaciones completas, por haberse encontrado dentro de sus límites no solamente la estela con fecha más antigua, sino también de fecha más reciente. Sin embargo, no fué posible comenzar las excavaciones hasta en 1926, bajo la dirección del Doctor Ricketson, Jr. Durante los diez primeros años de

trabajos efectuados en aquel lugar por la Institución Carnegie de Washington, se han logrado extraer enormes cantidades de material de diversas clases. Dejaré a un lado los artefactos y los magníficos vestigios arquitectónicos descubiertos durante ese lapso, para ocuparme únicamente de los hallazgos de cerámica.

Al comenzar el trabajo a que me refiero, tuvimos la buena fortuna de hallar un depósito del tipo más antiguo de cerámica jamás encontrado en la región del antiguo Imperio Maya. ¿Cómo puede afirmarse que ese es el tipo más antiguo? Pues sencillamente basándose en su situación con referencia a los primeros pisos, a las estelas y a los edificios. Fué encontrado en contacto con la piedra caliza que forma el suelo natural de esa región, y debajo de los pisos artificiales y de las estructuras posteriores. Este depósito de tiestos fué hecho por los antiguos constructores, con el objeto de nivelar el suelo natural de piedra caliza, antes de construir una plaza.

En Uaxactún reconocemos, en total, cuatro periodos principales en la cerámica maya, siendo el primero el que corresponde al depósito que acabo de mencionar. El segundo es el que se encuentra relacionado con las primeras plataformas (es decir, con edificios sin habitaciones). El tercero se relaciona con estructuras posteriores y el cuarto con construcciones aun más recientes y con depósitos encontrados en la superficie. Para llegar a esta clasificación, fué necesario hallar antes los correspondientes depósitos de tiestos en el orden indicado. Esta tarea se facilita cuando los pisos de una plaza están construídos uno encima del otro, lo mismo que en los depósitos de basura.

La técnica que se emplea en esas investigaciones varía considerablemente, según la clase de depósito de que se trate. En el caso de pisos superpuestos, es fácil removerlos uno por uno y estudiar separadamente el material hallado en cada nivel. Los "basureros" constituyen un problema más complicado: en ese caso se ha adoptado como procedimiento más práctico el de hacer una trinchera dentro del depósito y de aislar después una columna de materiales a un lado de la trinchera, columna en que se señalan claramente las capas de estratos, en caso de haberlos: en seguida se levantan esas capas de estratos, una por una.

Hasta aquí me he referido únicamente a la estratigrafía vertical, en la que el nivel más bajo es el más antiguo, y la superficie la más reciente. Al excavar un conjunto construccional tan complicado como el Palacio, en Uaxactún, encontramos estratigrafía no solamente vertical, sino que también horizontal, ya que los constructores agregaron diversas obras en distintas épocas y sobre un mismo nivel.

Otra clase de depósitos, comprende los materiales hallados en sepulturas. Suele ser peligroso basar clasificaciones cerámicas sobre material de esta naturaleza exclusivamente, porque, en primer lugar, los mayas empleaban para el efecto solamente las piezas más finas, y, además, porque muchas de las ofrendas fúnebres pueden ser piezas adquiridas por intercambio comercial, y por consiguiente extrañas a la región que se estudia. Por otra parte, los materiales extraídos de las sepulturas tienen suma importancia, como indicaciones geográficas y cronológicas, como fuente de datos históricos. La cerámica fúnebre, siendo de la clase más fina, se halla frecuentemente

pintada o grabada, y de esas decoraciones obtenemos datos valiosos respecto a los trajes usados en aquella época, a los adornos que se usaban, y, en el caso de las figurillas, a las diferencias raciales. También encontramos en esa cerámica, datos interesantes sobre los animales con que estaban familiarizadas aquellas gentes. A veces se encuentran representaciones de escenas ceremoniales, que ofrecen detalles de sus costumbres religiosas. Muchas de las vasijas están grabadas con jeroglificos, y éstos, cuando sean descifrados, serán de gran importancia para esclarecer la historia de los mayas.

Una vez que se ha establecido el orden cronológico de los tipos de cerámica encontrados en un lugar determinado, como Uaxactún, el próximo paso en la investigación arqueológica, consiste en emplear ese orden para fijar el desarrollo cerámico en toda la región que rodea dicho lugar. En el caso de Uaxactún, esa región seria el Petén. Aqui encontramos que la cerámica es parecida desde San José, en Honduras Británica, al Oriente, hasta Piedras Negras al Poniente, y hasta Holmul al Sur. De esos datos podemos deducir la hipótesis de que los alfareros del Antiguo Imperio Maya, en el Petén, emplearon métodos uniformes en sus trabajos.

Ahora ya estamos en situación de ocuparnos de lugares situados fuera del Petén, y podemos hacer comparaciones con otros trabajos de investigación hechos en distintos lugares por otros arqueólogos, como por ejemplo con los llevados a cabo por la misma Institución Carnegie en Kaminal-juyú, cerca del camino de Guatemala a Mixco, bajo la dirección del Doctor Kidder, o con los de Caso y Vaillant en el Valle de México, o con muchos otros que estarán pronto terminados.

¿Qué se podrá establecer con una comparación entre la cerámica de Uaxactún y la de Kaminal-juyú? Encontramos en ambos lugares el mismo tipo de figurillas primitivas. Es esta una manifestación de edad temprana en Uaxactún y por presunción lo es también en la otra región. En el material fúnebre de Kaminal-juyú fué encontrada una figura humana jorobada, hecha en barro, y diversos tipos de vasijas análogos a los que se encuentran en el Petén. Estos últimos corresponden a lo que seria el tercer periodo cerámico en Uaxactún. De manera que hemos establecido un contacto entre el Petén y el Valle de Guatemala, con la certidumbre de que algunos tipos hallados en Kaminal-juyú tuvieron su origen en el Petén. Hay también algunos tipos cerámicos, tanto en Kaminal-juyú como en Uaxactún, que están intimamente relacionados con piezas descubiertas en Teotihuacán.

El poder fijar esta relación entre el Antiguo Imperio Maya y el Tolteca de Teotihuacán, es de gran importancia, ya que constituye el primer paso hacia la resolución del problema arqueológico de poner en correlación exacta la cronologia maya con la cristiana. En la actualidad, esta correlación está sujeta a mucha discusión, y los expertos están en desacuerdo en casi doscientos cincuenta años —un lapso demasiado largo para poder ser cubierto por una sola fase cerámica—. Afortunadamente, en la región Pueblo, en el Norte de México, y en la parte Sur-poniente de los Estados Unidos, se ha logrado establecer con exactitud, mediante el examen de los anillos de crecimiento anual en vigas de madera provenientes de cuevas antiguamente habitadas, la fecha precisa de cada fase del desarrollo cultural en esas regiones. Hay también indicaciones muy útiles, sobre el particular, en las distintas formas

de las vasijas enviadas en canje comercial hacia el Norte, y en las piezas de turquesa enviadas de la misma manera hacia el Sur, pues hubo un intercambio activo entre los indios de "Pueblo" y los habitantes de la América Central. Futuros estudios establecerán probablemente la relación cronológica exacta entre las culturas de Pueblo y de Teotihuacán, de manera que con el tiempo podremos fijar definitivamente las distintas fases de la cerámica maya encontrada en Uaxactún. Estas fases podrán entonces coordinarse con el calendario maya, mediante la comparación de la cerámica con las estelas fechadas, y por fin, podrá saberse cuál de las correlaciones propuestas en la actualidad deberá adoptarse como exacta. He creído conveniente mencionar esto, como un ejemplo específico de los múltiples usos que de la cerámica puede hacer el arqueólogo.

De las consideraciones anteriores puede deducirse que las investigaciones sobre cerámica en Uaxactún, no constituyen sino un primer paso. Tenemos la esperanza de poder extender después nuestros estudios sobre las tierras situadas entre el Norte del Petén y la región central de Guatemala, emprendiendo excavaciones en los grandes valles del Motagua y del Río Negro, en Alta Verapaz y en Huehuetenango, región esta última en la que el señor Ministro de Educación Pública ha efectuado ya tan importantes investigaciones arqueológicas, sobre todo en las ruinas de Zaculeu. Esos trabajos necesitarán probablemente muchos años, pero, así como el estudio de fragmentos humildes de vasijas domésticas facilitó la reconstrucción de los primeros pasos de nuestra propia civilización en Egipto y en Mesopotamia, así abrigamos la esperanza de que el trabajo que hacemos con nuestros colegas en Guatemala y México, revelará con el tiempo la historia completa de aquella civilización, no menos notable, que florecía entre las razas del Nuevo Mundo, durante los primeros siglos de la era cristiana.—HE DICHO. —(Nutridos aplausos.)



Vendedoras de tinajas, Guatemala

Teatro Eclesiástico

De la primitiva Iglesia de las Indias Occidentales, vidas de svs arzobispos, obispos, y cosas memorables de svs sedes.

Al mvy Alto y Mvy Católico y por esto muv poderoso Señor Rey Don Felipe Qvarto de las Españas, y Nvevo Mvndo Dedicasele sv coronista mayor de las Indias, y de los Reynos de las dos Castillas. El Maestro Gil Gonzalez Dávila.

Tomo Primero—con privilegio. En Madrid, por Diego Díaz de la Carrera. Año MDCXLIX.

En 1649 había en América: 6 Arzobispos; 32 Obispos; 346 Prebendas; 2 Abadías; 5 Capellanías reales; 840 Conventos; 3 Incensaciones; 5 universidades.

En el Perú se habían fundado 117 Ciudades y 67 Villas.

En Nueva España: 67 Ciudades y 31 Villas.

Había 11 Audiencias Reales.

Si Qvid Aginus nostrvn si quid habenus, alenun est. Sidonio Apolinar.

El primer catecismo que se imprimió en Lengua Mexicana, para enseñanza de los Indios lo escribió el M. F. Juan Ramírez, Religioso Dominico, en el año 1537, que despues fué dignísimo Obispo de la Santa Iglesia de Guatemala (pág. 4).



TEATRO
ECLESIASTICO
DE LA SANTA IGLESIA
DE SANTIAGO DE
GVATIMALA
Y
VIDAS DE SVS
OBISPOS

Al Ilvstrissimo y Reverendissimo
Señor Don Bartolomé Gonzalez
Soltero, SV
Obispo.

Ilvstrissimo y Reverendissimo Señor:

Remito a V. S. Ilvstrissima vna muestra de lo que se ha historiado de la Santa Iglesia de *Gvatimala*, desde que entró en ella la luz, y voz Evangélica, enseñando, y alumbrando a los que muertos vivían en la región de la muerte: y esta dádiva del cielo se començo a gozar mediante la inndustria de sus

primeros Padres de Familias, que fueron sus Obispos, y Varones Apostólicos, embiados por ellos, para el aumento. y mejoras desta Viña: y fueron tantos sus frutos, que por vno daua mil, apartando de la tierra el engaño de tanta abominación de vicios, hijos legítimos de la Idolatría, abriendo al cielo sus puertas de par en par, para que entrasse a gozar de sus riquezas eternas gran número de escogidos, en que la solicitud, y zelo de V. S. Ilustríssima, como buen Padre, y Pastor ha tenído tanta parte. Suplico a V. S. Ilustrissima reciba el afecto de mi ánimo en acertar a seruir en lo perteneciente a la Historia Sacra de su Iglesia, que será el más precioso premio que puedo dar a mi cuydado, y estudio. Y dé Dios a V. S. Ilustrissima quanto desea en lo Diuino y Humano, para gran bien de si mismo, y medra de sus corderos y ouejas.

El Yllmo. Sr. Mtro Dn. Fransisco Marroquin natural delas Montañas de Oviedo Cura de Santiago de Guatemª primer Obpo. que gobernó esta Sta Yglesia por renuncia del R.P.º Fr Domingo Betanzos del orn. de Sto Domingo: Fue electo a 18. de Diziembre de 1533: La erigio, y fundo en virtud de Bulo del Sr Paulo III de la misma fecha por Septiembre de 1541 gobernó hasta 18 de Abril de 1563. que fallecio, se sepultó en la Sta Yglesia Catedral.

Madrid y Enero 4 de 1649.

Beso a V. S. Ilustrissima sus manos.

El Maestro Gil Gonçalez Davila.

✠

En el Año de mil y quinientos y sesenta y seis el señor Rey Don Felipe Segundo dió a esta Ciudad dos Títulos de Muy Noble y muy Leal, y el Santisimo Papa Iulio Tercero concedió a su Iglesia Catedral en el año de mil y quinientos y cincuenta y vno todas las gracias, indulgencias, y Iubileos concedidos a la Santa Iglesia Arçobispal, y Apostolica de Santiago de Galicia. Fué su primer Obispo.

DON FRANCISCO MARROQUIN

Primero deste nombre, gran Varón, como se verá en este breue Discurso.

Ganó la Prouincia de Guatemala el Adelantado Don Pedro de Alvarado, de la Orden de Santiago, Teniente de Don Fernando Cortés, en el año de 1524. Trató de fundar Ciudad, y la plantó en vn sitio, que los Na-

turales llaman Panchoy, que en nuestra lengua es lo mismo, que Laguna Grande. Diósele a la nueua población el nombre de Santiago, porque se fundó en 25 de Iulio, dedicado al nombre de nuestro Patrón, y Apostol.

La Catedral tiene este mismo Título, y en ella dixo la pimera Missa vn Venerable Sacerdote, que se llamaua Iuan Godinez, Capellán del Exercito, en 25 de Iulio, y la oficiaron los Españoles que vinieron con Aluarado, que fueron 92.

Sv primer Sacristán se llamó Reynosa, que era soldado, y le dieron este oficio, por tener Inclinación a las cosas de la Iglesia.

El primer Gouernador fué Don Pedro de Alvarado, que viniendo a España, el Emperador le hizo muchas mercedes, y honras. Y boluiendo al Nuevo Mundo, murió en México, y yaze en el Conuento de Santo Domingo donde se conserua una parte de su memoria, y otra en las Historias de Nueua España.

Iuan Diaz de la Calle, Oficial Mayor de la Secretaría de Nueua España le dedicó el Epitafio siguiente, mientras no se le pone el que merece la recordación de sus hazañas, y hechos.

✠

YAZE EN ESTE AUGUSTO

Monumento, el que le merecía mas Augusto, que fué para la Nobilissima Ciudad de Guatimala, lo que para Roma Rómulo, El famoso por la virtud de su valor y vitorias, DON PEDRO DE ALVARADO, del Abito de Santiago, Adelantado, Gouernador, Capitan General, Conquistador, Fundador, y Poblador desta Ilustrissima Ciudad de Guatimala. Que la dió Templos, Leyes, Costumbres, y Ritos. Despues de auer deshecho en muchas batallas el engaño de la Idolatría, poniendo para siempre cessación en sus Altares, y Aras.

Passo a la inmortalidad de que ya goza en el año 1541.

En el año de 1527 el Padre Fray Domingo de Betanzos, Religioso Dominico fundó en esta nueua Ciudad un Conuento de su Orden, dedicado a Santo Domingo.

Y en el mismo año se fundó un Hospital, con Titulo de la Misericordia, con Acuerdo del Consejo, y Ciudadanos.

Quando Don Pedro de Aluarado boluió a la Nueua España, lleuó consigo al Licenciado Francisco Marroquin, que en nombre de su Magestad Cesárea le nombró por Cura de la Parroquia de la Nueva Ciudad en 11 de abril de 1530, y en la presentación dize:

Qve por quanto esta Ciudad tiene necesidad de un Cura que sea Letrado, y tal persona, que administre los Santos Sacramentos, e haga los Oficios Diuinos, como sea a seruicio de Dios N. Señor, e salud de las almas

de los vezinos, y assimismo para que predique, y dé Consolación Espiritual a los Christianos, para los confirmar, o hazer perseuerar en nuestra Santa Fé Católica. Y al presente es venido a esta Ciudad el Licenciado Marroquin, que presente estaua. El qual es tal persona, que todo lo susodicho hará en aquella manera, que Dios Nuestro Señor será muy loado, e su Santa Iglesia muy bien seruida, e sus parrochianos muy consolados; e Dios Nuestro Redemptor, así por sus confessiones, como por su predicación, atiende de la buena y honrada administración de la Santa Iglesia, por quanto su Señoría, en nombre de su Cesaria Magestad, como su Gouernador de esta ciudad, y Prouincias, señalaua, y señaló al Licencado Marroquin, y le presentaua, y presentó para la administración, y uso de lo dicho, y le cometia la justicia, y jurisdicción de la iglesia, para que la use, y conozca de ella en las cosas e casos a ella anexas, tocantes y pertenecientes, como de derecho, en tal caso se requiere.

En el Ayuntamiento y Concejo respondió: Que era muy cierto que su Ciudad, y el seruicio de Dios, el de su Magestad, y administración de los Sacramentos, tenia necesidad de lo dicho, q. aya vna tal persona, como es cierto que lo es el Lic. Marroquin, q. le admiten, y reciben a los oficios, y cargos, haziendo el dicho Licenciado la solemnidad que en tal caso se requiere.

Y el Licenciado Marroquin puso la mano derecha en su pecho, segun Orden de la Santa Madre Iglesia, y juró por Dios N. Señor, y por Santa Maria su Madre, e por el hábito de San Pedro y S. Pablo, que vsará y administrará todo lo dicho, como mejor él pudiere, y alcançare, assi en los Santos Sacramentos, y en su administración, como en la jurisdicción, y justicia de la iglesia, como en la predicación, y conuersion de las almas, que son, o fueren de los Christianos desta Ciudad, en todo bien cumplidamente, como buen Cura, y Predicador debe, y es tenido de facer: y la Ciudad le señaló 150 pesos de oro de salario, para ayuda de costa; y mandaron a su Tesorero se los pagassen por tercios, como se pagauan los otros salarios, en oro fundido, e marcado de la ley perfecta.

Mucho le aprouecharon a Don Francisco Marroquin los buenos y saludables consejos que le dió el Venerable Padre Varón Apostólico F. Domingo de Betanços, de la Orden de Santo Domingo, aduirtiendole de lo que debia hazer en las confesiones de los Españoles, y dióle luz (como tan nueuo en la tierra) de algunos casos en que auia de estar muy aduertido; y con tan cortas liciones le sacó tan gran discipulo, que en el espacio de tres años fué auentajado Maestro del zelo y honra de Dios, salud, y bien de las almas, y exemplo de Prelados Católicos de aquel mundo.

En el año 1530 el Obispo de México D. F. Iuan de Zumárraga, le dió Titulo de su Prouisor en la Ciudad de Santiago, y por segundo Cura de su Iglesia al Bachiller Garcia Díaz.

Estas luzes tenemos de lo que fué antes de ser Obispo, y de las muchas que dió con el Título de Padre y Pastor de las almas, las publican las historias con palabras de autoridad, atención, y reurencia.

Presentóle el Emperador para el Obispado de la Ciudad de Santiago de los Caualleros de la Prouincia de Guatimala en el año 1533, y fue el primero que tuuo. Passó la Santidad de Paulo III la gracia en 18 de Diciembre de 534, y con sus Bulas, tomó la Possesion de su Sede.

Consagróle en la Iglesia Catedral de México D. F. Fr. Iuan de Zumárraga su Arçobispo, con grande solemnidad, en 8 de Abril de 1537.

Con las Bulas del Obispado vinieron otras, para erigir en Catedral la Parroquia de Santiago de los Caualleros, y la Bula de como se le comete al Obispo la erección, comiença assí:

PAVLVS EPISCOPVS SERVVS

Servorum Dei.

Dilecto filio Francisco Marroquin, electo Guatemalae, Salutem & Apostolicam benedictionem. Apostolatus, Officcium, meritis licet imparibus, nobis exalto commishium, quo Ecclesiarum omnium regimini, diuina dispositione praesidemus &c.

Y acaba: *Datis Romae apud Sanctum Patrum, anno Incarnationis Dominicae millesimo quingentessimo trigesimo quarto, quinto decimo Kalendas Ianuarii Pontifiatus nostri anno primo.*

Petrus Villaroel.

En virtud desta Bula, y Comission para el Obispo se erigió la Iglesia y Parroquia de Santiago de Guatimala en Catedral; y nombró para su mayor grandeza y seruicio de su Altar y Coro cinco Dignidades que fueron:

Dean, Arcediano, Chantre, Maestre-Escuela, Tesorero, diez Canonicatos, seis Raciones y seis medias, dos Curas, seis Acólitos, seis Capellanes, Organista, Pertiguero, Mayordomo, Secretario, o Notarios.

Dividió las rentas de la Iglesia, y acordó que los Beneficios simples, fuessen patrimoniales, al modo del Obispado de Palencia. Que el Obispo prouea Beneficiados, y Sacristías. Señaló la renta de la fábrica de la Iglesia, y asignó lo que auia de gozar el Hospital.

Que los Oficios Diuinos se celebren como en la Santa Iglesia de Seuilla

Qve los Racioneros tengan Voto en Cabildo.

Qve cada primer día de mes, Viernes y Sábados se diga vna Missa por los Señores Reyes de Castilla, Patrones de esta Santa Iglesia.

Qve se junten los Prebendados en Cabildo los Martes, y Viernes, los Martes, para tratar de los negocios pertenesientes a lo vniuersal de la Iglesia. Los Viernes, de la corrección, y enmienda de las costumbres; y de como más dignamente se cumplirá con el Oficio Diuino, y seruicio del Altar.

Y es la data destas Constituciones, *En la Ciudad de México en veinte de octubre del año de 1537. Hallándose presente el Ilustrissimo Arçobispo Don Fray Iuan de Zumárraga, y las firmó el Obispo.*

Episcopus Guatemalensis.

En el año de 1535 entraron a poblar el Conuento de Santo Domingo, que en el año de 1529 auia fundado aquel gran Varón Apostolico Fr. Domingo de Betanços; y se hauia despoblado por la falta de salud de sus primeros

habitadores, fueron los Padres Fr. Bartolomé de las Casas, y Fr. Pedro de Angulo, y Fr. Pedro de Ladrada, y el Obispo los ayudó con larga y liberal mano, y se hizo Maestro dellos, leyendoles la Gramatica de la Lengua de la tierra, para que con más facilidad platicassen el Catequismo de la Fé Católica, porque auia aprendido con diligencia, y curiosidad la Lengua.

La Mies de todo el Obispado era mucha, los Obreros pocos, las fuerças del Obispo, consideradas a solas, pedían para el cumplimiento de tanta obligación como carga sobre la Dignidad de vn Obispo muchos Obreros y gente. Determinó, con zelo de verdadero Pastor, teniendo fíxo en la memoria lo que auia prometido a Dios en el día de su Consagración, y a su Vicario en la tierra, de mirar por la salud, y aprouechamiento espiritual de sus Ouejas, y dar cuenta a Dios dellas cada y quando q. se le pidiesse; y como esta auia de ser rigurosa, temía mucho su descuydo, y negligencia, y porque desta no se le hiziese cargo, considerando la gran falta que tenía de Ministros su Obispado, y que estos no lograuan en las Indias, determinó de embiar por ellos a España, y traerlos a su costa, y que auian de ser de S. Domingo, y S. Francisco.

Como el deseo del Obispo era tener muchos Ministros, para que le ayudasen en la conuersión de la gentilidad, y administración de los Sacramentos, no perdía ocasión, ni lance que le viniese a la mano.

Qvando se consagró en México assistian en aquella Ciudad los Padres Fr. Iuan de Zambrana, y el P. Fr. Marcos Pérez Dardón, Religiosos Mercenarios; por Orden del Obispo en el año 1547 fundaron el Conuento de Nuestra Señora de la Merced de Ciudad-Real, y fué su primer Comendador el P. M. Fr. Pedro de Barrientos. El que dura en la memoria de las Historias, por su mucha caridad, y exemplar vida, y por lo mucho que defendió, y amparó a los Indios, fué el P. Fr. Marcos Pérez Dardón, que él solo bautizó más de vn millón de Indios.

En el año 1538 se fundó en la Ciudad de Santiago el Conuento de Nuestra Señora de la Merced en 17 de março. El primero que recibió el hábito en él, y que hizo professión fué Fray Diego de la Anunciación, que professó en manos de su Comendador F. Iuan de Zambrana, y el primer bienhechor deste conuento fué Francisco Lopez, vezino desta Ciudad, y con él otros, que ayudaron con piadosa mano para el edificio de la Iglesia, Celdas y Oficinas.

Svs Religiosos han hecho, y hazen en este Obispado con su buen exemplo, vida, y predicación muy gran cosecha de almas.

Otro bienhechor deste Conuento fué Alonzo Aluarez, vezino de Santiago, que dió al Conuento un solar suyo, para que se mejorasse en sitio, y habitación, con cargo de algunas Missas.

En este Conuento tiene la Religión Estudio de Artes, y Teología, y del han salido Varones Eminentes, que se han dado a conocer en las Prouincias de México, y Pirú con la grandeza de sus Estudios, y Letras.

En el año siguiente de 1540 llegaron a la Nueua Ciudad de Santiago seis Religiosos de la Orden de S. Francisco, fruto de la solicitud de su Obispo, que les hizo la costa desde España hasta llegar a su Ciudad. Fr. Francisco Gonçaga en la Historia que escriuió del Origen de su Religión Seráfica dize, que fueron sus nombres Fr. Alonso de las Eras, Fr. Diego Ordoñez, Fr.

Alonso Bustillo, Fr. Diego Pesquera, Fr. Gonçalo Méndez, y Fr. Francisco de Valderas Dellos murió el primero, con sentimiento de todos los demás Religiosos.

El Obispo en vn Memorial escrito de su mano, dize, que el gasto de cada Religioso desde Seuilla hasta la Vera-Cruz importó 70 ducados.

Fveron recibidos como embiados del Soberano Padre de las Misericordias, y Gracias. El Obispo, y Ciudad les señalaron sitio para edificar Conuento, y ayudaron todos con tanta largueza de ánimo, que se edificó vn magnifico, y suntuoso conuento, dedicado a S. Francisco; y fué su primer Guardián Fr. Gonçalo Méndez, Varón Santo, fundador de la Prouincia de Guatimala de su Seráfica Religión, y Prouincial en ella, que con su predicación, y exemplo de su grande penitencia, traxo gran número de Indios a la Obediencia del Euangelio Santo, y durmió en el Señor en cinco de Mayo del año 1582. Yaze en este Conuento, y se venera su memoria como de alma que goza de los bienes de la vida eterna.

En este Conuento los Indios negros han edificado vna suntuosa capilla donde celebran las fiestas con gran deuoción, y gasto, y en ella tienen su sepoltura.

También durmió en el Señor en este mismo Conuento el Sieruo de Dios Fr. Francisco de Colmenares, celebranle las historias de su Orden por insigne en pobreza, en humildad, en predicación, y en zelo de la salud de las almas, en que perseueró por espacio de 35 años, dando luz a tan gran multitud de Gentiles, que por ser tantos, no se pudieron reducir a número. Fr. Francisco Gonçaga dize en su Historia, que las firmas de sus cartas tocadas a muchos dolientes, sanauan de diferentes enfermedades, y males.

El Conuento de S. Francisco desta Ciudad es Cabeça de la Prouincia de Guatimala, que toda ella tenia en el año 1645 quarenta Guardianías, y Doctrinas. Y no era el cuydado del Obispo solo para la Ciudad, también lo auia para el resto de su Obispado, y con Santa Solicitud embiaua Obreros a diferentes partes de su viña. Así lo hizo; mandando que algunos religiosos Mercenarios fuessen a enseñar la Fé Católica a los Gentiles de Quiles, y Zacapula, y en los Partidos de Vztuncalco, Zacatepeque, Teyuzla, Cuilco y Guatenango. Y para facilitar la enseñança de su Lengua Barbara, que se llama Mame, el Venerable P. Fr. Gerónimo Larios de la Cruz imprimió vn Arte della, y fué el primero que la predicó a sus gentes.

En el año 1540 mandó despachar el Emperador Cédula para la Prouincia de Guatímala, encargando al Gouernador, y Obispo atendiessen con particular desvelo a la instrucción y enseñança de los Indios, y la Cédula dize:

✠

YO EL REY

Mi Gouernador de la Prouincia de Guatimala, y Reuerendo en Christo Padre, Obispo de la dicha Prouincia yo soy informado, que en la Instrucción de los indios de essa Prouincia en las cosas de nuestra Santa Fé Catolica, no se pone aquella diligencia que conuiene para su saluación, y descargo de las conciencias de las personas a quien siruen. Por ende yo vos mando, y encargo, que luego deis Orden, como en cada uno de los Pueblos Christianos

de essa Prouincia se señale hora determinada cada día, en la qual se junten todos los Indios, assi esclauos, como libres, y los negros que huuiere dentro de los Pueblos a oir la Doctrina Christiana, y proueereis de persona, que tenga cuydado de se la enseñar y hareis a todos los vezinos dellos, que embien sus Indios, y negros a aprender la Doctrina, sin les impedir, ni ocupar en otra cosa hasta tanto que la ayan sabido, so la pena que os pareciere.

Y assi mismo proueais como los Indios, y negros que andan fuera de sus Pueblos en los dias de trabajo, sean Doctrinados por la misma Orden las Fiestas, quando vienen a los Pueblos; y para todos los otros que viuen en Pueblos, o Estancias fuera de la población de Cristianos, proueais por la mejor manera que os pareciere y fuere conueniente, como sean tambien enseñados, y para ello aya persona en cada pueblo, que tenga cuidado. Y al Obispo le dize:

Y vos Reuerendo Obispo, a quien esto más incumbe, tendreis especial cuidado dello, y auisarnos eis si algo fuere necessario, que Nos mandaremos proueer, para que esto mejor se guarde y ponga en efecto, y entiendese, que los que an de ir a la Doctrina cada dia son los Indios, y negros, que fueren en las Casas ordinariamente sin salir al Campo a trabajar, y los que anduuieren en el Campo los Domingos y Fiestas de Guardar, y el tiempo que los han de ocupar en esto ha de ser vna hora, antes menos, que más, la qual sea la que menos impida el seruicio de su amo. Y a los que os pareciere q. tienen ya aprendido lo necessario, no les apremiareis más a la dicha Doctrina, procurando los Domingos y Fiestas vengan los vnos y los otros a oir Missa. La data en Madrid a 9 de Enero de 1540 años.

Miraron en primer lugar el aumento de la Religión, y en el vltimo ponian los Reyes los intereses, y riquezas de oro y plata, y assí lo mandan y mandaron a su Consejo de Indias, con las palabras siguientes:

Que pospuesto todo otro respeto de aprouechamiento, o interesse nuestro, tengan por particular cuydado las cossas de la conuersion, y Doctrina, y sobre todo se desvelen, y ocupen con todas sus fuerças y entendimiento en proueer Ministros suficientes para ello, poniendo todos los otros medios necessarios, y conuenientes, para que los Indios, y Naturales de aquellas partes se conuiertan, y conseruen en el conocimiento de N. Señor, a honra y alabança de su santo Nombre. De manera, que cumpliendo Nos con esta parte, que tanto nos obliga, y a que tanto deseamos satisfacer, con los de nuestro Consejo descargamos Nos las nuestras.

En el año 1541 padeció esta Ciudad muchos trabajos con un gran bolcan que rebentó, en que perecieron muchos, y perecieran todos si el Obispo no anduuiera de por medio, que saluó a muchos, y puso en salvo la hazienda que pudo.

En el año 1542 el Obispo començó a executar el testamento del Gouernador D. Pedro de Aluarado, y su consorte, y en la primera clausula que le ordenó el Obispo, manda, que se dé libertad a muchos esclauos casados, con sus hijos, y mujeres, porque al Obispo le constaua que no eran esclauos. Fundó Capellanias, y Aniuersarios por las almas de marido y muger. Mandó que en la iglesia Catedral se edifique vna capilla de la Adoración de S. Pedro, donde se digan las Misas de sus Capellanias. Dió libertad a los esclauos de las minas. Nombró dos Capellanes que anden por los pueblos del Adelantado,

enseñando la Doctrina a los Indios. Dá libertad a los Indios de la Milpa Dexa mandas para rescatar cautivos. Y cumplió cuanto fué menester para el descanso de las almas de marido y muger, que son dos partidas de mucha dificultad, porque la riqueza causa olvido de lo soberano, y las conquistas engendran muchas montañas, y escrupulos de conciencia; y tanteando el cuerpo de la hazienda constó que era más lo que debía, que lo que tenía y en lo que vino a parar lo mas bien parado de su hazienda, que eran los pueblos de su Encomienda se incorporaron a la Corona Real, y el Obispo trasladó su cuerpo de México a Santiago, donde yaze en su Iglesia Catedral

En el año 1549 vinieron a la obediencia de la Iglesia los naturales de las Prouincias de Tazulatlán, gente belicosa y braua, si bien con pulicia, porque viuian en poblaciones formadas, y gouierno de República. El Obispo passó a la nueva Prouincia, confirmó en la Fe a los nueuos creyentes. Bendixo iglesias, Altares, Aras, e Imagenes. Desta jornada dió cuenta al Emperador, y a su Consejo de Indias, y de lo que en ella auia visto, y hecho. Y el Príncipe don Felipe le respondió con la Carta que se sigue, dándole debidas gracias.

✠

EL PRINCIPE.

Reuerendo en Christo Padre Don Francisco Marroquin, Obispo de la Prouincia de Guatimala, del Consejo del Emperador, Rey mi Señor, vi vuestra letra de 17 de Agosto del año passado de 1545 que escriuisteis a su Magestad, en que hazeis Relación, como fuisteis a la Prouincia de Tezulutlán, y me he holgado de el fruto, que en ella dezis han hecho los Religiosos de la Orden de Santo Domingo, que allí residen, y el trabajo que vos tomastis en ir a aquella prouincia, y lo que en ella hizistes, os tengo en seruicio. Y pues la estada de los dichos Religiosos es de tanto prouecho en aquella Prouincia, yo os encargo los animeis, y favorezcais, para que continuando lo que han començado, traigan de paz toda aquella Prouincia, y enseñen a los naturales della en las cosas de nuestra Santa Fé Católica, que yo les mando escriuir la que vá con esta, encargándoles que assi lo hagan, embiarsela eis. De Madrid, 26 de Iunio de 1546 años.

Yo el Principe.

Por mandado de su Alteza,

Pedro de los Cobos.

En el año 1545 se juntaron en la Ciudad de Gracias a Dios, con ocasión de la Consagración de vn Obispo, los de Guatimala, Chiapa, Nicaragua, para tratar, como Padres y Pastores de los Indios, de su libertad y aliuio, porque en aquel tiempo no tenían otros que mirassen por su bien, sino los Obispos. Dieron en la Audiencia Real sus Memoriales, pidiendo Iuezes para deshazer agrauios, en que no fueron bien oidos de la Audiencia, como si no fuera su fin el administrar justicia. Y viendo lo poco que aproue-

chauan en demanda tan justa, y tan de seruicio de Dios: Llorando la perseuerancia de tanto pecar, cada vno se fué a su Prouincia, porque los hijos de la codicia humana no dauan lugar a ser desengañados, ni enseñados en el prouecho de su almas.

En este tiempo el año 1546, se fundó en Guatimala el Conuento de Religiosas de la Concepción, y en el de 1547 en Ciudad Real, que auia sido de su Obispado, en la Pascua de Nauidad consagró Aras; y bendixo el nueuo sitio del Conuento de los Padres Dominicos, y puso la primera piedra, bendixo la Iglesia y Cimenterio, dixo la Missa de Pontifical, y dexó grandes muestras de caridad, y prudencia. El P. Clemente dize en sus Tablas, que se fundó el año 1568.

En el año 1549 se trasladó la Audiencia Real, que estaua en la Ciudad de Gracias a Dios, a la de Santiago de Guatimala, y el Obispo dió las casas que auia edificado para si, para la Audiencia, que la fundó el Dotor Bernabé de Cárcamo.

El año 1551 dió el Obispo vna gran limosna, para que viniessen Religiosos de España, para seruir en el aumento de la Fé.

En el año 1553 fundó en la Ciudad el Colegio de S. Tomás de Aquino, para que se leyessen Artes, y Teologia, y le dotó; y para que llegasse a deuido efecto, Pedro Crespo Regidor, y Correo Mayor desta ciudad donó 20.000 pesos el año de 1648. Son sus Patrones el Dean D. Ambrosio Diez del Castillo Valdés, y el Prior de S. Domingo.

El año 1555, se celebró el primer Concilio Mexicano, no assistió en él, por su poca salud, y embió para que hiziesse sus vezes a D. Diego de Caruajal, Arcediano de su Iglesia, y el primer Comissario que tuuo la Inquisicion en Guatimala, noble en sangre, vida y letras, y más noble en hazer bien. Dexó 500 tostones de renta, que se dan de limosna la Vispera de Nauidad, otros 500 para la fiesta de la Assunción de N. Señora, y para casar donzellas, 7.000 tostones. Esto poco se ha dicho honrando la memoria de sus méritos, y obras, que ya tendrán en el cielo su justo, y deuido premio.

En esta Ciudad tiene principio la Prouincia de la Orden de S. Domingo, que con los Conuentos de Chiapa, consta de 12 y de 2 Vicarias, que tiene 140 Religiosos, los 62 nacidos en las Indias, y los demás Españoles. Tiene a cargo 68 pueblos, que administran los Sacramentos, y enseñan el catechismo, y Doctrina a los Indios.

Dió principio al Hospital de S. Alexo, donde se curan Indios y Españoles, que oy es Hospital Real, el año 1647. Llegó la hora de coger el fruto dichoso, acabando con este valle de lágrimas, entrando en el Paraiso, donde viue la alegría, auiendo gouernado su Sede 30 años. Enseñando, Bautizando, Confirmando, Defendiendo su oueja, y ayudandola con crecidas limosnas, sin lo mucho que gastó en su Iglesia, y Templos de su Obispado, y en conducir Religiosos para predicar; y estas fueron los mayorazgos que dexó fundados. Otorgó su testamento en lo perteneciente al Colegio en 5 de abril de 1562 ante Iuan Palomino, y fué su tránsito en 18 de 1563 y está sepultado en su Iglesia debaxo de las gradas del Altar Mayor, y tiene vn bulto vestido de Pontifical, y yo le puse el Epitafio Siguiente.

✠

ILLVSTRISSIMVS DOMINVS
FRANCISCVS
MARROQVINVS
ALMAEHVIVS ECCLESIAE
PRIMVS PASTOR,
ET PRAESVL,
EAM FAVSTE, A PRIMO VSQVE
AD VLTIMVM LAPIDEM
EREXIT.
DITAVIT LEGIBVS, EXORNAVIT
EXEMPLIS.
SVOS, TAQVAM PATER, PRAESVL,
ET PASTOR EXIMIE
DILEXIT,
PRAEFVIT, ET PAVIT.
PLENIVS DIERVM, RE, NOMINE,
ET FACTIS EGREGIE
NOBILITATVS.
TRANSIVIT DE HAC AD NON
PERITVRAM VITAM.
ET INTRAVIT
INGAVDIVM DOMINI SVI
18, APRILIS 1563

En su tiempo tembló la Ciudad de Guatimala, que tomó por Abogado suyo a S. Sebastián, y el Obispo dotó vna Procession, que se haze a su Ermita, y desde entonces se conoce su mejoría que tiene la Ciudad.

En esta Ciudad se fundó el Colegio de la Compañía de Iesus donde se leen Artes, Teología, y materias Morales, y se dan Grados de Maestros, y Licenciados.

En su tiempo los Nobles y Piadosos Caballeros Iuan de Cueto, y Christoual de Solis fundaron vn Colegio de Donzellas.

Los señores Reyes han fauorecido a esta Ciudad con dadiuas, y limosnas.

El Señor Emperador en el año 540 dió para el Hospital mil pesos, y el de 1547, otros mil.

En el año 1559 el Rey Felipe Segundo dió al Hospital 600 pesos de renta.

El Señor Rey Don Felipe Tercero dió al Conuento de la Concepción dos mil ducados para ayuda de su edificio, y otros mil a la Ciudad, para ayuda al edificio de su Iglesia, quando se trasladasse a donde está.

Al Hospital en el año de 1608 le perdonó 17.411 tostones que se le auian prestado.

Al Hospital de S. Alexo tres mil ducados, para que se compre renta.

Al Colegio de Guatimala cinco mil ducados, para su dotación y sustento.

Al Conuento de Santo Domingo quatro mil pesos, para ayuda a su edificio.

Al Conuento de la Merced seiscientos pesos. A Guatimala doscientos pesos de renta, para pagar un Maestro que enseñe Gramática, y al Seminario, para emplear en renta 800 ducados. Al Colegio de las Donzellas 3.000 ducados.

El Y Ilmo Sr. Dn Bernardino Villetpando natural de Tatavera Obpo de la Sta Yglesia de Cuba promovido a esta de Guatemala en 9 de Marzo d 1564. goberno hasta el d 1569. que falleció en el Puebio de Santa Ana grande: trageron sus huesos y fueron enterrados en la Capilla del Sagrario de esta Sta Yglesia. Se nombró por susucesor al Dr. Dn. Tomas Lopez, y por renuncia de este al R P Fr Alonzo Mella del orn de Sto. Domingo. que tampoco aceptó.

El Sr. Rey Don Felipe Quarto en el año de 1635 dió de limosna al Conuento de S. Francisco mil ducados, para reparar el daño que causaron dos rayos que cayeron en la Capilla de Loreto.

El Obispo tuvo por Sucessor en la sede, a

DON BERNARDINO DE VILLALPANDO

Vnico deste nombre, natural de Talauera, presentóle la Magestad de don Felipe Segundo para el Obispado de Cuba en 20 de abril de 559, y fué promouido para el de Guatimala en nueue de Março de 564.

Dió principio a su Gouierno innouando en muchas cosas, valiéndose para ello, de lo que el Santo Cocilio de Trento acordó en razón de reuocar muchos Priuilegios concedidos a las Ordenes Mendicantes, que los expresa en vn Breue la Santidad de Pio Quinto, su data en 25 de Iunio del año de 1567.

En el segundo año de su Pontificado fueron tantas las quexas que se dieron contra el Obispo, que fué menester cessar en la demanda, por no dar en vn grande, o mayor inconueniente, q. todo cessó con la muerte del Obispo.

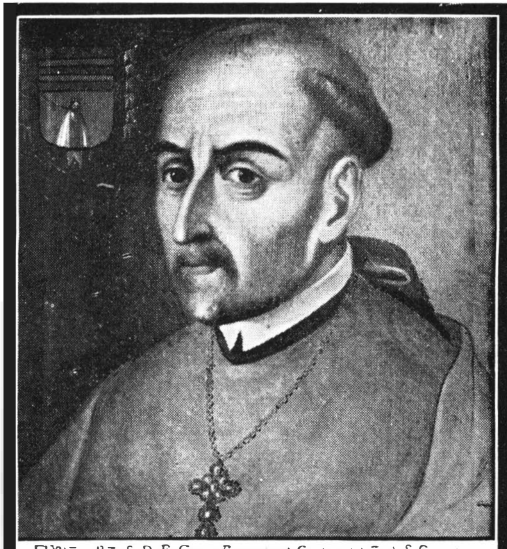
Qve entre otras cosas que pretendia, vna era, que las Doctrinas no se auian de proueer en Religiosos, sino en Sacerdotes Legos.

Murió en el Beneficio de Santa Ana, de la Prouincia de S. Saluador, y celebró Sínodo.

El Obispo tuuo por sucessor en la Sede al Doctor Tomás López, que no se Consagró. Y tuuo por sucessor a Fr. Alonso de Mella, Religioso Dominico, que tampoco se Consagró. Y tuuo por sucessor, a

DON FRAY GOMEZ FERNANDEZ DE CORDOUA.

Deste nombre vnico, religioso de la Orden de S. Geronimo, nieto del Gran Capitán. Tomó el hábito en el conuento de Granada. Fué su patria Cordoua; sus padres Don Iñigo Fernández de Cordoua, y Doña Maria de Santillán, Señora de Coton.



Fvé en su Religión Prior de algunos Conuentos, que los gobernó con gran satisfaccion de la Orden.

La Magestad de Felipe Segundo le presentó para la Iglesia de Nicaragua, aceptó a pura fuerça de ruegos. Consagróse en España, passó a su Iglesia y fué promouido para la de Guatimala en 9 de Março de 1574.

Entró en ella y dió principio a su remedio poco a poco, y sin ruido, ni quexas de sus Ouejas. Dellas pretendió sola una cosa, el buen exemplo de vida, y mas en los Eclesiasticos, que son los Maestros, y Capitanes de las mejores costumbre, y él le daba tan bueno, que causaua admiración.

La composición de su casa correspondia con la decencia de su estado.

La pobreza de espiritu era grande, no auia cosa sobrada en su casa. El silicio era ordinario, y también la disciplina. Los ayunos muy frequentes; el recogimiento de su Casa, era como el de su Celda. Las limosnas fueron muchas, y mucho mayores en los Sabados, por las muchas que se dauan a pobres vergonçantes; que a esto dio principio en entrando en su Obispado.

Con los Eclesiasticos procedia con otra prudencia muy grande.

Entre los abusos que halló en Guatimala, vno fue la profanidad de los trages, en que gastauan lo mas de los Beneficios, con escandalo de muchos. A vno que iba muy galano, le mando llamar y con vna platica que le hizo, le dexó tan mortificado, y contrito, que nunca mas vistió seda, y fue muy buen Eclesiastico.

Assistió en el Concilio Mexicano celebrado en el año de 1585. Edificó la Ermita de Nuestra Señora de los Remedios, oy Parroquia. Y erigió la de S. Sebastian. Y se fundo el Conuento de la Concepción.

Sintiéndose con mucha carga de años, y cansado, suplicó a su Magestad le diesse vn Coadjutor, que le ayudasse a lleuar el peso de la Dignidad, y Oficio; propusole vn sugeto muy digno, y benemérito.

El Rey no vino en ello (por la consequencia del caso) y lo perteneciente al Gouierno. Consequencia es, si de lo bueno que se haze se consigue algun graue daño. Obseruaua el Rey en su Gobierno otra cosa. Queria ser informado de personas benemeritas para todo genero de Oficios, no se las auian de proponer, él las auia de pedir.

El Obispo no aguardó a cumplir con esta ceremonia, sino que pidió Coadjutor, y sucessor de su Obispado. Pareciale que el Rey en conciencia estaua obligado a admitir su Nombramiento. No fué oydo por entonces, porque no lo hiziesse otro Obispo, nombrando Coadjutor, o Sucessor. Fuelo, y nombró en 3 de Agosto de 1596 a Don Fernando Ortiz de Hinojosa, hijo de los primeros Conquistadores, y Pobladores de la Nueua España, Maestro en Artes, Catedrático de Prima en ellas, Doctor Teólogo, Catedrático de Vísperas de Vniuersidad de México, Doctor en Cánones, Consultor, y Abogado del Santo Oficio, Prouisor del Arçobispado, y canonigo en la Catedral de México. Tuuo gran conocimiento de las Lenguas Hebrea, Griega, Caldea, y de tan señalada virtud y raro exemplo, que fue el Espejo donde se miraron muchos, para acertar a viuir y morir bien.

No llegó a Consagrarse, porque la muerte no le dió licencia para ello, murió en el mes de Março del año de 597, rico de buenas obras.

Y el Rey nombró por su fallecimiento al Maestro Fr. Antonio de Hinojosa, deudo del difunto. Tomó el hábito de Religioso en el Convento de Santo Domingo de México. En el año 1616 era Prior de Cuyoacán, y ennobleció su Conuento con edificios ilustres. Dexó en él Varones tan excelentes en Letras, que dize el Padre Remesal en su Historia, que mas parecía Vniuersidad que Conuento, porque todos eran Maestros, y Presentados.

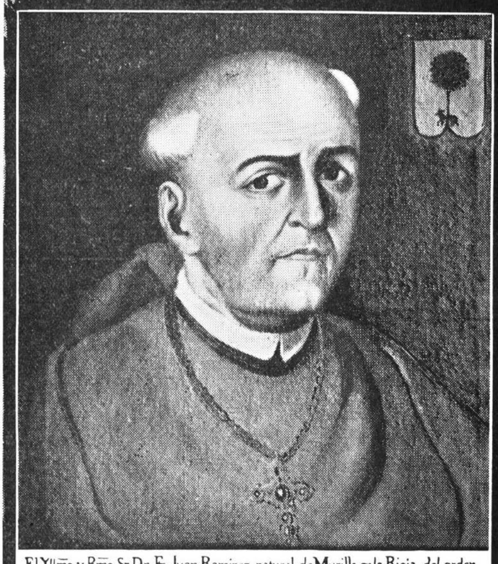
En el año siguiente de 1598, en el mes de Iulio enfermó el Obispo Don Gomez, estando en la Ermita de Nuestra Señora de los Remedios, que auia fundado cerca de su Ciudad de Santiago, allí acudían los Indios a visitarle, y le traian sus presentes, y frutas, de que el Santo Varón recibía muy particular consuelo, y mayor en ver su camilla cercada de los Indios, cuya salud espiritual, como Padre, y Pastor suyo auia procurado, con obras, y con palabras.

Lloravan todos a una por la falta que es auia de hacer la Luz de un Varon tan Apostolico.

Traxeronle a la Ciudad, y creciendo los accidentes de la calentura, y achaques de la vejez (enfermedad de que no sanan los hombres) auiendo recibido con muy gran deuocion los Sacramentos.

Acabó de viuir para esta vida mortal, y començo a viuir en la Bienaventurança en el año de 1598, y aunque mandó en su vltima voluntad se le diesse sepultura en la Capilla de Nuestra Señora del Rosario, del Conuento de los Padres Dominicos, donde yaçe en vn suntuoso sepulcro, que conserua la memoria, y fama Santa de su vida, y de sus hechos.

Fray Ioseph de Sigüença en la Tercera Parte de su Historia dize: Que fué Varo de mucha Santidad, y que los Indios le dieron el renombre de ***Apostol de la prouincia,*** y como a tal le obedecían y venerauan.



En su tiempo passó al cielo el alma del Bendito P. F. Gonçalo Méndez, Religioso de la Orden de S. Francisco, y fundador de la Prouincia de Guatemala, a quien Dios, estando en el Conuento, le reueló la hora en que el alma del Emperador salia del Purgatorio.

Este Sieruo de Dios durmio en el Señor en 5 de Mayo de 1582, Sabado, quando se dezia la Missa de Nuestra Señora, y el Obispo Don Gomez dixo la Missa de cuerpo presente. Asistieron el Obispo de la Verapaz, y la Audiencia Real y dixo el Euangelio Fr. Iuan Casero, en cuyos braços dio su espiritu al señor el Varón Santo.

Tuuo por sucessor en la sede a:

DON FRAY IUAN RAMIREZ

Primero deste nombre, Religioso de la Orden de Santo Domingo. Sus Padres fueron muy Nobles, su patria fué Morillo, Villa Noble en la Rioja, Tomó el hábito en el Conuento de la Ciudad de Logroño.

Conoció su Religión las partes auentajadas del Sujeto, y para que se lograssen las esperanças de muchos, lo embió al Gran Conuento de Salamanca, para que formasse en él sus mas lucidos estudios, y tuuo por Maestros a

los que en aquella edad fueron las mayores Lumbreras que tuuo el Firmamento en esta suprema Escuela de las Ciencias, Madre inmortal de tantos hombres sabios.

Acabados sus Estudios passo a la Nueua-España, a ser Obrero en aquella Viña, que iba plantando la Fé.

Entró en México, y el Prelado de aquella Santa Casa, ocupando dichosamente el Talento del nueuo Religioso, le embió a la Nación Mysteca, y con ser la Lengua dificultosa de aprender, por las muchas equiuocaciones que tiene, era tan presto su ingenio, que luego salio con ella.

En vn Capitulo que la Prouincia de México celebró en Yanguitlan, sustentó vn Acto con grande satisfacción de los Padres, que assistieron en aquel Capitulo. Boluió a México, con Titulo de Lector de Teologia Moral, en que se ocupó 24 años, y salió tan consumado en ella, que sus respuestas en lo que le consultauan, eran tenidas como de Oraculo, sin que tuuiesse contradiccion ninguna.

Con el zelo que tenia de la salud de las almas, consideró que auia en Mexico vn género de gente (como en el resto del Reyno) que no tenían Ministro, ni Ministros señalados, que tratasen de sus almas; estos eran los negros, y que la ignorancia que auía en ellos procedia de no tener quien cuidasse de su bien.

Para remediar este daño, se ocupaua el Sieruo de Dios cada dia desde la Missa del Alva hasta la hora de Prima con los mulatos, y negros en la Iglesia, y los enseñaua, y predicaua conueniente para su salvacion: y viendo sus dueños el fruto que daba esta obra de misericordia, cuydauan de que no faltassen en exercicio tan pío.

Tenia por assentado, que todos los que se Confessauan con él auian de dezir primero la Doctrina, y sino la sabian, no los queria oir.

En Madrid le sucedió vn caso muy notable. Estaua Confessando en el Conuento de Nuestra Señora de Atocha, llegó a sus pies vna Señora principal, acompañada de criados, y dueñas. Preguntóle la Doctrina, y como no la supiesse, no la quiso Confessar.

La señora corrida y auergonçada, le dixo muy enojada algunas palabras libres, a que no respondió.

Fve muy obseruante de su Regla, y Constituciones, sin dispensar consigo en cosa alguna.

Fvé Calificador del Santo Oficio, y le siruio en cosas de mucha monta

Era muy sencillo, y cándido, que nunca llegó a pensar que nadie hiziesse mal, ni hablasse de otro con malicia, ni con mentira.

Zeló la Libertad de los Indios, estudió esta materia con gran Christiandad, y particularmente cuydado, y en público, y en secreto, donde podia aprouechar, lo publicaua.

Nunca quiso Absolver a los que tenían Indios de seruicio, o de repartimiento, hasta que les diessen libertad, y lo que tenia escrito en esta materia, lo presentó en el Synodo que se celebró en México. La respuesta fué: *que se miraría despacio.* Y el sieruo de Dios en el primer Sermon que predicó en la Catedral, dixo lo que se deuia hazer, so pena de pecado mortal. El Synodo se quexó de lo que auia dicho en público, y pidió a su Prior le corriesse.

La pena fué que no predicasse. Y sintióse tanto en toda la ciudad, que fué menester a gran priessa mandarle que boluiesse a predicar.

Confessavase con él un Cauallero del Abito de Santiago gran bienhechor de su Conuento. Tenía vnas minas fuera de México; para ver lo que era aquello, y la seguridad que tenía de conciencia aquel modo de hacienda, fué el P. Fr. Iuan a verlas. Y preguntado que le parecia? Le respondió sin rebozo: *Todo lo he mirado, y tanteado, y veo que V. merced, sus hijos, y hiernos, se condenan.*

Enójose el Cauallero con la respuesta, motejándole de loco. Mas el Religioso muy en sí, mirando por la salud espiritual de su próximo, le respondió con gran modestia, y blandura lo siguiente:

Este negocío, y la injusticia que sentia en él, me sacó de la quietud de mi celda, para ver que remedio tenía la fuente de aquestos daños, y no hallo otro más de lo que queda dicho, y lo mismo se ha de entender con todos los que se siruen de Indios.

Y viendo el mal tratamiento que los Iuezes y Españoles hazian a los Indios, como los repartian para el seruicio, y lo mal que los pagauan, determinó de venir a España, para procurar el remedio de tanto daño.

Salió de México con su capa al ombro, y su Breuiario en la cinta, y una cédula de 95 pesos, a pagar en Seuilla.

Dió en manos de Cosarios Ingleses, que le trataron muy mal, y aumentó su peligro predicando a los hereges la obediencia al Pontifice Romano. La necesidad de las obras penales, y otras cosas.

Y estuvo tan lexos de pensar que le auian de maltratar, ni ofender, que no temió mal sucesso, antes le mostraron buena voluntad y Amor.

Llevaronle a Inglaterra, y viendo su sencillez y llaneza, le dieron libertad, pidiendole en pago, que suplicase al Rey, que diese libertad a un cauallero Inglés, que tenia preso en Seuilla, y lo cumplió, y consiguió su libertad.

Llegó a Madrid, y dio principio al negocio de los Indios, besando la mano al Rey, y dándole vn Memorial, con Título de *Aduertencias sobre el seruicio personal, al qual son compelidos los Indios de la Nueua-España por los Virreyes.* Otro dió al Consejo de Indias, firmado de 13 Maestros de los doctos que tenia España en aquel tiempo, y fueron tan fuertes las razones de su alegación, que se despacharon priuilegios, y prouisiones en fauor de los Indios, reformando los abusos de sus repartimientos, y las injusticias de no pagarle sus salarios. En esto perseueró 4 años, y queriendo boluer a México con la misma pobreza que auia venido; estando vacó el Obispado de Guatimala, el Rey Filipe Tercero le presentó para él en 18 de Enero de 1600. Trabajóse mucho con él, y de su parte se hizieron fuertes contradiciones para no aceptar: y estaua tan en si en esto, que no bastauan razones para apartarle de su buen acuerdo. Y considerando sus superiores, que ruegos no aprouechauan, fueron al poder, y fuerça de la obediencia, que le hizo baxar la cabeça, y que se sometiesse al yugo. Lloró esto dos días, meditando el peligro en que se ponia su alma. Esto fué el año del Iubileo centenar de Roma de 1600. Esta ocasion se la dio para ir a aquella Corte, a visitar los sepulcros de los Apóstoles, y de tantos Santos, que compraron con su sangre el ser moradores della, y también tratar del despacho de sus Bulas. Salió de Ma-

drid a pie con su compañero: entró en Roma, besó a su Santidad de Clemente VIII el pié. Admiró su grande humildad, y pobreza, representando vna viua imagen de la vida Apostolica de los Obispos de la primitiua Iglesia. Del mismo modo que partio a Roma, boluio a España, y en Cataluña dio en manos de vandoleros, y le quitaron vn Anillo y Petoral de poco precio. Consagróle en Madrid en el Convento de S. Francisco Don Pablo de Laguna, Obispo de Cordoua.

Llegó a su Obispado, no mudó de estilo en su manera de vida; fraile fué en los ayunos, penitencias, y silicios; oía muchas Missas con gran deuoción y ternura. El dar limosna fue tanto, que daua más de lo que tenía de renta. El estilo con que trataua y enseñaua Indios, era de verdadero padre.

Dotó en su Iglesia vna memoria, que su principal montó 8.000 tostones, para que ocho Capellanes de coro le dixesen cierto numero de Missas. En S. Saluador dotó otras Capellanías, otra memoria en el Hospital Real de Guatimala; otra en el Conuento de S. Domingo: otra en las Monjas de la Concepción; en el Seminario otra; y otra en el Colegio de Doncellas. En la villa de Morillo, donde nació, fundó una Capellanía.

Dióle el mal de la muerte en la ciudad de S. Saluador, y para morir pobre, como lo auia professado, dió de limosna sus Anillos y Pectoral; y auisó a su Mayordomo, que estaua en Guatimala, que sin dilación diesse quanto huuiesse en su casa de limosna, y assi se hizo. Cargáronle vnos parasismos, y entendiendo los que se hallaron presentes, que auia espirado, volvió en si y dixo: *No moriré hasta la vispera de N. Señora de Março.* Mandó, *que no le embalsamassen, ni vltrajassen su cuerpo, que moria virgen.* Recibió con mucha deuocion los Sacramentos, con gran temor de su saluación, auiendo viuido tan atentamente en la vida de Religioso y Obispo.

Fvé su dichoso tránsito en 24 de Março de 1609 y diosele sepultura en la Iglesia de S. Salvador, al lado del Euangelio. Vno de los que se hallaron presentes, sumando en pocas palabras la vida, y méritos de difunto, le puso Epitafio siguiente.

✠

ILLVSTRISSIMVS DOMINVS
FRATER IOANNES RAMIREZ,
DOMINICANVS
Pro Meritis Episcopvs,
DE GUATIMALA,
PVRE ET PIE VIXIT
PRVDENTER GVBERNAVIT,
UT PATER, PIE OBIIT, ET PIE
ad vitam, non peritvram,
Intravit 24 Martii 1609

Passados algunos años, en el 1615 abrieron su sepultura, y le hallaron tan entero como si acabara de espirar.

Escrivio este Prelado vn libro en lengua Española, con titulo de *Campo florido, Exemplos de Santos para exortar a la virtud, con su imitación y exemplo.* Y le dedicó a D. Fr. Pedro de Feria, Obispo de Chiapa, Religioso de su Orden.

Tuuo por sucessor a:

DON FRAY IUAN CABEZAS ALTAMIRANO

Segvndo de este nombre, Religioso de la Orden de S. Domingo, tuuo por patria la Ciudad de Zamora. Fueron sus padres el Lic. Iuan Cabeças y Da Ana de Calçada. Estudió en la Uniuersidad de Salamanca Leyes y Cánones, y salió muy buen estudiante en ellas. Dexó el mundo, y la vanidad de lo que pensaua ser, y mejor aconsejado tomó el habito de Religioso en el Conuento de S. Esteuan de Salamanca, en el año 1580, y acabado el de su nouiciado, profesó en el vltimo de Iunio de 581, en manos del muy R. P. F. Bartolomé Muñoz, Presentado y Prior del Conuento, estando presentes todos sus Religiosos, y fueron testigos de la professión que hizo F. Mateo de la Cruz, Maestro de Nouicios F. Christoual de Abreu, y F. Vicente de Ochoa.



Estudió Artes y Teología, y passó a las Indias el año 592 en compañia de F. Luis de la Quadra, que iba por Vicario General de la Prouincia de Santa Cruz, de la Isla de Santo Domingo. En el conuento desta ciudad leyó algunos años Artes y Teología, y la Orden le honró con el grado de Maestro, y por su prudencia, dulce condición, y buen talento, los Padres de aquella Prouincia le eligieron Prouincial. Vino a España, para hallarse en vn Capitulo General de la Orden. Al boluer le nombró el Rey por Obispo de la Habana, el año de 1601. Consagróse en Madrid. Las primeras Ordenes que hizo, las celebró en el Conuento de S. Esteuan de Salamanca.

Llegó a su Obispado, y le gouernó con gran paz y sosiego. Pretendió mudar la Iglesia Catedral de Santiago de Cuba, a la ciudad de S. Christoual de la Habana, por la mejora del templo, y no lo consiguió.

Fvé el primer Obispo que visitó la tierra de la Florida, regada con sangre de muchos Mártires, que padecieron por la verdad del Euangelio, que començaua a dar fruto por la predicación de Religiosos Franciscos. Visitó la isla de Cuba, y siempre iba delante la limosna, haziendo su oficio, y socorriendo al pobre, y menesteroso.

Llegó a la ciudad de Bayamo, y estando en ella, llegó al puerto vn cosario Inglés, para robar. Vn mestizo dió noticia al herege, que el Obispo estaua en Bayamo. El cosario tuuo esta pressa por rica, y dixo, que le auia caído la sopa en la miel. Y al quarto del Alua, quando el sueño estaua mas apoderado de todos, dio sobre Bayamo, y prendió al Obispo, y a su compañero F. Diego Sanchez, y sin dexarlos vestir, descalços los lleuo al nauio, vispera de S. Iuan. Estuuo preso 80 dias, y al cabo se rescató a sí, y a su compañero en dos mil ducados, que se juntaron prestados entre la gente buena de la Isla.

Promoviole el Rey a Guatimala, y hizo el juramento de la Fé en manos de D. Decio Carrafa, Nuncio de Su Santidad, en 20 de Março de 1610, y entró en este Obispado el de 1612, y le gouernó con suma tranquilidad, y prudencia. Aprendió la lengua de la Prouincia, para mejor enseñar, y Catechizar al Indio Murio en su ciudad de Santiago de Guatimala en las Temporas de Díziembre de 1615 de vna apoplexia, electo Obispo de Arequipa. En su tiempo se dio principio a la torre de la Santa Iglesia, y puso la primera piedra. Diosele sepultura en su Iglesia Catedral, donde yaze.

Tuuo por sucessor, a

DON PEDRO DE VALENCIA

Primero deste nombre, nació en Lima y fueron sus padres Alonso de Valencia, y Constança Daza de Santiago. Fué Cura de Arequipa, y Cuzco, y Chrantre en la Santa Iglesia de Lima, y en su Vniuersidad graduado de Doctor en Leyes. Fué electo Obispo el año de 1614. Consagróle el Arçobispo de Lima D. Bartolomé Lobo Guerrero. Sin venir a esta Sede, fué promouido al Obispado de la Paz. Fué gran músico, y mui deuoto de las ceremonias Eclesiasticas. Hizo el juramento de la Fé en 15 de Iulio de 1615 en manos de D. Antonio Gaetan, Nuncio de su Santidad. En el uiuir de su casa, y de su mesa fue muy templado. Largo y liberal con los pobres. A sus deudos les ayudo con partidas considerables. Murió ciego en el año de su edad 78 y está sepultado en la ciudad de la Paz, en el Colegio de la Compañia.

(Continuará.)